



**CAMINO RECORRIDO EN LA
IMPLEMENTACION DEL PLAN NACIONAL DE
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
“GUINEA ECUATORIAL HORIZONTE 2020”
(2008-2017)**

AGENCIA NACIONAL GUINEA ECUATORIAL 2020

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	7
II. RECORRIDO REALIZADO EN EL EJE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA BASADA EN EL SECTOR PRIVADO: 2008-2017.....	9
II.1. ANTECEDENTES.....	9
(i) La pesca y la acuicultura.....	11
(ii) La agricultura y la ganadería	11
(iii) Los servicios financieros y turísticos.....	11
(iv) La energía y las minas.....	12
II.2. CAMINO RECORRIDO EN EL EJE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA BASADA EN EL SECTOR PRIVADO DEL PNDES “GUINEA ECUATORIAL HORIZONTE 2020”: 2007 – 2017.....	13
II.3. CAMINO RECORRIDO EN CADA PROGRAMA MAYOR DEL EJE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA BASADA EN EL SECTOR PRIVADO.....	16
II.3.1. PROGRAMA MAYOR SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	16
II.3.2. PROGRAMA MAYOR GUINEA ECUATORIAL PLATAFORMA PESQUERA DE ÁFRICA CENTRAL.....	19
II.3.3. PROGRAMA MAYOR GUINEA ECUATORIAL POTENCIA ENERGÉTICA.....	24
II.3.4. PROGRAMA MAYOR GUINEA ECUATORIAL CENTRO DE NEGOCIOS DE REFERENCIA... 27	
II.3.5. SERVICIOS TURÍSTICOS.....	31
II.3.6. SERVICIOS FINANCIEROS.....	34
II.4. INVERSIONES PÚBLICAS EN EL EJE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA BASADA EN EL SECTOR PRIVADO.....	37
II.5. CONCLUSIONES.....	39
III. RECORRIDO EN EL EJE CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS DE CATEGORÍA INTERNACIONAL PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y ACELERAR EL CRECIMIENTO. 2008-2017.....	40
III.1. ANTECEDENTES.....	40
(i) Sector eléctrico.....	40
(ii) Sector de las telecomunicaciones.....	41
(iii) Sector de transporte y logística.....	41
III.2. CAMINO RECORRIDO EN EL EJE CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS DE CATEGORÍA INTERNACIONAL PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y ACELERAR EL CRECIMIENTO.....	42
III.3. CAMINO RECORRIDO EN CADA PROGRAMA MAYOR DEL EJE CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS DE CATEGORÍA INTERNACIONAL PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y ACELERAR EL CRECIMIENTO.....	42
III.3.1. PROGRAMA MAYOR ELECTRICIDAD PARA TODOS.....	42
III.3.2. PROGRAMA MAYOR GUINEA ECUATORIAL PAÍS NUMÉRICO.....	46
III.3.3. PROGRAMA MAYOR INFRAESTRUCTURAS PARA GUINEA ECUATORIAL.....	48

III.4. INVERSIONES PÚBLICAS EN EL EJE CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS DE CATEGORÍA INTERNACIONAL PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y ACELERAR EL CRECIMIENTO.....	51
III.4.1. INVERSIONES PÚBLICAS PROGRAMADAS.....	51
III.4.2. INVERSIONES PÚBLICAS EJECUTADAS.....	52
III.5. CONCLUSIÓN.....	52
IV. RECORRIDO EN EL EJE IMPLEMENTAR UNA GOVERNABILIDAD DE CALIDAD AL SERVICIO DEL CIUDADANO. (2008-2017).....	53
IV.1. ANTECEDENTES.....	53
IV.2. CAMINO RECORRIDO EN EL EJE IMPLEMENTAR UNA GOVERNABILIDAD DE CALIDAD AL SERVICIO DEL CIUDADANO.....	54
IV.3. CAMINO RECORRIDO EN CADA PROGRAMA MAYOR EN EL EJE GOVERNABILIDAD DE CALIDAD AL SERVICIO DEL CIUDADANO.....	55
IV.3.1. PROGRAMA MAYOR ADMINISTRACIÓN MODERNA.....	55
IV.3.2. PROGRAMA MAYOR UN PLAN DE DESARROLLO PARA TODOS.....	59
IV.4. INVERSIONES PÚBLICAS EN EL EJE GOVERNABILIDAD DE CALIDAD AL SERVICIO DEL CIUDADANO.....	64
IV.5. CONCLUSIONES.....	66
V. RECORRIDO EN EL EJE REFORZAR MASIVAMENTE EL CAPITAL HUMANO Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE CADA CIUDADANO (2008-2017).....	67
V.1. ANTECEDENTES.....	67
V.2. CAMINO RECORRIDO EN EL EJE REFORZAR MASIVAMENTE EL CAPITAL HUMANO Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE CADA CIUDADANO EN EL PNDES “GUINEA ECUATORIAL HORIZONTE 2020”	73
V.3. CAMINO RECORRIDO EN CADA PROGRAMA MAYOR Y OTROS SUB-SECTORES SOCIALES DEL EJE REFORZAR MASIVAMENTE EL CAPITAL HUMANO Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE CADA CIUDADANO.....	76
V.3.1. PROGRAMA MAYOR EDUCACIÓN PARA TODOS.....	76
V.3.2. PROGRAMA MAYOR SALUD PARA TODOS.....	83
V.3.3. PROGRAMA MAYOR EMPLEO PARA TODOS.....	96
V.3.4. PROGRAMA MAYOR UN TECHO PARA TODOS.....	100
V.3.5. PROGRAMA MAYOR AGUA PARA TODOS.....	101
V.3.6. PROGRAMA MAYOR GUINEA ECUATORIAL MODELO ECOLÓGICO.....	104
V.3.7. SUB SECTOR ASUNTOS SOCIALES E IGUALDAD DE GÉNERO.....	109
V.3.8. SUB-SECTOR CULTURA.....	112
V.3.9. SUB-SECTOR DEPORTES.....	113
V.3.10. SUB-SECTOR INFORMACIÓN.....	113
V.4. INVERSIONES PÚBLICAS EN EL EJE REFORZAR MASIVAMENTE EL CAPITAL HUMANO Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE CADA CIUDADANO.....	114
V.4.1. INVERSIONES PÚBLICAS PROGRAMADAS.....	114
V.4.2. INVERSIONES PÚBLICAS EJECUTADAS.....	115
V.5. CONCLUSIONES.....	116

ILUSTRACIONES DEL INFORME.

Ilustración 1. Composición del PIB Real de Guinea Ecuatorial, 2007.....	9
Ilustración 2. Composición de las exportaciones de Guinea Ecuatorial, 2007.....	9
Ilustración 3. Composición de los Ingresos Públicos de Guinea Ecuatorial, 2007.....	9
Ilustración 4. Composición del PIB Real de Guinea Ecuatorial Según Agentes Económicos, 2007.....	10
Ilustración 5. Situación de la producción de la pesca en Guinea Ecuatorial, 2007.....	11
Ilustración 6. Composición del PIB Real Petrolero, 2007.....	13
Ilustración 7. Composición del PIB Real de Guinea Ecuatorial. 2007 – 2017.....	14
Ilustración 8. Composición de los Ingresos Públicos de Guinea Ecuatorial. 2007 – 2017.....	15
Ilustración 9. Composición del PIB Real de Guinea Ecuatorial según Agentes Económicos. 2007 - 2017.....	15
Ilustración 10. Evolución del Sector Agro ganadero en las Cuentas Nacionales. 2007 – 2017.....	17
Ilustración 11. Producción y Exportación de Cacao (Tn). 2007 - 2017.....	17
Ilustración 12. Evolución del Sector Pesca y Piscicultura en las Cuentas Nacionales. 2007 –2017.....	20
Ilustración 13. Composición del PIB Real Petrolero. 2007 - 2017.....	24
Ilustración 14. Composición de las Exportaciones Petroleras. 2007 - 2017.....	25
Ilustración 15. Capacidad Instalada para generación de electricidad (MW). 2007 - 2017.....	25
Ilustración 16. Producción de Electricidad en Guinea Ecuatorial (*) (Mw), 2007-2017.....	26
Ilustración 17. Variación de la Producción de Electricidad y la Población en Guinea Ecuatorial. 2011-2017.....	27
Ilustración 18. Evolución del Sector Electricidad en las Cuentas Nacionales. 2007 – 2017.....	26
Ilustración 19. Guinea Ecuatorial y la CEMAC (*) en el Ranking Doing Business (**). 2007 – 2017.....	27
Ilustración 20. Evolución de los Flujos de IED hacia Guinea Ecuatorial. 2007 - 2017.....	28
Ilustración 21. Evolución del Sector Turismo (*) en las Cuentas Nacionales. 2007 – 2017.....	32
Ilustración 22. Evolución de la Tasa de Ocupación Hotelera de la Región Insular (*). 2016 – 2017.....	32
Ilustración 23. Número de Bancos Comerciales y Microfinanzas. 2007 - 2017.....	35
Ilustración 24. Número de Agencias Bancarias y Densidad de la Red Bancaria (*). 2007 – 2017.....	36
Ilustración 25. Empleos directos del Sector Bancario. 2007 - 2017.....	36
Ilustración 26. Crédito al Sector Privado no Financiero (%PIB). 2007 – 2017.....	36
Ilustración 27. Evolución del Sector Financiero en las Cuentas Nacionales. 2007 – 2017.....	37
Ilustración 28. Composición del Portafolio de Inversiones Públicas del Eje Diversificación Económica (Número de Proyectos Programados).....	38
Ilustración 29. Coste del Portafolio de Inversiones Públicas del Eje Diversificación Económica (Millones F. Cfa).....	38
Ilustración 30. Ejecución Financiera del Portafolio de Inversiones Públicas del Eje Diversificación económica.....	39
Ilustración 31: Líneas de Transmisión de la Energía Eléctrica (Km) 2007-2017.....	40
Ilustración 32: Abonados a la Telefonía Móvil 2007 - 2017.....	41
Ilustración 33: Kilómetros de carreteras asfaltadas 2007 - 2017.....	41

Ilustración 34. Abonados a la energía eléctrica 2007 - 2017.....	43
Ilustración 35: Tasa de acceso a electricidad en Guinea Ecuatorial 2007-2017.....	43
Ilustración 36: Tasa de acceso a electricidad en los países de la CEMAC 2017.....	44
Ilustración 37. Demanda de electricidad 2010-2020.....	44
Ilustración 38: Usuarios de internet en Guinea Ecuatorial, 2007 – 2017.....	47
Ilustración 39. Kilometraje de carreteras en Guinea Ecuatorial, 2017.....	48
Ilustración 40: Inversiones programadas del Eje según Programa Mayor (Billones F.CFA.).....	51
Ilustración 41: Proyectos del Eje según Programa Mayor.....	51
Ilustración 42: Ejecución financiera del Eje y de cada Programa Mayor.....	52
Ilustración 43: Proceso evolutivo de las misiones diplomáticas de Guinea Ecuatorial 2008-2017.....	63
Ilustración 44: Distribución de proyectos del Eje según Programa Mayor.....	65
Ilustración 45: Distribución de las inversiones programadas del eje por Programa Mayor (millones F. CFAS).....	65
Ilustración 46: Ejecución Financiera del eje según Programa Mayor.....	65
Ilustración 47: Evolución del gasto sanitario por habitante (\$ US corrientes) entre 2000 y 2011.....	67
Ilustración 48: Comportamiento de la mortalidad materna en Guinea Ecuatorial 1999-2015..	67
Ilustración 49: Esperanza de vida en Guinea Ecuatorial 2007-2016.....	68
Ilustración 50: Evolución del alumnado en el sistema educativo 2007-2016.....	77
Ilustración 51: Evolución de la Matrícula en Educación Superior UNGE (2008-2015).....	77
Ilustración 52: Evolución de los establecimientos educativos, Preescolar, Primaria, Secundaria y Formación Técnica y Profesional (2007-2016).....	78
Ilustración 53: Acceso a los servicios básicos en Educación Infantil y Preescolar 2014-2015 a 2015-2016.....	79
Ilustración 54: Acceso a los servicios básicos en Primaria 2007-2016.....	80
Ilustración 55: Acceso a los servicios básicos en Secundaria 2011-2016.....	80
Ilustración 56: Evolución del profesorado en Preescolar, Primaria, Secundaria y Formación Técnica y Profesional y la UNGE (2007-2016).....	81
Ilustración 57: Tasa de repitencia en primaria en comparación con países africanos escogidos.....	82
Ilustración 58: Tasa de repetición en Primaria por grados 2007-2008 a 2015-2016.....	82
Ilustración 59: Mortalidad Materna (muertes por 100.000 nacidos vivos).....	84
Ilustración 60: Mortalidad Infantil para menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos y para menores de 12 meses por 1.000 nacidos vivos.....	85
Ilustración 61: Tasa de incidencia y mortalidad asociada al Paludismo-Isla de Bioko.....	88
Ilustración 62: Evolución de la prevalencia del VIH/SIDA, en la población de 15-49 años.....	90
Ilustración 63: Número de centros sanitarios identificados en 2015.....	91
Ilustración 64: Casos de VIH/SIDA diagnosticadas en el periodo 2014-2015.....	91
Ilustración 65. Tasa de desempleo. Guinea Ecuatorial, países CEMAC y países África Subsahariana.....	97
Ilustración 66: Evolución de las viviendas terminadas y adjudicadas a la población 2014-2017.....	101
Ilustración 67: Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados 2000-2014.....	102

Ilustración 68: Población con acceso a fuentes mejoradas con abastecimiento de agua potable 2000-2014.....	102
Ilustración 69: Promedios anuales entre la población urbana y rural con acceso a fuentes mejoradas para el abastecimiento de agua potable 2000-2014.....	102
Ilustración 70: Superficie cubierta de bosques (ha) Guinea Ecuatorial 2000-2013.....	105
Ilustración 71: Emisiones de CO2 en el periodo 2000-2010.....	107
Ilustración 72: Coste del Portafolio de Inversiones Públicas del Eje Reforzar Masivamente el Capital Humano y Mejorar la Calidad de Vida de cada Ciudadano (Numero de proyectos programados).....	114
Ilustración 73: Composición del Portafolio de Inversiones Públicas del Eje Reforzar Masivamente el Capital Humano y Mejorar la Calidad de Vida de cada Ciudadano. (Billones F. Cfa.).....	115
Ilustración 74: Ejecución Financiera del Portafolio de Inversiones Públicas del Eje Reforzar Masivamente el Capital Humano y Mejorar la Calidad de Vida de cada Ciudadano.....	115

MAPAS DEL INFORME

Mapa 1: Desarrollo de la red nacional de fibra óptica 2017.....	46
Mapa 2: Misiones Diplomáticas y Consulares de Guinea Ecuatorial. 2017.....	63
Mapa 3: Infraestructuras Sanitarias.....	94

TABLAS DEL INFORME

Tabla 1: Infraestructuras portuarias y aeroportuarias en todo el territorio nacional.....	49
Tabla 2: Resumen del desarrollo urbanístico en Guinea Ecuatorial.....	50
Tabla 3: Sedes modernas de ministerios y entidades.....	55
Tabla 4: Número de funcionarios formados por cada Ministerio.....	56
Tabla 5: Distribución de los Funcionarios Civiles del Estado.....	57
Tabla 6: Total Ministerios informatizados, 2017.....	58
Tabla 7: Distribución de las embajadas de Guinea Ecuatorial, 2008-2017.....	63
Tabla 8: Distribución de los consulados de Guinea Ecuatorial, 2008-2017.....	66
Tabla 9: Proporción de la población que utiliza una fuente de agua potable 1990-2006.....	71
Tabla 10: Proporción de la población que utiliza infraestructuras de saneamiento mejoradas 1990-2006.....	71
Tabla 11: Proporción de la población viviendo en casas de calidad inferior en relación a un hábitat decente 1990-2006.....	72
Tabla 12: Resultados de la Selectividad, desde el curso 2011-2012 al 2016-2017.....	83
Tabla 13: Vacunación de niño/as menores de 0-11 meses y Mujeres Embarazadas.....	87
Tabla 14: Recursos Humanos Sector Salud.....	93
Tabla 15: Relación personal sanitaria por habitantes (recomendaciones de la OMS).....	93
Tabla 16. Normas en infraestructuras sanitarias.....	95
Tabla 17: Indicadores de intermediación laboral. 2015.....	98
Tabla 18: Extensión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.....	105
Tabla 19: Consumo de Clorofluorocarbonos (CFCs) que deterioran la capa de ozono.....	107

I. INTRODUCCIÓN

El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial, tras la II Conferencia Económica Nacional celebrada en Bata en noviembre de 2007, adoptó el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social Guinea Ecuatorial Horizonte 2020, cuyos objetivos son:

- (i) Realizar una transición de una economía dependiente de los hidrocarburos a una economía diversificada.
- (ii) Promover la cohesión social mediante la reducción de la pobreza y la mejora del Bienestar Social.

Para lograr dichos objetivos, el Plan se estructuró en dos fases (i) la Fase de Transformación (2008-2012), diseñada con el objeto de sentar las bases para aumentar la productividad y acelerar el crecimiento económico y (ii) la Fase de Emergencia (2013-2020), consagrada a impulsar la consolidación de los cimientos de un desarrollo económico y social sostenible. En este contexto, se definieron cuatro ejes estratégicos claves: (i) Construir Infraestructuras de categoría internacional para mejorar la productividad y acelerar el crecimiento; (ii) Reforzar masivamente el Capital Humano y mejorar la calidad de vida del ciudadano; (iii) Construir una economía diversificada basada en el sector privado consistente en los pilares sectoriales: el sector energético y minero, la pesca y acuicultura, la agricultura y los servicios turísticos y financieros; (iv) implementar una Gobernabilidad de calidad al servicio del ciudadano.

En general, la implementación del PNDES Horizonte 2020 ha sido un éxito total en cuanto al cimiento de las infraestructuras económicas y sociales se refiere, creando a nivel del territorio nacional una red de infraestructuras modernas de transportes, logísticas y de comunicaciones. A 31 de diciembre de 2017 un total de 2.530 km, de carreteras han sido asfaltadas y 1.441 engravilladas; nueve puertos y cinco aeropuertos han sido así mismo construidos; varios edificios oficiales modernos tanto para la administración central como para organismos de la subregión y multilaterales han sido construidos en pro a una administración moderna y eficiente; Un total de 10.477 viviendas sociales han sido construidas y 7.842 han sido adjudicadas a la población; se cuenta con una red nacional de fibra óptica de 208 Gb de 1.724 Km. que conectan el 95% de los Municipios del País. El País cuenta con un total de 930 centros escolares para el nivel preescolar, 876 para el nivel Primario, 166 para el nivel secundario y 25 centros de la enseñanza técnica profesional a demás de los dos campus universitarios de Malabo y Bata. En el ámbito del sector salud, se cuenta así mismo con un total de 317 centros hospitalarios puestos en funcionamiento.

En cuanto a los cimientos Capital Humano y Bienestar social, existen márgenes de mejoras en términos de calidad de la educación, formación profesional y cambio de mentalidad por un lado y por otro de acceso universal a los servicios sociales básicos y de mejora del impacto de la política social. Existe así mismo un entorno empresarial poco

favorable teniendo en cuenta la posición que ocupa el País en el informe Doing Bussines del Grupo Banco Mundial de 178 entre 190 economías que participan en el estudio, donde Guinea Ecuatorial entre 2012 – 2016 ha perdido 20 posiciones en cuanto a las economías más atractivas para hacer un negocio, mientras que el promedio de la CEMAC, perdió 5 posiciones.

En cuanto a los pilares de diversificación que debían ser implementados de manera efectiva en la segunda fase del PNDES para diversificar la economía del País, se están notando algunos éxitos. Aunque los Hidrocarburos siguen dominando la economía del país, se observa una transformación de la estructura de la economía ecuatoguineana con un aumento de 36 puntos porcentuales del peso de la economía no petrolera que pasa de 26% en 2007 a 42% en 2017 del PIB Real y la creación de valor añadido local con un sector privado emergente que representa el 36% del PIB Real en 2017.

A 31 de diciembre de 2017, la inversión total programada en los cuatro ejes de transformación de la Vision Guinea ecuatorial 2020, asciende a un total de 30,95 billones de F.cfas., con un total de 3.317 proyectos. El Eje de Construir Infraestructuras de categoría internacional para mejorar la productividad y acelerar el crecimiento ocupa el primer lugar en cuanto a la inversión programada con un monto de 15,8 Billones, de F.CFA en 910 proyectos; en segundo lugar se encuentra el Eje de Reforzar masivamente el Capital Humano y mejorar la calidad de vida del ciudadano con un monto de inversión programado de 6,7 Billones de F.CFA., en 1.031 proyectos; en tercera y cuarta posición se encuentran los Ejes de Construir una economía diversificada basada en el sector privado y el de implementar una Gobernabilidad de calidad al servicio del ciudadano con 4,2 Billones de F.CFA., cada uno y con 226 y 1.150 proyectos, respectivamente.

El presente documento presenta de forma clara y escueta el camino recorrido de 2008 a 2017 en el marco de la implementación del PNDES describiendo en cada Eje Estratégico, la situación anterior a la implementación del PNDES, los logros alcanzados y acciones públicas realizadas así como la inversión realizada para el alcance de esos logros.

II. RECORRIDO REALIZADO EN EL EJE DE DIVERSIFICACIÓN ECONOMICA BASADA EN EL SECTOR PRIVADO: 2018-2017

II.1. ANTECEDENTES.

En los años previos al 2007, la economía de Guinea Ecuatorial estaba orientada a la extracción de los recursos naturales que dispone el país sin emprender políticas públicas destinadas a la monetización del potencial de los otros sectores que podían incrementar de manera significativa los niveles de riqueza, bienestar social, empleo e ingresos públicos que se generaban en aquellos años. Esta era una tendencia, de mantenerse en el tiempo, que las autoridades económicas nacionales no podían permitir si querían garantizar la sostenibilidad del incipiente estado de bienestar que se había iniciado años atrás. Las finanzas públicas, el sector exterior, así como la sostenibilidad y la viabilidad del sistema financiero, con fuertes sinergias con el sistema financiero Sub Regional, corrían riesgo de colapso a largo plazo debido a la alta vulnerabilidad que presentaba la economía de Guinea Ecuatorial como consecuencia de su excesiva dependencia de los recursos naturales cuyos precios se fijan en los mercados internacionales (Ilustraciones 1, 2 y 3).

Ilustración 1. Composición del PIB Real de Guinea Ecuatorial, 2007.

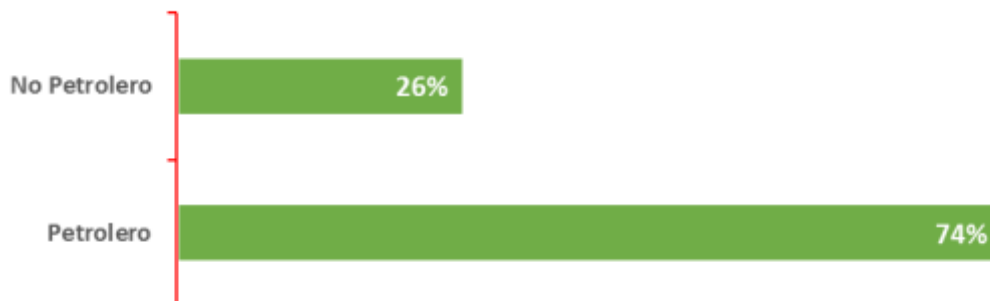


Ilustración 2. Composición de las Exportaciones de Guinea Ecuatorial, 2007.

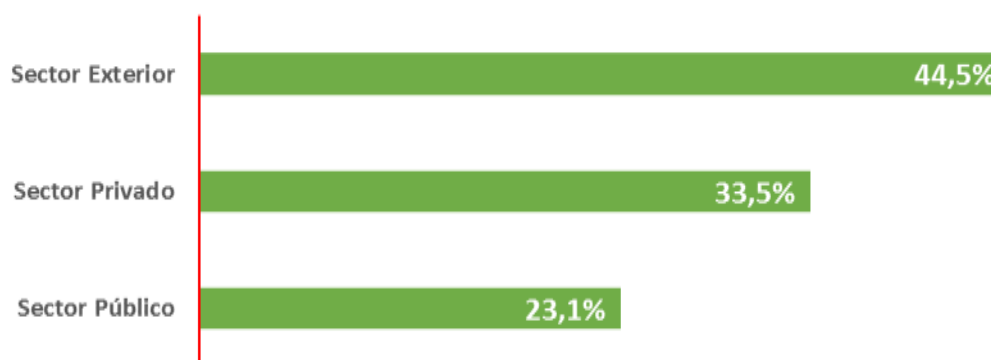


Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de las Cuentas Nacionales (Año Base 2006), INEGE.

Ilustración 3. Composición de los Ingresos Públicos de Guinea Ecuatorial, 2007.



Ilustración 4. Composición del PIB Real de Guinea Ecuatorial Según Agentes Económicos, 2007^(*).



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de las Cuentas Nacionales (Año Base 2006), INEGE y TOFE de la Dirección General de Presupuestos y Patrimonio del Estado.

(*)

Conscientes, las autoridades económicas y políticas del país, de esta realidad macroeconómica, se articula el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) “Guinea Ecuatorial Horizonte 2020”. Dicho Plan, discutido en el año 2007, adoptado y puesto en marcha en el año 2008, tenía una visión clara en cuanto al Eje Diversificación Económica basada en un sector privado dinámico y competitivo. Guinea Ecuatorial entendió acertadamente que la diversificación económica no era opción de política económica sino una obligación que los poderes públicos tenían que afrontar con todos los esfuerzos posibles. La economía de Guinea Ecuatorial, en el año 2007, estaba prácticamente dominada por el sector petrolero desde la propia óptica del sector real, pasando por el sector fiscal hasta el sector exterior del país (Ilustraciones 1, 3 y 4).

El sector privado tampoco tenía el peso relativo (Ilustración 4) que era coherente para hablar de una economía liderada por la actividad privada a través del emprendimiento, la innovación y la inversión. Las inversiones privadas de aquel entonces estaban totalmente sesgadas y dirigidas hacia el sector clave de la economía de estos años, es decir, hacia el sector de los hidrocarburos.

Debido a que el PNDES tenía una programación y ejecución detalladas en el tiempo, este Eje estaba diseñado para convertirse en la opción prioritaria de la política económica nacional a partir del año 2013, una vez que se haya culminado con la Primera Fase de este Plan de desarrollo económico y social para Guinea Ecuatorial.

Para subsanar este déficit histórico de diversificación de las fuentes de crecimiento económico, el PNDES “Guinea Ecuatorial Horizonte 2020” destaca cuatro sectores, previos análisis de posicionamiento estratégico, que serán los que acompañen al sector de los hidrocarburos en la creación de riqueza, empleo y bienestar social en el país. Estos cuatro sectores son:

- (i) **La pesca y la acuicultura.** Debido al gran potencial de recursos haliéuticos que dispone el país y dada la brecha de producción que se observa en las deficientes estadísticas nacionales, era evidente que Guinea Ecuatorial tenía suficiente margen de mejora para monetizar las ventajas comparativas que le ofrecen sus 314.000 km² de Zona Económica Exclusiva (ZEE). En el año 2007, la producción observada de pesca representaba apenas el 6% del potencial que se estimaba tenía el sector en este año (Ilustración 5).

Ilustración 5. Situación de la producción de la pesca en Guinea Ecuatorial, 2007.



Fuente: Informe de Evaluación de la Primera fase del PNDES, Performances Group y ANGE 2020, 2014. Los datos de producción (Potencial y Observada) y la BdP están en Toneladas/Año.

- (ii) **La agricultura y la ganadería.** Históricamente Guinea Ecuatorial se ha caracterizado por ser un importador neto de productos agroalimentarios debido al poco desarrollo de este sector desde comienzos de la producción petrolera. La agricultura y la ganadería que se practica en el país, están caracterizadas por usar herramientas poco avanzadas y métodos de cultivo arcaicos que no permiten generar economías de escala para los productores locales y éstos, de esta manera, poder mejorar sus balances de resultados. La producción de productos tradicionales como el café y el cacao también había iniciado un proceso de declive derivado de múltiples factores a pesar de las considerables iniciativas que estaba adoptando el Gobierno.

(iii) **Los servicios financieros y turísticos.** Nuestras condiciones climatológicas, junto con nuestra posición geográfica permiten al país adoptar las políticas adecuadas para convertirse en un referente subregional y continental en el sector turístico. Guinea Ecuatorial dispone de una inmensa red de áreas protegidas y parques naturales, así como de una fauna y flora excelente para atraer todo tipo de turismo. La inmensa ZEE que anteriormente se ha señalado que posee el país, también puede servir para diversificar la oferta turística nacional. La ausencia de un sistema robusto de estadísticas turísticas no permite a los servicios de la ANGE 2020 evaluar con exactitud el estado de este sector en el año 2007. Sin embargo, según la última publicación de las Cuentas Nacionales por parte del INEGE, el sector turístico apenas representaba el 1% del PIB Real de Guinea Ecuatorial en el año 2007.

También era necesario desarrollar un polo productivo de servicios financieros para financiar a costes competitivos la economía real del país porque la experiencia internacional aconseja que para transformar la estructura económica de un país es condición necesaria, la disposición de una liquidez financiera que permita financiar al resto de los sectores identificados como estratégicos para el país. En el año 2007 los servicios financieros (bancarios en su mayoría) carecían de innovación y se centraban en las dos principales ciudades del país. Estaban operativos cuatro (4) bancos¹ con un total de 11 agencias bancarias, lo cual suponía una Densidad de la Red Bancaria² de 0,12. Junto a todo este conjunto de restricciones, tampoco existían instituciones financieras para facilitar el acceso a recursos económicos para sectores específicos de la economía, lo que suponía que, en el año 2007, los préstamos bancarios al conjunto de la economía representaban apenas el 3% del PIB Nominal.

(iv) **La energía y las minas.** Diversificar la economía, así como el rápido crecimiento demográfico que se acentúa a partir del comienzo del siglo actual, iban a provocar tensiones en la demanda de electricidad. Por este motivo, era imperativo ampliar la oferta de energía eléctrica tanto para el consumo de los hogares como para el de las empresas a costes competitivos dado que las condiciones climatológicas del país permitían producir la energía eléctrica por debajo de los precios de los mercados convencionales en otras regiones. En el año 2007, el país disponía de una capacidad instalada de generación de electricidad de 97 MW, lo que en términos per cápita, equivale a una capacidad instalada de 0,0001 MW. También se tenía que diversificar el propio sector de los hidrocarburos para la sostenibilidad de éste en el largo plazo y así anticiparse al proceso de maduración de los principales campos petrolíferos y

¹ BANGE, BGFIBANK, CCEI BANK GE y SGBGE.

² La Densidad de la Red Bancaria mide el número de Agencias Bancarias por cada 10.000 habitantes. La fórmula empleada se explica en la página 29 de este documento.

al consiguiente agotamiento de las reservas, además de aprovechar el potencial que ofrecen los mercados de los derivados del petróleo. En el año 2007 la estructura de producción del sector de los hidrocarburos estaba dominado por la extracción de los recursos naturales del subsuelo con un 83% frente a un 17% que representaba la producción de derivados del petróleo (Ilustración 6). La ambición y determinación con la que se había trabajado en el sector de los hidrocarburos no estaba siendo trasladado a otros sectores mineros del país como lo son el oro, magnesio, zinc, etc.

Ilustración 6. Composición del PIB Real Petrolero, 2007.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de Cuentas Nacionales (Año Base 2006), INEGE.

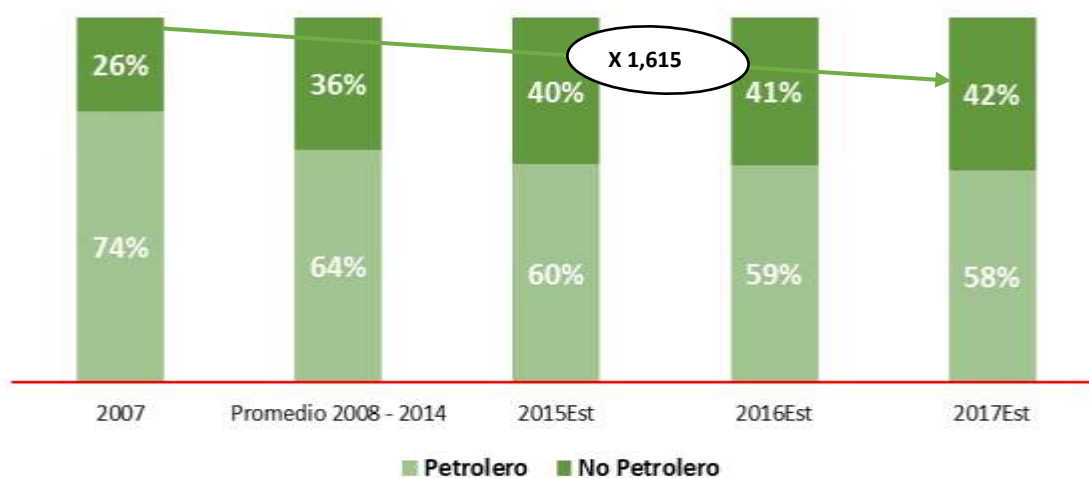
Para impulsar estos sectores diagnosticados como estratégicos se diseñan cinco Programas Mayores con sus respectivos Objetivos Estratégicos: (a) Seguridad Alimentaria; (b) Guinea Ecuatorial Plataforma Pesquera de África Central; (c) Guinea Ecuatorial Potencia Energética; (d) Guinea Ecuatorial Centro de Negocios; y (e) Guinea Ecuatorial Centro Financiero Regional. Inmediatamente se diseñaron cadenas de entrega para cumplir con la ambición del Gobierno en cada Programa Mayor y se programaron también acciones concretas para cada eslabón de la cadena de entrega. La mayoría de las acciones iban a desarrollarse o programarse como inversiones públicas para poder cumplir con la ambición general para este Eje del PNDES.

II.2. CAMINO RECORRIDO EN EL EJE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA BASADA EN EL SECTOR PRIVADO DEL PNDES “GUINEA ECUATORIAL HORIZONTE 2020”: 2007 – 2017.

El objetivo que el PNDES fija en el Eje Diversificación Económica basada en el Sector Privado era básicamente mejorar la participación del sector no petrolero en la economía nacional y en la estabilidad presupuestaria, así mismo, incrementar el liderazgo del sector

privado en la actividad económica tanto en la generación de riqueza nacional como en la generación de empleo estable y de calidad. De este modo, con los datos disponibles, los grandes indicadores seleccionados para hacer el seguimiento del cumplimiento de este objetivo es observar la participación del sector no petrolero y del sector privado en el PIB Real junto con la importancia de los ingresos públicos no petroleros para la estabilidad de las finanzas públicas. Concretamente, el sector petrolero representaba en el año 2007 el 74% del PIB real y el 26% restante correspondía al sector no petrolero (Ilustración 7). Por tanto, como ya indicamos en el capítulo de antecedentes, podemos ver claramente el dominio de los recursos naturales en la actividad económica, lo cual suponía grandes riesgos de contagio a la economía nacional de las fluctuaciones en los mercados internacionales donde se fijan los precios de estos recursos naturales. Las recientes publicaciones del INEGE junto con la Dirección General de Economía y Cuentas Nacionales, estiman sin embargo que en el año 2017 el sector petrolero representaba el 58% del PIB Real de este año mientras que el sector no petrolero representaba el 42% del PIB Real del mismo año (Ilustración 7).

Ilustración 7. Composición del PIB Real de Guinea Ecuatorial. 2007 - 2017.

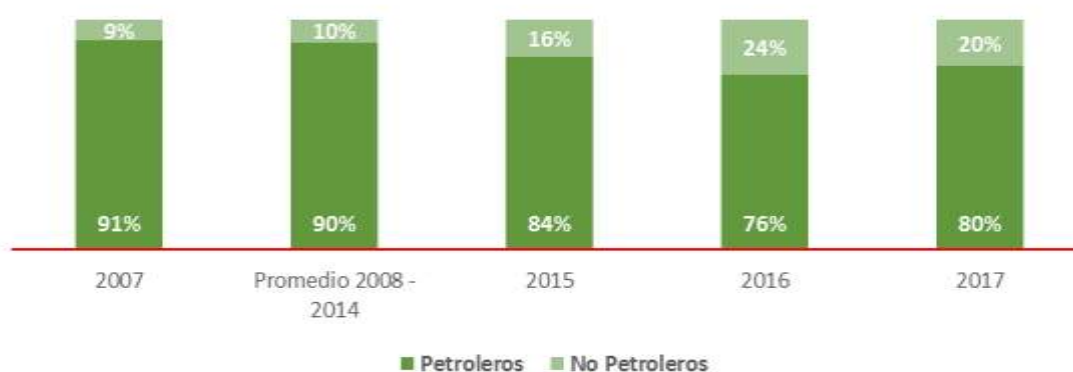


Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de Cuentas Nacionales (Año base 2006), INEGE.

Estos datos son alentadores y reflejan una tímida transformación de la estructura económica de nuestro país y son señales claras de que las políticas económicas adoptadas a nivel sectorial pueden estar ofreciendo los resultados esperados. También es cierto que esta tímida transformación tiene que manejarse con cierta prudencia debido a que la pérdida de dieciséis puntos porcentuales por parte del sector petrolero desde la puesta en marcha del PNDES puede deberse al proceso natural de agotamiento de las reservas de hidrocarburos y a la adopción de políticas empresariales prudentes por parte de los actores del sector en correspondencia a una coyuntura adversa para la rentabilización de

las inversiones en este sector. Esta evolución positiva del sector no petrolero no se está viendo reflejado en otros indicadores macroeconómicos claves como lo son los ingresos públicos no petroleros, las exportaciones no petroleras, etc. A finales de 2017 la economía nacional seguía mostrando una fuerte dependencia del sector petrolero, porque este seguía representando el 80% de los ingresos públicos (Ilustración 8), el 85% de las exportaciones, etc. Esta paradoja invita a plantearnos la hipótesis de que los sectores que han impulsado a la economía no petrolera durante la puesta en marcha del PNDES hasta finales del año 2017, son sectores muy ligados a la actividad petrolera como los servicios financieros, el turismo, la electricidad, la construcción pública, etc.

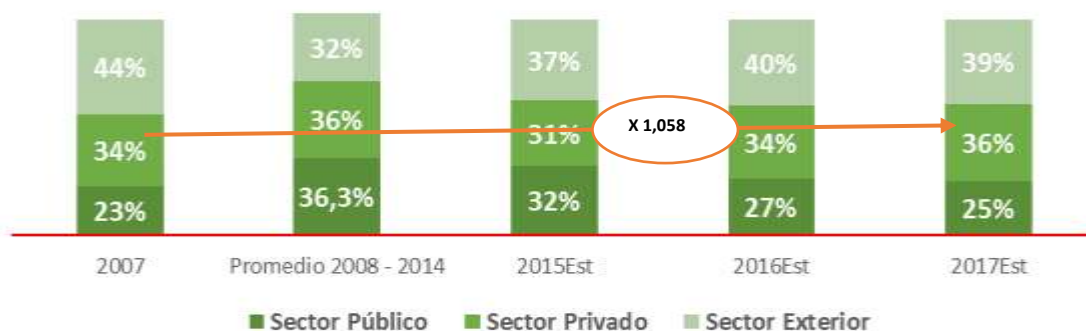
Ilustración 8. Composición de los Ingresos Públicos de Guinea Ecuatorial. 2007 – 2017.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de TOFE, Dirección General de Presupuestos y Patrimonio del Estado. TOFE: Tabla de Operaciones Financieras del Estado.

No obstante, la transformación de la estructura económica de Guinea Ecuatorial se ha iniciado por la aparición de sectores como la agricultura, la electricidad, las comunicaciones, los servicios financieros, los servicios turísticos, entre otros, que antes del 2007 no tenían una posición determinante ni destacada en la economía nacional y, este es un proceso que se tiene que dar continuidad en el tiempo para lograr el objetivo fundamental de este Eje del PNDES.

Ilustración 9. Composición del PIB Real de Guinea Ecuatorial según Agentes Económicos. 2007 - 2017.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de Cuentas Nacionales (Año Base 2006), INEGE.

En cuanto al liderazgo del Sector Privado en la economía, también se han notado avances, aunque no tan visibles como en el caso de la actividad no petrolera. Si en el año 2007 la actividad privada (consumo de bienes y servicios e inversión privadas) representaba el 34% del PIB Real de 2007, una década después, representa el 36% del PIB Real del año 2017. Esto supone un tímido avance de dos puntos porcentuales durante este periodo (Ilustración 9).

Todo este avance significativo del sector no petrolero se ha debido, como anteriormente se ha señalado, por el avance de otros sectores de la economía.

A continuación, pasamos a detallar el camino recorrido en cada uno de los sectores prioritarios que identificó el PNDES para diversificar la economía.

II.3. CAMINO RECORRIDO EN CADA PROGRAMA MAYOR DEL EJE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA BASADA EN EL SECTOR PRIVADO.

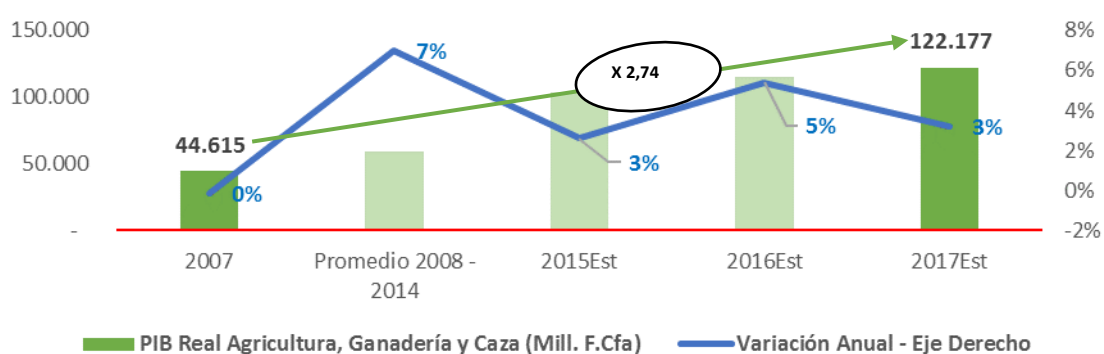
II.3.1. PROGRAMA MAYOR SEGURIDAD ALIMENTARIA.

La ambición del Gobierno es crear las condiciones necesarias para garantizar la disponibilidad, estabilidad y la accesibilidad de los alimentos en cantidad y en calidad a toda la población, esta política permitirá al país de la dependencia de importación de alimentos, así mismo, se conseguirá generar empleos en los sectores implicados. Para la materialización de esta ambición, el PNDES “Guinea Ecuatorial Horizonte 2020” plantea cinco objetivos estratégicos: (i) Establecer mecanismos de producción de alimentos que garanticen el 100% de la cobertura nacional; (ii) Crear sistemas de conservación y transformación de los alimentos para garantizar la estabilidad de los mismos; (iii) Favorecer el acceso de los alimentos a toda la población en general; (iv) Reforzar el marco institucional y legislativo que garantice la buena comercialización de los productos agropecuarios; y (v) Garantizar una alimentación suficiente y equilibrada para los niños de

0 a 5 años en condiciones de vulnerabilidad, las madres gestantes y lactantes y la tercera edad vulnerable.

Aunque las estimaciones indican que la propensión marginal a importar de productos agroalimentarios sigue siendo muy alta y que el consumo nacional de estos productos sigue dependiendo en gran medida de las importaciones, la producción nacional, a falta de unas estadísticas consolidadas y eficientes, está en constante aumento y se está iniciando un proceso de sustitución de las importaciones por producción nacional que es uno de los grandes objetivos de este Programa Mayor. La evolución clara de este sector se observa con mejor detenimiento en las Cuentas Nacionales. Si bien es cierto que este sector ha tenido un escaso valor en el PIB real durante el periodo 2007 – 2017 donde se ha atribuido un peso promedio anual del 1%, es preciso recalcar que desde la puesta en marcha del PNDES en el año 2008, el sector agro ganadero ha experimentado un crecimiento real promedio anual del 6% (Ilustración 10).

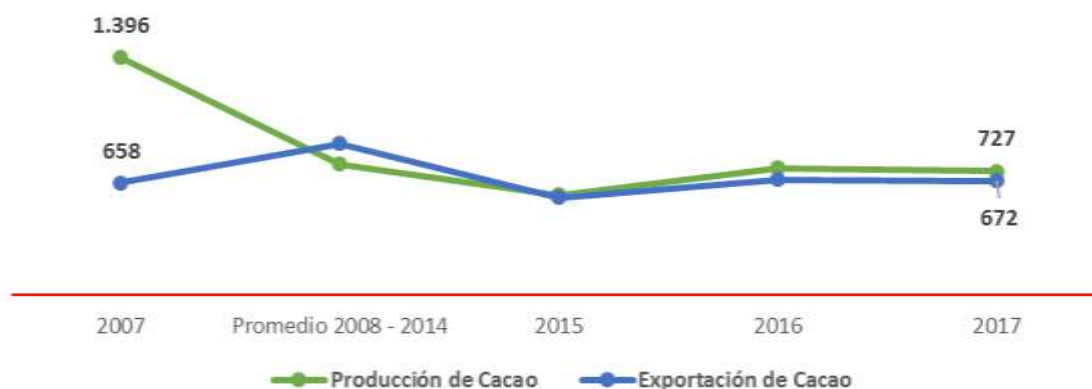
Ilustración 10. Evolución del Sector Agro ganadero en las Cuentas Nacionales. 2007 - 2017.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de Cuentas Nacionales (Año Base 2006), INEGE.

A pesar de las diversas iniciativas públicas llevadas a cabo, la producción de cacao ha experimentado un crecimiento negativo de 48% y las exportaciones de cacao han conocido un tímido avance del 2% durante el periodo 2007 – 2017 (Ilustración 11).

Ilustración 11. Producción y Exportación de Cacao (Tn). 2007 - 2017.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de datos de la Cámara de Comercio de la Isla de Bioko.

Este avance en el sector agro ganadero, es debido a las diversas actuaciones públicas que se concretan en:

- a) **La validación del Programa Nacional Seguridad Alimentaria (PNSA) en 2012.** Este Programa es la respuesta a las acciones contempladas en la Agenda 2020 en materia de Seguridad Alimentaria y de atención a la población más vulnerable, como mujeres, niños y jóvenes, desde la perspectiva del desarrollo del sector de la agricultura, pesca, ganadería y gestión de los recursos naturales. En este contexto, el PNSA se elabora con el objetivo de la modernización del sector agropecuario con el fin de alcanzar la seguridad alimentaria a nivel nacional y contribuir en la reducción de la pobreza, mejorando al mismo tiempo los niveles de renta de la población rural.
- b) **La creación de las Fincas Modelos³ en el periodo 2007 - 2013.** Con la creación de las Fincas Modelo el Gobierno pretende diversificar la producción agrícola y reducir la alta dependencia a la importación de los principales productos alimenticios procedentes de los países vecinos. Para ello las fincas servirán de modelo de producción de los productores nacionales, donde aprenden las nuevas técnicas de producción de los principales productos nacionales que el país importa. Para eso, se previó que la mano de obra estuviera constituida por agricultores nacionales, hombres y mujeres que habitualmente trabajan en los campos, y que su estancia en estas fincas modelo serviría para apropiarse de las técnicas modernas de cultivo y transferirlas a sus explotaciones agrarias con el objetivo de aumentar los rendimientos productivos (kg/Ha).
- c) **La construcción de la Escuela de Capacitación Agraria (ECA) de Alep (Bata) en 2012.** La transformación de la agricultura ecuatoguineana en una agricultura moderna capaz de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población

³ La distribución geográfica de las fincas modelo es la siguiente: Riaba (1), Luba (1), Bata (2), Kogo (1), Niefang (1), Evinayong (1), Añisok (1), Mongomo (1), Mikomiseng (2) y Ebebiyín (1).

no puede ser posible sin la formación de recursos humanos cualificados y eficientes, para ello, el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial para transformar la agricultura pasando de un modelo tradicional a uno más moderno, identificó que uno de los principales retos para el desarrollo del sector agropecuario era la formación y la especialización de los recursos humanos en dicho sector. La ausencia de un centro de referencia en la formación de recursos humanos del sector en la parte continental del país era un factor de riesgo para lograr los objetivos de este Programa Mayor en esta parte del país donde se concentra la mayor parte de la población agraria y las tierras destinadas para el cultivo de productos agro-ganaderos. De este modo, con la creación de la ECA en Bata se crea un instrumento para subsanar los problemas de déficit de recursos humanos diagnosticados en la formulación del PNDES.

- d) **La Validación del Plan Nacional de Inversión Agraria y de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNIASAN) dentro del marco de PDDAA⁴ (2015).** Con este Programa el Gobierno integra los objetivos de política agraria regional con la planificación nacional en el marco de las iniciativas de la reducción de la pobreza.
- e) **Puesta en ejecución de la Planta de conservación de los productos alimenticios de Malabo.** Con este proyecto el Gobierno pretende fortalecer los eslabones conservación y comercialización conectando los centros de acopio con las principales zonas de comercialización y, favorecer la emergencia de las industrias de transformación de los productos agropecuarios, si tenemos en cuenta que el excedente de comercialización y la pérdida post cosecha es muy notoria en el sector.
- f) **La implementación de la primera fase del Programa Nacional de Desarrollo de la Avicultura Tradicional en la República de Guinea Ecuatorial.** Con este Programa el Gobierno pretende reducir, en general, la alta importación de los productos cárnicos, en especial los productos avícolas y mejorar los ingresos de las familias de la población rural, teniendo en cuenta que el sistema de producción tradicional no utiliza alimentos balanceados, lo que hace que su coste de producción no resulte elevado sino beneficioso para la población. La fase de implementación de este programa en la Región Continental se ha realizado, y ha tenido cobertura en cuatro distritos y un total de 41 familias beneficiarias. La fase de implementación del programa a nivel Insular está a la espera de su financiación.
- g) **La realización del I Censo General de la Agricultura y la Ganadería periodo 2015-2016.** Con este censo el Gobierno tiene la ambición de clasificar los datos más fiables sobre el estado actual de la población agrícola, los medios disponibles y los factores de producción, y de este modo emprender las políticas necesarias que garanticen el mayor éxito en la consecución del objetivo general del Programa

⁴ Programa de Desarrollo de la Agricultura en África.

Mayor Seguridad Alimentaria. A pesar de que los trabajos de campo de este Censo ya fueron realizados y entregados a las autoridades competentes, todavía los datos resultantes de estos trabajos no están disponibles para el resto de las instituciones para los análisis pertinentes.

- h) Otras realizaciones:** en fase de construcción el laboratorio bromatológico de Malabo; la creación del instituto de certificación de los productos alimenticios; la adhesión de Guinea Ecuatorial al Codex Alimentario y la creación de la Comisión del Codex Alimentario.

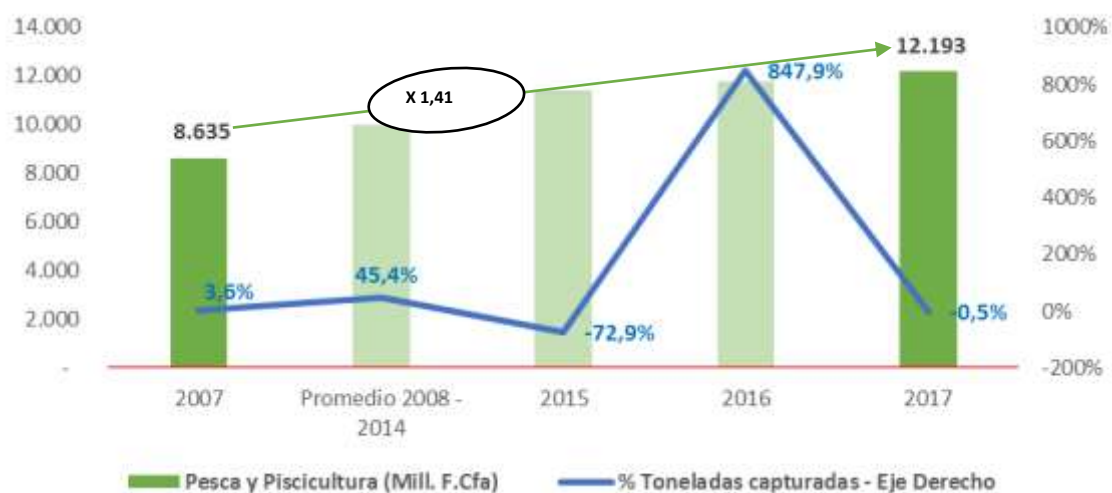
II.3.2. PROGRAMA MAYOR GUINEA ECUATORIAL PLATAFORMA PESQUERA DE ÁFRICA CENTRAL.

La ambición del Gobierno es convertir a Guinea Ecuatorial en una potencia regional en la producción, transformación, distribución y comercialización de los productos pesqueros.

La ausencia de un sistema nacional robusto de recogida y procesamiento de las estadísticas de las actividades del sector de la pesca y la piscicultura, no permiten rastrear el recorrido e identificar los avances de este sector con toda exactitud en cuanto a la cantidad de toneladas de pesca capturadas desde la puesta en marcha del PNDES Guinea Ecuatorial Horizonte 2020. En los dos últimos años, los esfuerzos del Ministerio tutor, junto con el apoyo técnico continuo de la Agencia Nacional Guinea Ecuatorial (ANGE 2020), por elaborar y publicar periódicamente las estadísticas sectoriales de pesca están permitiendo capturar datos de la producción pesquera nacional tanto a nivel industrial como a nivel artesanal. De este modo, aunque la brecha de producción sigue siendo inasumible, los datos que se van publicando indican un aumento de la producción de productos pesqueros. Un enfoque analítico de base monetaria a través de datos de las Cuentas Nacionales como principal referencia, nos permite determinar que, desde el año 2007, el sector de la pesca y la piscicultura ha experimentado un crecimiento real promedio anual del 4% hasta el año 2017 (Ilustración 12).

La Ilustración 12 corrobora, en gran medida, la hipótesis de la ausencia de estadísticas sólidas para medir el impacto de las políticas públicas en el sector de la pesca. Mientras que observamos una tendencia positiva en todo el tramo temporal de análisis en el aspecto monetario, el comportamiento de las toneladas de pesca capturadas muestra una evolución fragmentada durante este tiempo. Este aspecto invita a que una de las acciones inmediatas a implementar por las autoridades políticas y técnicas del sector es el establecimiento de un sistema estadístico que permita a las administraciones correspondientes evaluar el impacto de las políticas públicas en este sector.

Ilustración 12. Evolución del Sector Pesca y Piscicultura en las Cuentas Nacionales (*). 2007 - 2017.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de las Cuentas Nacionales, INEGE (Año Base 2006) y Ministerio de Pesca y Recursos Hídricos.

(*). Los datos correspondientes a los años 2015, 2016 y 2017 son estimaciones para el PIB Real del sector.

La brecha de producción también se ha mantenido crítica durante este periodo de implementación del PNDES. Si en el año 2007 la brecha se situaba en 70.465 Tn/año (Ilustración 5), en el año 2017 esta brecha se ha mantenido en torno a 89.575 Tn/Año⁵.

Sin embargo, a pesar de este rezago en la monetización del potencial de pesca del país, las acciones que se han llevado a cabo junto con las que actualmente se están implementando, permiten afirmar que la brecha de producción que actualmente se observa en este sector se mitigará por el aumento exponencial en la producción que se espera se registre en este sector. Estas previsiones optimistas para el sector pesquero derivan por las siguientes actuaciones públicas, que se concretan en:

- a) **Creación de la Sociedad Nacional de Pesca (SONAPESCA).** Esta empresa pública es el principal brazo ejecutor de las políticas públicas encaminadas a conseguir los objetivos del eslabón producción de la cadena de entrega de este Programa Mayor. También tiene como objetivo aliarse con el sector privado interesado en participar en la cadena de valor del sector nacional de pesca.
- b) **La construcción de dos lonjas a través del Proyecto BADEA⁶ para la recepción, conservación y comercialización de productos pesqueros en Bata y Malabo y la rehabilitación de la cámara de Bolondo.** La pérdida post captura es uno de los factores que ponían en peligro la cadena de valor del sector de la pesca nacional al debilitar los eslabones conservación y transformación de la cadena de entrega del Programa Mayor Guinea Ecuatorial Plataforma Pesquera de África de Central. El objetivo de esta iniciativa pública es disponer de instalaciones con capacidad para conservar los productos pesqueros en mejores condiciones. Las lonjas de Malabo

⁵ Los datos preliminares del Proyecto de la Evaluación de los Recursos Pesqueros Marinos en Guinea Ecuatorial han elevado el potencial de captura de pesca anual hasta las 91.000 Toneladas.

⁶ Banco Árabe de Desarrollo de África.

y Bata tienen una capacidad para 33 empleados, producción de 7.500 Kg/día de hielo, oficina para los servicios administrativos y una cámara de conservación de hielo.

- c) **La concesión de créditos para la adquisición de materiales de pesca artesanal dentro del marco del proyecto BADEA.** El objetivo de la concesión de créditos en materiales de pesca es intentar aumentar la producción pesquera en su componente artesanal y mejorar las condiciones de vida y de renta de los pescadores artesanales.

- d) **La ejecución del proyecto de Evaluación de los Recursos Pesqueros Marinos de Guinea Ecuatorial.** Mejorar la cadena de valor y articular políticas públicas eficientes en el sector de la pesca sin conocer el estado real del stock de recursos haliéuticos de nuestra ZEE resultaba complejo. De este modo, la situación y las recomendaciones de los expertos nacionales e internacionales en este sector estaban dirigidas en emprender las acciones necesarias para conocer los verdaderos recursos pesqueros que disponen nuestros fondos marinos. Las estimaciones anteriores apuntaban a que Guinea Ecuatorial debería mantener una captura anual entorno a las 75.000 toneladas para garantizar la sostenibilidad de nuestros ecosistemas marinos. Los datos de la evaluación actual han elevado esta cifra de captura anual hasta las 91.000 toneladas, lo que viene a suponer que nuestro potencial en este sector es mucho más grande de lo que las autoridades sectoriales estaban manejando.

- e) **La realización del censo de la flota pesquera artesanal.** Impulsar la pesca en todas sus modalidades es el objetivo fundamental del Programa Mayor. La práctica internacional en elaboración e implementación de políticas públicas aconseja conocer, primero, el estado del sector en el que se quiere intervenir ya sea vía oferta o vía demanda para mejorar su cadena de valor y aprovechar, de este modo, las ventajas comparativas halladas. Este es el objetivo por el que se elabora el censo de la flota pesquera artesanal para conocer e identificar las lagunas que afronta este subsector para, después, llevar a cabo las actuaciones pertinentes para debilitar o delimitar las externalidades negativas de estas lagunas.

- f) **La publicación de una guía de bolsillo para las especies pesqueras de interés comercial en Guinea Ecuatorial.** Una actividad enmarcada dentro del Proyecto de Evaluación de los Recursos Pesqueros de Guinea Ecuatorial. Esta publicación viene a impulsar y actuar de catalizador en la estrategia de las autoridades sectoriales de mejorar y consolidar las estadísticas nacionales en el sector de la pesca, por una parte, y de garantizar el éxito de los trabajos de la taxonomía y nomenclatura ictiológica sobre las futuras evaluaciones pesqueras, por otra.

- g) **La realización de la campaña de investigación del buque oceanográfico en la Zona Económica Exclusiva de Guinea Ecuatorial** para la obtención del potencial anual de producción. El objetivo de esta campaña era conocer los fondos

submarinos locales, distribución y la abundancia de la biomasa, la carta náutica, etc.

- h) **La realización de varios seminarios, encuestas y muestreos por parte del personal técnico del Proyecto de Evaluación de los Recursos Pesqueros en Guinea Ecuatorial**, con el objetivo de obtener resultados satisfactorios sobre el comportamiento de las poblaciones pesqueras y los regímenes de consumo de pescado por parte de la población.
- i) **La construcción del Centro Formativo para las actividades pesqueras en la ciudad de Bata**. Aprovechar todo el potencial de la ZEE de Guinea Ecuatorial no sólo iba a ser cuestión de incrementar las inversiones, tanto privadas como públicas, del sector, sino que también iba a requerir de la formación de recursos humanos altamente competitivos que puedan materializar las aspiraciones de los líderes del sector en cuanto a optimizar la cadena de valor del sector pesquero nacional. Es por este principal motivo, el Gobierno de Guinea Ecuatorial inicia las actividades para construir un centro de formación de rendimiento superior para dotar al sector de los más competitivos recursos humanos disponibles en el país. Las autoridades sectoriales estiman que las actividades de construcción de este complejo formativo estarán cumplidas para finales del año 2018.
- j) **La elaboración de un diagrama de entrega para la implementación de la industria pesquera de referencia en la subregión de África Central** que consta de los siguientes procedimientos: La Producción, la Transformación y Conservación, el Transporte y la Comercialización.
- k) **La actualización de la Ley Reguladora de las actividades Pesqueras en Guinea Ecuatorial y su Reglamento de Aplicación, así como la adhesión a los convenios sobre Derecho del mar, la pesca ilegal y el Estado Rector de los puertos**. Para permitir el acceso del sector pesquero nacional a la cadena de valor mundial, era necesario adaptar nuestro marco legislativo a las exigencias y a las mejores prácticas internacionales para poder firmar acuerdos estratégicos que permitieran dar impulso a las actividades pesqueras de Guinea Ecuatorial y permitir la generación de economías de escala a través de la creación de nuevos mercados para los productos pesqueros locales. Por esta razón se actualiza la Ley Núm. 10/2003, de fecha 17 de noviembre Reguladora de la Actividad Pesquera de Guinea Ecuatorial y el Decreto Núm. 130/2004 de fecha 14 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley Reguladora de la Actividad Pesquera en la República de Guinea Ecuatorial.
- l) **La elaboración del Plan Estratégico de Pesca de Guinea Ecuatorial 2016 – 2020 (PEPGE 2016 – 2020)**. Los postulados del PNDES “Guinea Ecuatorial Horizonte 2020” en cuanto a los sectores identificados para convertirse en la nueva base de la economía nacional, aconsejan a las instituciones sectoriales la estructuración y/o formulación de planes estratégicos donde converjan todas las acciones

necesarias para potenciar y dinamizar cada uno de los sectores. Esta es una de las razones principales por la que se elabora esta Hoja de Ruta para impulsar el sector de la pesca en Guinea Ecuatorial. Este Plan estratégico de mediano plazo contempla de manera detallada los pasos a implementar y los sectores de pesca en los que orientar los esfuerzos públicos para que se puedan aterrizar las aspiraciones del PNDES en cuanto a este Programa Mayor.

- m) **La suscripción de acuerdos con el Banco de Desarrollo de los Estados de África Central (BDEAC) para la financiación del Proyecto de Producción y Transformación del Atún en la Isla de Annobón.** Estudios recientes señalan que existe un gran potencial en la Isla de Annobón para la monetización de los recursos haliéuticos en el ecosistema marino de esta Isla. Siendo que Guinea Ecuatorial es miembro de pleno derecho de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), ha utilizado la principal institución de esta subregión para potenciar el sector privado y diversificar las fuentes de crecimiento económico de los países miembros. Se espera que este proyecto sea un punto de inflexión para la industria pesquera de Guinea Ecuatorial y en la CEMAC.

- n) **La identificación de los puertos de Bata (Región Continental) y Luba (Región Insular)** para impulsar el eslabón transporte de la Cadena de Entrega del Programa Mayor Guinea Ecuatorial Plataforma Pesquera de África Central.

- o) **Para la modernización de la transformación de los productos pesqueros, se ha implementado un proyecto innovador y medioambientalmente sostenible en la localidad de Milong – Milong** (Distrito de Mbini). Las instalaciones disponen de dos (2) hornos modernos con capacidad de ahumar 200 Kg al día. De los resultados de este proyecto piloto, se espera que esta experiencia se traslade a los demás distritos pesqueros del país.

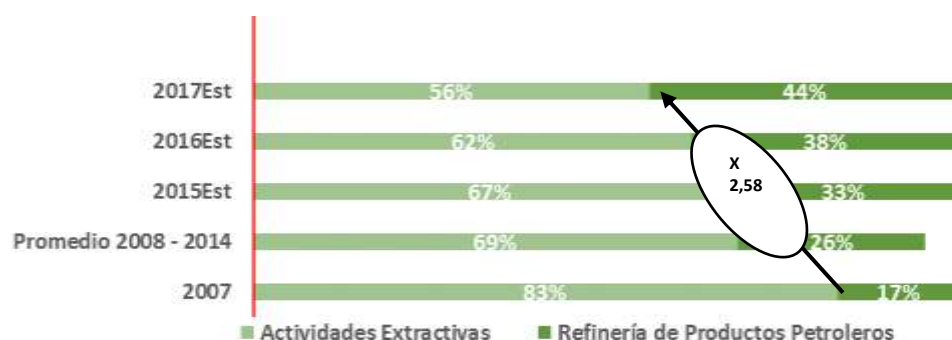
II.3.3. PROGRAMA MAYOR GUINEA ECUATORIAL POTENCIA ENERGÉTICA.

La ambición del Gobierno es convertir a Guinea Ecuatorial en uno de los principales países de la Sub Región en cuanto a la producción y la exportación de hidrocarburos, así como la electricidad, atendiendo a criterios de rentabilidad económica y social. El Programa Mayor se articula en dos vertientes: (i) Producción y exportación de hidrocarburos, y (ii) generación de electricidad.

Guinea Ecuatorial ha podido transformar su realidad socioeconómica gracias a las políticas llevadas a cabo en el sector de los hidrocarburos. En este sentido, los grandes recursos financieros que ha obtenido la Tesorería Pública han provenido en su inmensa mayoría de las exportaciones de los hidrocarburos (Ilustración 8) y han servido, para dotar al país de todas las infraestructuras económicas y sociales que sienten las bases para iniciar la tarea de la diversificación de las fuentes de crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de cada uno de los ecuatoguineanos. La tímida e incipiente

diversificación económica que se vislumbra desde años anteriores, también se ha podido dar gracias a la enorme capacidad desarrollada para la generación de energía eléctrica.

Ilustración 13. Composición del PIB Real Petrolero. 2007 - 2017.



Fuente: Personal Técnico ANGE 2020 a partir de Cuentas Nacionales (Año Base 2006), INEGE.

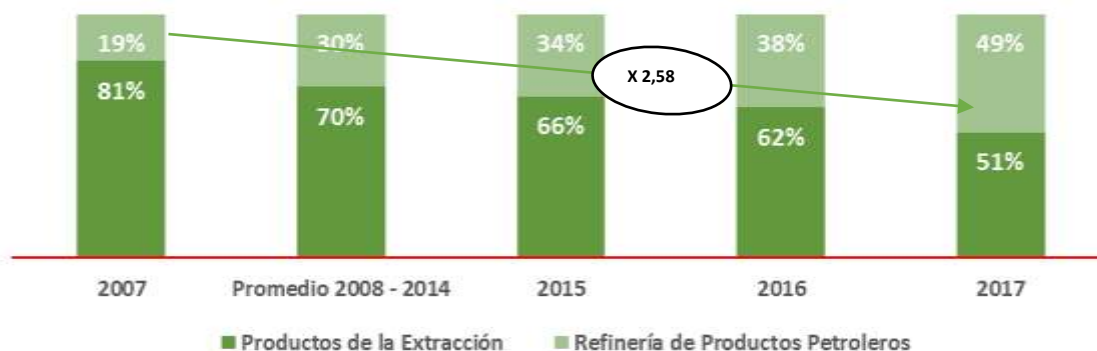
En la vertiente de los hidrocarburos de este Programa Mayor, resaltar que en los últimos años la tendencia alcista que se observaba desde la puesta en marcha del PNDES se ha visto mermada por la propia lógica del funcionamiento de este sector debido al proceso natural de agotamiento de los yacimientos petrolíferos, así como de la coyuntura adversa del sector en los mercados internacionales que desalienta cualquier inversión agresiva en este sector desde finales del año 2014. Sin embargo, a pesar de que este sector ha sido y sigue siendo la columna vertebral de la economía de Guinea Ecuatorial, con una tasa de participación siempre por encima del 50% para el PIB Real, las exportaciones nacionales, los ingresos públicos, las entradas de capital extranjero en el sector privado; las políticas implementadas han permitido iniciar con un proceso clave para la sostenibilidad de este sector a largo plazo que es la diversificación horizontal del mismo. Si en el año 2007 la extracción de petróleo dominaba el sector petrolero con una participación del 83%, en el año 2017 representaba el 56% del sector (Ilustración 13).

Según observamos en la Ilustración 13, las actividades derivadas del petróleo han incrementado su peso en el PIB Real Petrolero en 27 puntos porcentuales desde el año 2007 y se está acercando, lo que se estima se alcanzará en el mediano plazo, a la paridad en este sector.

Paralelamente a la diversificación horizontal en la producción del sector petrolero, esta misma transformación estructural se ha llevado a cabo en las exportaciones del sector (Ilustración 14). Si en el año 2007 las exportaciones del sector estaban representadas en un 81% por petróleo crudo, una década después, técnicamente se ha alcanzado la paridad en las exportaciones del sector. Estos datos vienen a ratificar lo que anteriormente ya se había comentado. De este modo, las autoridades nacionales, junto con los actores privados del sector, están consiguiendo que los productos derivados del petróleo retornen como beneficios para las partes involucradas. A corto y mediano plazo, se espera que esta diversificación siga afianzándose debido a los proyectos que

próximamente pueden empezar a materializarse tal es el caso del Proyecto FNLG⁷ Fortuna.

Ilustración 14. Composición de las Exportaciones Petroleras. 2007 - 2017.



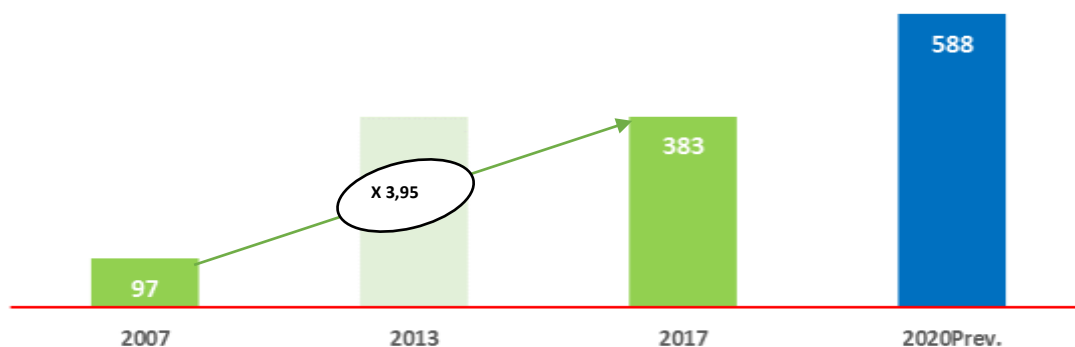
Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de Cuentas Nacionales (Año Base 2006), INEGE.

En cuanto al componente electricidad de este Programa Mayor, los avances registrados son significativos. Se ha pasado de una capacidad instalada de 97 MW en el año 2007 a una capacidad instalada de 394 MW a finales del año 2017 (Ilustración 15). Lo que supone que, en una década, gracias a las políticas energéticas emprendidas, se ha cuadruplicado la capacidad de generación de electricidad. Las autoridades sectoriales han sabido hacer de la abundancia una virtud, de este modo, se ha articulado la política pública de energía eléctrica en una producción intensiva en materias primas de fácil acceso atendiendo a las condiciones climatológicas y que puedan redundar en un acceso a costes competitivos para el sector privado cara a la estrategia de diversificación económica. Prácticamente las modalidades de generación eléctrica en el país son hidroeléctrica y térmica, centrándose en la primera modalidad en la Región Continental mientras que en la Región Insular se ha optado por la segunda modalidad, respectivamente.

Para adelantarse a las tendencias alcistas en la demanda de electricidad que se proyectan para los próximos años, el Gobierno está finalizando las obras de construcción y puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica de Sendje (Distrito de Mbini) y la Central Híbrida de Annobón con unas capacidades previstas de 200 MW y 5 MW respectivamente. Las proyecciones que se manejan indican que para finales del año 2020 el país tendrá una capacidad instalada de generación de electricidad de 588 MW (Ilustración 15).

Ilustración 15. Capacidad Instalada para generación de electricidad (MW). 2007 - 2017.

⁷ Planta de Licuefacción Flotante de Gas Natural.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de datos del Ministerio de Industria y Energía, Turbo Gas y SEGESA.

Esta expansión de la capacidad instalada para generación de electricidad en el país, se ha traducido también en una expansión de la producción de energía eléctrica. En el año 2007, se obtuvo una producción de electricidad de 126.566 MW mientras que en el año 2017 la producción pasó a ser de 974.535 MW (Ilustración 16), lo que supone que durante este marco temporal, la producción de electricidad se multiplicó por 7,67. Durante el periodo 2011 – 2017 se ha experimentado un crecimiento medio anual de producción de electricidad de 19% en todo el territorio nacional. En este mismo periodo, la producción per cápita⁸ de electricidad experimentó un crecimiento promedio anual de 15% frente a un crecimiento promedio anual de 3,42% de la población total. Esta discrepancia entre las tasas promedio de crecimiento de la población y la producción de electricidad (Ilustración 17), vislumbra de una manera clara que la expansión de la producción de electricidad desde la puesta en marcha del PNDES no se puede atribuir exclusivamente al crecimiento de la población sino que se tiene que tener en cuenta otros factores como la expansión de la actividad económica y el liderazgo recientemente asumido por Guinea Ecuatorial en la celebración de eventos culturales, deportivos, económicos y políticos de transcendencia internacional.

Desde la puesta en marcha del PNDES los datos demuestran una sobreproducción de energía eléctrica debido a que la oferta siempre ha estado por encima de la demanda en todo el territorio nacional. En el año 2017, en la Región Insular la demanda de electricidad representó el 81% de la producción total de este año, estando este dato, en la tendencia que se viene observando desde el último decenio.

⁸ Los datos de población utilizados son los proyectados en las Cuentas Nacionales que publica el Instituto Nacional de Estadísticas de Guinea Ecuatorial.

Ilustración 16. Producción de Electricidad en Guinea Ecuatorial (*) (Mw). 2007 - 2017.

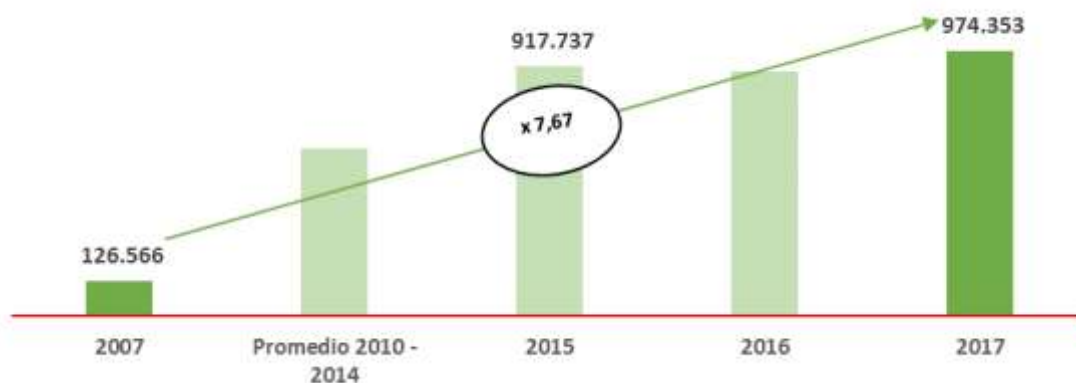
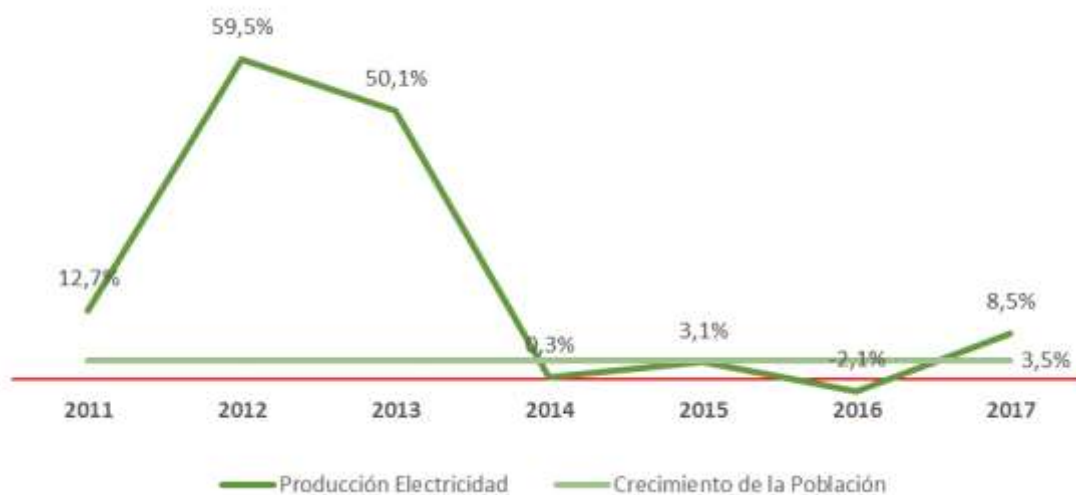


Ilustración 17. Variación de la Producción de Electricidad y la Población en Guinea Ecuatorial. 2011 - 2017.

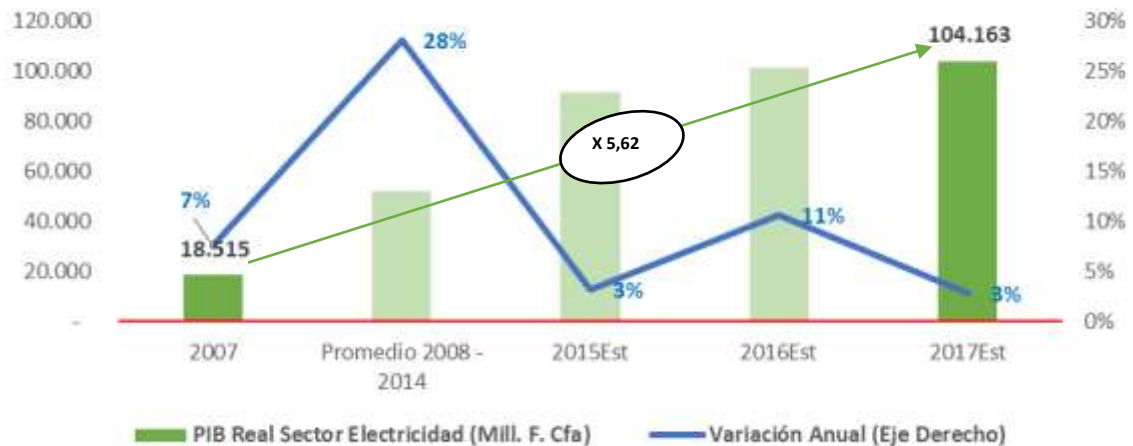


Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de datos del Ministerio de Industria y Energía, Turbo Gas, SEGESA e INEGE.

(*) Los datos del año 2007 corresponden únicamente a la producción de electricidad de la Isla de Bioko.

Este progreso en términos de capacidad instalada y de producción también se ha visto reflejado en la capacidad de generación de riqueza del sector eléctrico en el país (Ilustración 18). En un espacio temporal de diez años, este sector ha multiplicado por 5,62 su PIB real, pasando a representar el 0,3% de la riqueza generada en 2007 a suponer el 2% de la riqueza generada en el año 2017.

Ilustración 18. Evolución del Sector Electricidad en las Cuentas Nacionales. 2007 - 2017.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de Cuentas Nacionales (Año Base 2006), INEGE.

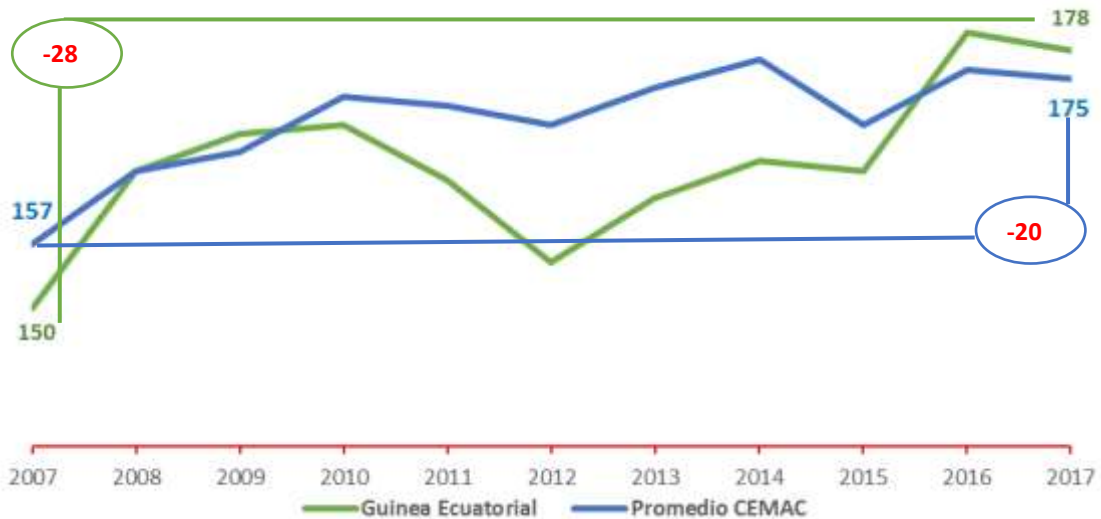
II.3.4. PROGRAMA MAYOR GUINEA ECUATORIAL CENTRO DE NEGOCIOS DE REFERENCIA.

La ambición del Gobierno con respecto al Programa Mayor Guinea Ecuatorial Centro de Negocios de Referencia es crear las condiciones necesarias para convertir a Guinea Ecuatorial en un país atractivo para la inversión privada.

A pesar de que las comparativas internacionales sitúan a Guinea Ecuatorial en una posición poco ventajosa para atraer inversión extranjera directa y poder diversificar la economía y su cesta de exportaciones (Ilustración 19), los esfuerzos y las medidas implementadas por el Gobierno están mejorando la percepción, a veces sin fundamento empírico, adversa que en el contexto internacional se tiene sobre el entorno regulatorio de Guinea Ecuatorial. Se ha avanzado de manera fehaciente y significativa en el tiempo requerido para la apertura de un negocio en el país.

En años anteriores a 2017 se necesitaba, según el informe Doing Bussines del Grupo Banco Mundial, de unos 134 días para la apertura de un negocio en el país, tras las reformas emprendidas, en el año 2017 esta cifra se redujo hasta los 33 días. Como hemos señalado anteriormente en el Capítulo II de este documento, se ha avanzado en dar inicio al proceso de diversificación de las fuentes de crecimiento económico y seguir creando las condiciones necesarias para que el sector privado lidere la creación de riqueza, bienestar y empleo en el país.

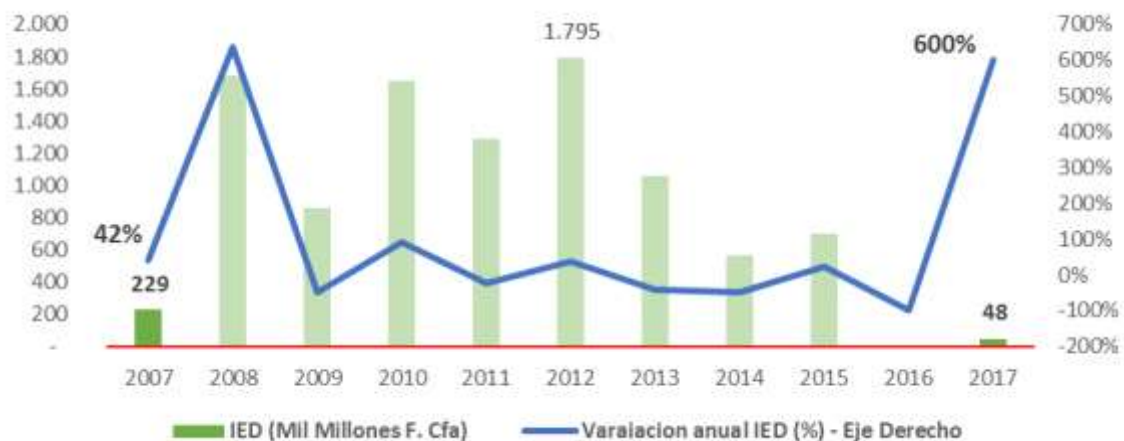
Ilustración 2. Guinea Ecuatorial y la CEMAC (*) en el Ranking Doing Business (**). 2007 - 2017.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de Informes Doing Business del Banco Mundial, 2007 – 2017.
 (*) La puntuación de la CEMAC obedece al promedio de los seis (6) países que integran este espacio subregional de África Central: Camerún, Chad, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial y República Centroafricana.
 (**) El Ranking Doing Business del Grupo Banco Mundial evalúa un total de 190 economías en cuanto a las facilidades que ofrecen para hacer negocios. Ordena estas economías de 1 a 190 en donde una mala puntuación significa estar más cerca del puesto 190 y una buena puntuación indica estar más cerca del puesto 1.

A pesar de que los datos revelan un sesgo crónico en la Inversión Extranjera Directa (IED, por sus siglas en español) hacia el sector de los hidrocarburos, se está llevando a cabo actuaciones para diversificar estas entradas de capital extranjero y mejorar el entorno empresarial del país (Ilustración 20).

Ilustración 20. Evolución de los Flujos de IED hacia Guinea Ecuatorial. 2007 - 2017.



Fuente: Personal Técnico ANGE 2020 a partir de BEAC, Programación Monetaria para Guinea Ecuatorial.

Las actuaciones del Gobierno para revertir estas tendencias negativas y poder cumplir con las metas marcadas en este Programa Mayor, se concretan en:

- a) **Creación de la Holding Guinea Ecuatorial 2020**, que gestiona el Fondo de Coinversión. Con esta sociedad de inversiones y control de los activos públicos no

petroleros se pretende dar impulso al sector privado para fortalecer los sectores estratégicos para la diversificación económica. La experiencia internacional y las doctrinas fundamentales del desarrollo económico aconsejan que el sector público tiene que liderar la puesta en marcha de ciertos sectores de la economía debido a las cantidades iniciales de inversión que se requieren y a los riesgos, a veces inasumibles por parte del sector privado.

- b) **Creación del Fondo de Garantía Parcial de Créditos a las Pymes.** Debido a que el sector financiero nacional no ofrece instituciones especializadas en la financiación de ciertos sectores de la economía (agricultura, pesca, turismo, energía, etc.), esto supone un factor de riesgo para dar impulso a los sectores de diversificación económica debido a restricciones en el acceso a la financiación. Para subsanar esta situación, el Gobierno, en colaboración con el sector bancario, ha dispuesto un Fondo de Garantía Parcial para actuar de avalista a los emprendedores para que éstos puedan tener acceso a la financiación a costes competitivos.
- c) **Puesta en marcha del Instituto Nacional de Promoción y Desarrollo Empresarial (INPYDE),** que gestiona el Fondo de Garantía Parcial de Créditos juntamente con el Banco Nacional de Guinea Ecuatorial. Dada la escasa cultura empresarial que se registra en la juventud del país (60% de la población total según datos provisionales del IV Censo General de Población y Viviendas del 2015), este Instituto tiene como principal objetivo adiestrar y acompañar a los emprendedores y empresarios locales para desarrollar proyectos empresariales viables y rentables para toda la sociedad.
- d) **Creación de la Ventanilla Única Empresarial (VUE).** Uno de los consensos entre los analistas del entorno empresarial de Guinea Ecuatorial giraba en torno a la complejidad que existe en el país para la puesta en marcha de una empresa. Esta situación desalentadora para los empresarios potenciales es el origen de la puesta en marcha de la VUE para concentrar en un sólo espacio físico, posteriormente virtual, a todas las instituciones involucradas en la apertura de una empresa en Guinea Ecuatorial y poder garantizar una mayor transparencia y reducción de costes en los procedimientos previos.
- e) **Creación de una comisión nacional para trasponer al ordenamiento jurídico nacional la normativa de la OHADA⁹.** Guinea Ecuatorial siempre ha tenido un déficit en la aplicabilidad de los textos uniformes de la OHADA como miembro de pleno derecho. Esta situación no se debe a la incapacidad de las autoridades competentes para materializar la aplicabilidad de estas normas, sino que se debe a cuestiones idiomáticas, ya que los textos de esta organización regional están, en su mayoría, publicados en el idioma francés a pesar de que la citada organización internacional tiene al español como idioma oficial de trabajo al igual que otros

⁹ Organización para la Armonización del Derecho Mercantil en África.

idiomas. De este modo, este comité tiene como principal objetivo traducir estos textos al castellano y su posterior trasposición al ordenamiento jurídico nacional.

- f) **Creación del Centro de Referencia de la Organización Mundial del Comercio** (OMC, por sus siglas en español) para la vigilancia del cumplimiento de la normativa de dicha organización mundial en Guinea Ecuatorial. No se puede pretender atraer Inversión Extranjera Directa ni diversificar las exportaciones del país sin formar parte de la OMC y, por tanto, poder beneficiarse con las inmensas ventajas que ofrece el comercio internacional y la globalización económica. Actualmente Guinea Ecuatorial es miembro observador de la OMC y se ha solicitado el ingreso como país miembro de pleno derecho. Una de estas exigencias previas a ingresar como miembro de pleno derecho es la creación de un observatorio nacional que vele y vigile por el cumplimiento de los principios y parámetros que emanan de la OMC.

- g) **Realización de un Estudio – Diagnóstico, con el aval técnico del Grupo Banco Mundial, para diagnosticar las debilidades del país en cuanto al entorno de los negocios.** Con los resultados de este estudio se diseñará una Hoja de Ruta para adoptar cuantas medidas sean necesarias para mejorar la calificación de Guinea Ecuatorial en las comparativas internacionales. Así mismo, se espera que se crea y se ponga en funcionamiento, antes de finales del año 2018, una Comisión Nacional Doing Bussines que sea el órgano para armonizar la estrategia nacional para mejorar de manera visible el entorno de los negocios en el país.

- h) **La intensificación de la Cooperación Sur – Sur entre Guinea Ecuatorial y Singapur** ha llevado a la suscripción de varios acuerdos de colaboración e intercambio de experiencia para mejorar el entorno empresarial de nuestro país. Conscientes de que el país asiático es líder internacional en cuanto a la creación de espacios óptimos para el desarrollo de los negocios y la diversificación de las fuentes de crecimiento económico, Guinea Ecuatorial quiere aprovechar esta experiencia de Singapur para mejorar su entorno empresarial y proyectar un horizonte prometedor para su débil transformación de la estructura económica.

- i) **Promulgación de la nueva Ley de Tasas Fiscales y Exenciones Parafiscales** en la República de Guinea Ecuatorial con el objetivo de mejorar el impacto en las finanzas públicas de esta modalidad de tributo y facilitar su pago a la administración tributaria. Este nuevo instrumento fue sancionado en noviembre del año 2017 con entrada en vigor a partir del 1 de enero del año 2018.

- j) **Adopción de las medidas administrativas correspondientes para garantizar la libre circulación de bienes y personas en el espacio CEMAC.** La libre circulación de capitales ya se había implantado, y con éxito, hace décadas atrás. Teniendo en cuenta que nuestra economía no ofrece los atractivos necesarios para generar economías de escala, es necesario avanzar en una mayor integración subregional

para ampliar los mercados y beneficiarse, de este modo, de las ventajas del libre comercio entre economías diferentes.

- k) La creación de un equipo interministerial de Alto Nivel para diagnosticar el potencial de Guinea Ecuatorial para albergar una Zona Económica Especial.** La globalización está cambiando los paradigmas económicos y las previsiones de organismos internacionales como el Grupo Banco Mundial adelantan una transformación de las economías conocidas como las “Fábricas del Mundo” para avanzar hacia unas economías terciarizadas. Los diagnósticos también llevados a cabo indican que las economías basadas en las materias primas tienen que redirigir sus políticas industriales hacia la transformación local de las materias primas para poder diversificar sus exportaciones. Este contexto explica en sí mismo la necesidad de dotar a Guinea Ecuatorial de un espacio con unas condiciones económicas singulares para la generación de economías de escala que sirvan de catalizadores para la estrategia nacional de diversificación de las fuentes de crecimiento económico.

II.3.5. SERVICIOS TURÍSTICOS.

La ambición del Gobierno es hacer de Guinea Ecuatorial un destino turístico de referencia y de calidad que contribuya al desarrollo económico y social del país, potenciando el acceso a los buscadores online, apoyando a las empresas del sector a diversificar sus flujos de oferta, adoptando mecanismos legales y eficientes que faciliten el acceso de los turistas al país, ampliando y mejorando las principales infraestructuras logísticas de acceso al país, implementando medidas óptimas para mejorar el perfil y la visión sobre Guinea Ecuatorial en el escenario internacional. Para ello, fueron identificados cuatro (4) Objetivos Estratégicos: (i) Desarrollar el marco regulador de las políticas afines al turismo, las actividades turísticas, así como políticas de garantías y adaptación de precios tanto de alojamiento como de compañías aéreas; (ii) Desarrollar las potencialidades turísticas que ofrece el país, así como los servicios turísticos; (iii) Desarrollar una estrategia de promoción, que favorezca el desarrollo del sector turístico; (iv) Desarrollar estrategias de venta de los productos turísticos.

La deficiencia en la cadena de datos estadísticos del sector turístico nacional no permite valorar con exactitud dos de los principales indicadores para medir el avance o progreso del sector desde la puesta en marcha del PNDES, como lo son las llegadas de turistas internacionales al país y la tasa de ocupación hotelera o, en su defecto, las pernoctaciones hoteleras. Sin embargo y pese a esta deficiencia se constatan visibles avances en este sector. Esta afirmación es debida a los significativos esfuerzos financieros llevados a cabo para dotar al país de infraestructuras turísticas, así como el posicionamiento de Guinea Ecuatorial en el continente africano como excelente organizador de grandes eventos (deportivos, culturales, políticos, científicos, etc.). A pesar de la ausencia, como anteriormente se ha señalado, de datos para determinar con mayor precisión la evolución del sector, Agencia Nacional Guinea Ecuatorial 2020 se ha identificado indicadores alternativos (evolución del sector en las cuentas nacionales, evolución de la tasa de ocupación hotelera en la región Insular, etc.) para poder reflejar la monetización del potencial turístico del país. De este modo, vemos que, según

estimaciones recientes del INEGE, el sector turístico ha experimentado un crecimiento real promedio del 3% durante el periodo que oscila entre los años 2008 y 2017 alcanzando el máximo ritmo de crecimiento en el periodo 2008 – 2014 donde se obtuvo una tasa media interanual del 22% (Ilustración 21).

La alta correlación positiva entre la evolución de las economías mundial y nacional con el sector turístico explica en gran medida la ruptura, en el año 2014, de la tendencia positiva que se observa desde el año 2007. El estallido de la crisis financiera mundial en el año 2007 junto con el desplome del precio del petróleo en los mercados internacionales en el año 2014, han mermado el ritmo de mercantilización de las potencialidades turísticas del país. Sin embargo, desde el año 2016, se ha revertido la tendencia y las estimaciones recientes indican que, a medio plazo, este sector volverá a tasas de crecimiento positivas, aunque seguirá estando lejos de las tasas de crecimiento potencial.

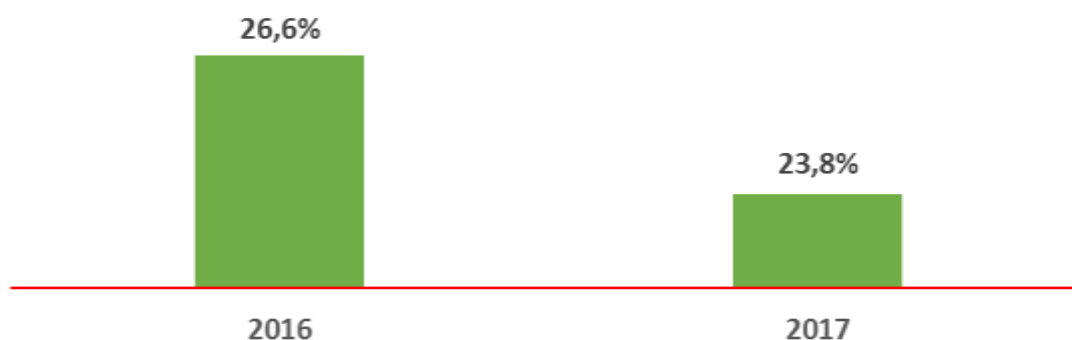
Ilustración 21. Evolución del Sector Turismo ^(*) en las Cuentas Nacionales. 2007 - 2017.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de Cuentas Nacionales, INEGE. Año Base 2006. (*) El PIB turístico se considera a efectos de este informe como la rúbrica del Sub sector Restaurantes y Hoteles del Sector Terciario de las Cuentas Nacionales.

La sólida colaboración institucional establecida entre la Agencia Nacional Guinea Ecuatorial 2020 y el Ministerio de Cultura, Turismo y Promoción Artesanal ha permitido emprender las acciones para hacer monitoreo del indicador Ocupación Hotelera (Ilustración 22). Sin embargo, los datos disponibles no permiten a la ANGE 2020 realizar un análisis con cobertura nacional, sino limitarse a una cobertura regional. Tal como se observa en la Ilustración 20, los datos de Ocupación Hotelera en una muestra de la Región Insular reflejan una baja Tasa de Ocupación Hotelera en los años 2016 y 2017 y vienen a reflejar claramente una subexplotación de recursos disponibles para aprovechar el potencial turístico de Guinea Ecuatorial. Esta tendencia negativa en la Tasa de Ocupación Hotelera en la Región Insular invita a que las autoridades nacionales, junto con el sector privado y los organismos internacionales del sector, sigan adoptando todas las medidas encaminadas a dotar de mejor resiliencia al sector turístico nacional.

Ilustración 22. Evolución de la Tasa de Ocupación Hotelera de la Región Insular^(*). 2016 - 2017.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la información suministrada por los establecimientos hoteleros.
(*) Los datos corresponden a la media aritmética de los siguientes hoteles de la Región Insular: 3 de Agosto, Federaciones, Hilton, Ibis, Magno Suites, National Hotel Angué Ondó, Sofitel Presidencial, Sipopo Le Golf, Villa Brenda y Yoli y Hermanos.

Este avance positivo, principalmente en el periodo que oscila entre el año 2007 y el 2014, y las perspectivas positivas que se manejan para el sector a mediano y largo plazo, se deben, en su gran medida, a las intervenciones del Gobierno, consistentes en:

- a) **La adopción, en el año 2016, del Plan Director del Turismo.** Este es el principal instrumento de política pública con el que cuenta el Gobierno para dar el impulso que necesita el sector turístico, debido a que este Plan Director supone una Hoja de Ruta que marca las acciones concretas que se tienen que implementar a lo largo del tiempo. Además, este Plan responde a la exigencia de del PNDES que mandata a los ministerios sectoriales a elaborar planes concretos para avanzar en el proceso de diversificación económica.
- b) **Creación de Escuelas de Hostelerías y de Gestión de Actividades Turísticas.** Debido a que cualquier política económica encaminada a incrementar los niveles de oferta sectorial requiere del acompañamiento de una política trazada para impulsar la oferta de empleo de calidad en el sector. Por este motivo, se crean las escuelas de Hostelería y Turismo de Mongomo y Profesional 12 de Octubre en la Capital - Malabo. En esta misma línea, y sin contar con la oferta académica del sector privado, Guinea Ecuatorial como miembro de la CEMAC también forma cuadros nacionales en la Escuela de Hostelería de Ngaundere (Camerún).
- c) **La dotación de infraestructuras nuevas y la modernización de las existentes relacionadas con el turismo.** En este apartado concreto podemos citar la construcción de nuevos paseos marítimos, nuevos aeropuertos y modernización de los existentes, construcción de nuevos puertos y modernización de los viejos, construcción de nuevas ciudades como Sipopo, Djibloho, Malabo II, así como la modernización de las inmensas zonas naturales que posee el país y la construcción y puesta en funcionamiento, en el año 2016, del Primer Parque Nacional en la capital Malabo.
- d) **La elaboración de la Primera Guía Turística del País.** Con esta guía turística se pretende informar a los potenciales turistas, tanto nacionales como

internacionales, sobre la oferta turística de Guinea Ecuatorial, así como la ubicación geográfica de esta oferta turística.

- e) **La facilitación de creación en el país de dos Tour Operadores Privados.**
- f) **La participación del país en la Feria Internacional de Turismo que cada año se celebra en la capital del Reino de España, Madrid.** Concretamente a partir de 2013, las autoridades nacionales competentes participan en la que es considerada una de las principales ferias internacionales del sector. Con esta participación se pretende publicitar en la esfera internacional la oferta turística nacional, así como firmar alianzas con empresas líderes para impulsar el turismo en Guinea Ecuatorial y poder avanzar en el intercambio de experiencias y la transferencia de conocimientos.
- g) **Intensificación de las relaciones con la Organización Mundial del Turismo (OMT, por sus siglas en español).** Este nuevo enfoque en las relaciones del país con este organismo mundial revierte en la estrategia de las autoridades nacionales responsables del desarrollo del sector de aprovechar la experiencia de este organismo para impulsar el sector turístico nacional. Consecuencia de la dinamización de esas relaciones se espera a lo largo del año 2018 la llegada de una alta delegación de la OMT para impulsar y consolidar esta relación bilateral, así como marcar una agenda de colaboración institucional que redunde en beneficio de las partes involucradas.
- h) **Diseño de un nuevo marco legislativo sectorial.** Esta nueva estrategia consiste en la promulgación de nuevas leyes y la modificación de las existentes para facilitar tanto la llegada de turistas internacionales al país como para facilitar la Inversión y la experiencia internacional en el sector para cumplir con la hoja de ruta diseñada con la adopción del Plan Director del Turismo.
- i) **Acompañamiento al sector privado para la diversificación de la oferta turística nacional.** Dada la ingente cantidad de infraestructuras económicas desarrolladas a lo largo de la geografía nacional, se ha permitido y posibilitado la realización de torneos importantes de Golf en algunas localidades turísticas como Mongomo (Road To Mongomo) y Sipopo. Estas acciones también permiten dar consistencia a la estrategia de las autoridades nacionales del sector de fomentar un turismo enfocado a las rentas medias - altas tanto nacionales como internacionales.

II.3.6. SERVICIOS FINANCIEROS.

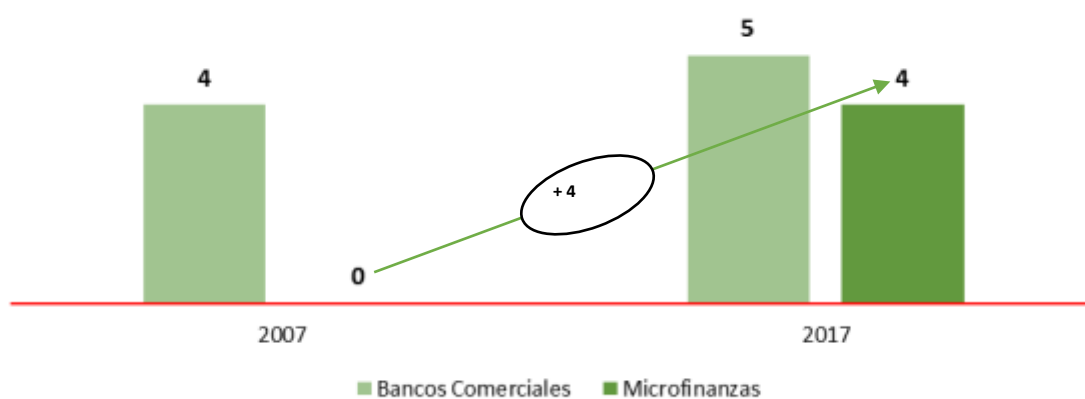
La ambición del Gobierno es convertir al país en un lugar atractivo para la oferta y demanda de capitales nacionales e internacionales, haciendo de la actividad de intermediación financiera un eje de desarrollo nacional.

El Gobierno de Guinea Ecuatorial, a través de la CEMAC ha diseñado una serie de políticas encaminadas a fortalecer y monitorear el sector financiero (bancos comerciales, aseguradoras, reaseguradoras, fondos de pensiones, microfinanzas, etc.) observando importantes avances en el Eje Diversificación Económica del PNDES “Guinea Ecuatorial Horizonte 2020”. El sector de los servicios financieros se ha visto beneficiado, en su gran medida, por el auge económico registrado durante la primera fase de implementación del PNDES y por las políticas expansionistas adoptadas por las empresas financieras para generar economías de escala en este sector.

Si bien es cierto que el número de entidades bancarias que operan en el país no ha conocido una gran variación desde el año 2007 hasta el año 2017, las empresas del sector se han concentrado en la expansión de la red bancaria en todo el territorio nacional (Ilustración 23).

Tal como se observa en la Ilustración 23, se ha diversificado la oferta de préstamos financieros tanto para personas físicas como para empresas al disponer de cuatro instituciones dedicadas exclusivamente a las microfinanzas cuando en el año 2007 no existían estos tipos de instituciones financieras. El principal reto de estas microfinanzas es orientar, al igual que ha hecho el sector bancario en los últimos años, su oferta hacia todo el territorio nacional habida cuenta que en la actualidad sólo centran su actividad en las dos principales ciudades del país.

Ilustración 23. Número de Bancos Comerciales y Microfinanzas. 2007 vs 2017.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir del Consejo Nacional de Crédito.

La ratio agencia bancaria por habitante se ha mejorado de manera visible desde el año 2007 y han aparecido nuevas formas de pago (cajeros automáticos, banca electrónica, etc.) para avanzar hacia una banca moderna y abandonar los estereotipos de banca tradicional que han marcado el pasado reciente de las instituciones bancarias del país. Si antes de la adopción del PNDES la actividad financiera se concentraba en las dos

principales ciudades del país, actualmente la oferta de servicios bancarios es de alcance nacional con una red de 52 agencias bancarias y una Tasa de Densidad de la Red Bancaria de 0,40 (Ilustración 24). Entre el periodo 2007 – 2017 las agencias bancarias han conocido un incremento del 373% y la Tasa de Densidad de la Red Bancaria ha experimentado un crecimiento del 236%. La alta tasa de concentración de la población entre Malabo y Bata explica que, a finales del año 2017, el 60% del total de agencias bancarias estuvieran ubicadas en estas dos ciudades.

Esta expansión de la red bancaria ha tenido muchos impactos para la economía real del país desde el año 2007. El análisis efectuado destaca dos grandes avances en este sentido: (i) la creación de empleo directo en el sector y (ii) el constante incremento del crédito bancario al sector privado no financiero. En el año 2007, todo el sistema bancario comercial empleaba, de manera directa, a 391 personas, diez años después, empleaba a 1.180¹⁰ personas, lo que supone un incremento del 202% durante este periodo (Ilustración 24).

Ilustración 3. Número de Agencias Bancarias y Densidad de la Red Bancaria^(*). 2007 vs 2017^(**).



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de Consejo Nacional de Crédito y Cuentas Nacionales, INEGE.

(*) La Tasa de Densidad de la Red Bancaria obedece a la siguiente fórmula: $DRB = (AB/PT) \times 10.000$

Donde: DRB = Densidad de la Red Bancaria; AB = Agencias Bancarias; PT = Población Total.

(**) La población de 2017 que se ha utilizado son estimaciones de las Cuentas Nacionales, INEGE.

En cuanto al crédito bancario al sector privado no financiero, éste ha conocido avances significativos desde la adopción del PNDES, del 3% del PIB en 2007 al 16% del PIB en 2017 (Ilustración 26). La expansión del crédito al sector privado no financiero ha tenido un sesgo importante al estar altamente concentrado en el sector de la construcción, lo que ha podido ralentizar, junto con otros factores, el avance de otros sectores productivos. Esta sobreexposición al sector de la construcción puede generar distorsiones en el mediano plazo si no se toman las medidas pertinentes para mitigar los efectos adversos de un aumento de activos bancarios de dudosa calidad.

¹⁰ Los datos excluyen al personal del Banco Central.

Ilustración 25. Empleos directos del Sector Bancario. 2007 vs 2017.

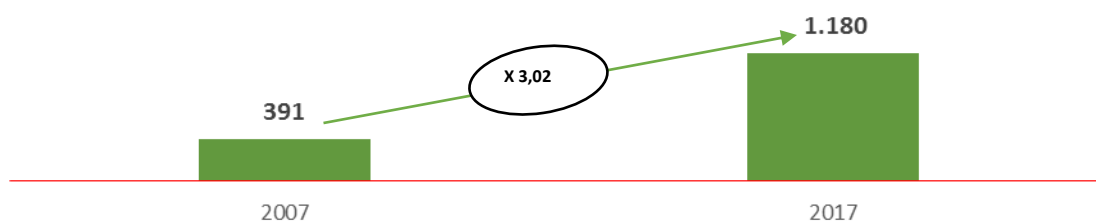
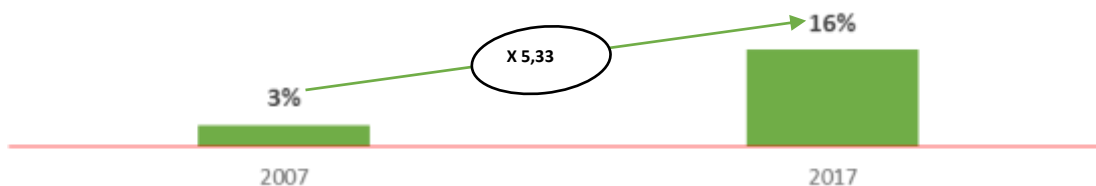


Ilustración 26. Crédito al Sector Privado no Financiero (% PIB). 2007 vs 2017.

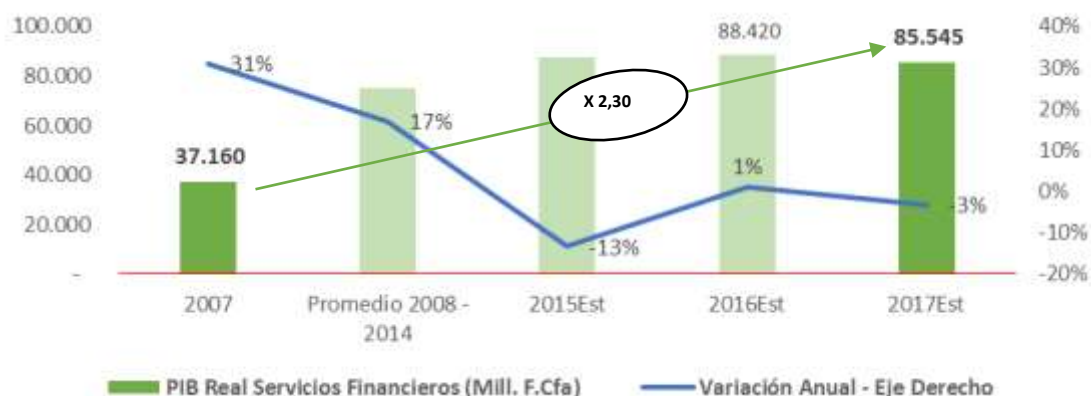


Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de Cuentas Nacionales, INEGE y BEAC.

Publicaciones recientes de las Cuentas Nacionales por parte del INEGE corroboran este avance o progreso al estimar que la tasa de variación real media anual durante el periodo de tiempo que va del 2007 al 2017 ha sido de un 12% para el sector de los servicios financieros, esto supone una aportación al PIB real de 37 mil millones F.Cfa en el año 2007 a una aportación de 85 mil millones F.Cfa en el año 2017 (Ilustración 27).

Estos avances en el sector de los servicios financieros también son consecuencia directa del compromiso de las autoridades económicas nacionales por la plena y efectiva integración de la zona CEMAC para impulsar la unión de los mercados financieros, la libre circulación de las personas y de los bienes y servicios comunitarios y agilizar, de este modo, el comercio intrafricano.

Ilustración 27. Evolución del Sector Financiero en las Cuentas Nacionales. 2007 - 2017.

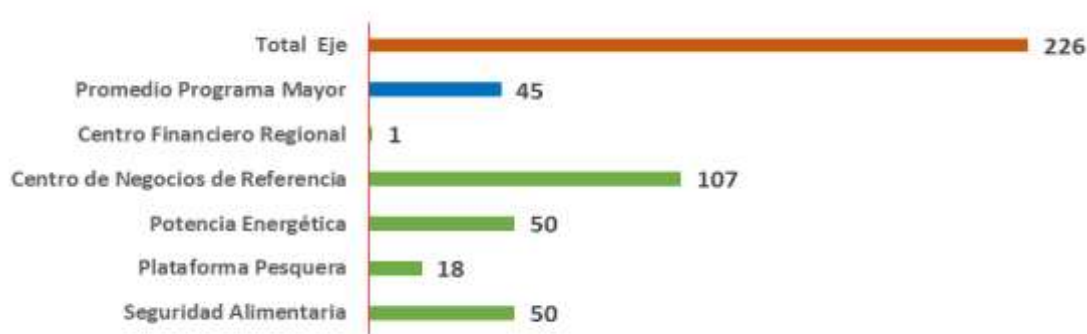


Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de Cuentas Nacionales (Año Base 2006), INEGE.

II.4. INVERSIONES PÚBLICAS EN EL EJE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA BASADA EN EL SECTOR PRIVADO.

Para alcanzar los objetivos enmarcados en este Eje del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, se han programado inversiones públicas por un valor total de 4,2 billones de F. Cfa para un total de 226 proyectos. El Programa Mayor Guinea Ecuatorial Centro de Negocios de Referencia concentra el mayor número de proyectos con el 47% del total (107 proyectos) seguido por los Programas Mayores Guinea Ecuatorial Potencia Energética y Seguridad Alimentaria con una concentración del 22,1% (50 proyectos) cada uno. El Programa Mayor Guinea Ecuatorial Plataforma Pesquera de África Central se encuentra en cuarto lugar en número de proyectos al concentrar sólo el 8% (18 proyectos) de los proyectos del Eje. Por último, se encuentra el Programa Mayor Guinea Ecuatorial Centro Financiero Regional con el 0,4% (1 proyecto) de los proyectos totales del Eje. El número medio de los proyectos por Programa Mayor es de 45,2 (Ilustración 28).

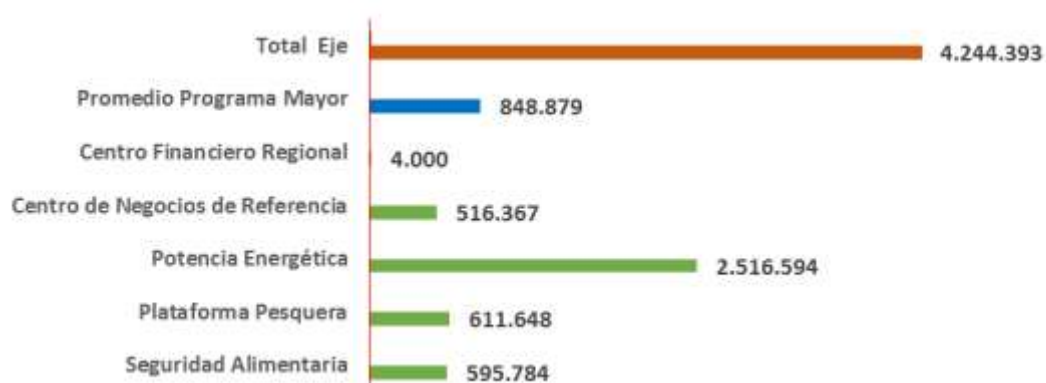
Ilustración 28. Composición del Portafolio de Inversiones Públicas del Eje Diversificación Económica (Número de Proyectos Programados).



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la base de proyectos del MHEP.

En cuanto a la relevancia del tamaño de las inversiones, el Programa Mayor Guinea Ecuatorial Potencia Energética, ocupa el primer lugar con el 59,3% (2,5 billones F.Cfa) de los montos totales del Eje seguido de los Programas Mayores Guinea Ecuatorial Plataforma Pesquera de África Central y Seguridad Alimentaria con el 14% (alrededor de 600 mil millones F.Cfa) de los montos totales del Eje cada uno. El Programa Mayor Guinea Ecuatorial Centro de Negocios de Referencia se coloca en cuarto lugar al representar el 12% (516 mil millones F.Cfa) de los recursos totales programados en el Eje y, en último lugar, al igual que en el número de los proyectos, se coloca el Programa Mayor Guinea Ecuatorial Centro Financiero Regional con el 0,1% (4 mil millones F.Cfa) de los montos programados en el Eje. El tamaño medio de las inversiones públicas por Programa Mayor es de 849 mil millones de F.Cfa (Ilustración 29).

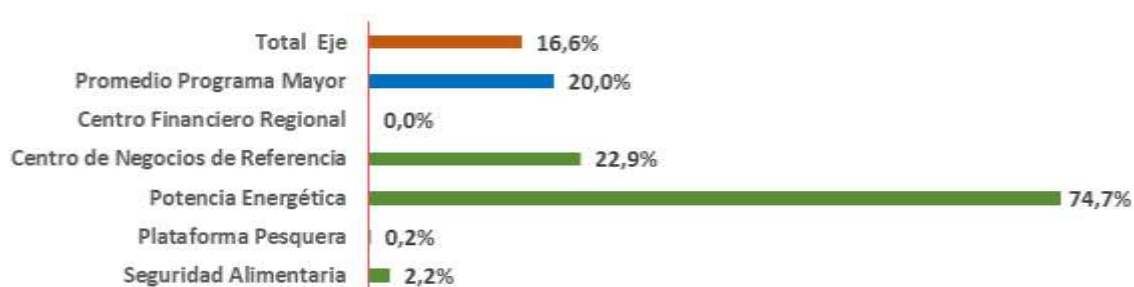
Ilustración 4. Coste del Portafolio de Inversiones Públicas del Eje Diversificación Económica (Millones F. Cfa).



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la base de proyectos del MHEP.

De todas las inversiones públicas programadas en este Eje, se ha ejecutado el 16,6% que equivale a 702 mil millones de F.Cfa. Un análisis por Programa Mayor indica que el Programa Mayor Guinea Ecuatorial Potencia Energética acapara el 74,7% de estas inversiones ejecutadas seguido del Programa Mayor Guinea Ecuatorial Centro de Negocios de Referencia con el 22,9% de las inversiones realizadas mientras el Programa Mayor Seguridad Alimentaria concentra sólo el 2,2% de las inversiones ejecutadas colocándose así en tercer lugar por importancia de inversiones realizadas. Los Programas Mayores Guinea Ecuatorial Plataforma Pesquera de África Central y Centro Financiero Regional ocupan los lugares cuarto y quinto al concentrar el 0,2% y el 0% de las inversiones ejecutadas en el Eje respectivamente. La ejecución financiera media por Programa Mayor es de 20% (Ilustración 30).

Ilustración 5. Ejecución Financiera del Portafolio de Inversiones Públicas del Eje Diversificación Económica.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la base de proyectos del MHEP.

II.5. CONCLUSIÓN.

La evidencia empírica nos invita a un optimismo moderado en cuanto a los dos grandes objetivos del Eje Diversificación Económica Basada en el Sector Privado. El proceso de transformación de la estructura económica se ha iniciado, pero todavía sigue siendo débil para crear las resiliencias necesarias para blindar nuestra economía de las oscilaciones de los precios de las materias primas en los mercados internacionales. La mejora de la

competitividad y la eficiencia del sector privado tienen que seguir siendo el principal punto de encuentro de la discusión y la formulación de las políticas económicas para terminar de ser éste el principal agente generador de riqueza y bienestar en el país.

III. RECORRIDO EN EL EJE CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS DE CATEGORÍA INTERNACIONAL PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y ACELERAR EL CRECIMIENTO. 2008-2017.

III.1. ANTECEDENTES.

En el marco de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES), se identificó como un requisito clave para el éxito de la diversificación económica y el bienestar social el establecimiento de una red nacional de infraestructuras modernas. Para alcanzar este fin, ambiciosos proyectos han sido ejecutados y otros están por ejecutarse en el Eje (carreteras, puertos, aeropuertos, producción y distribución de electricidad, telecomunicaciones, mejoramientos urbanos, etc.).

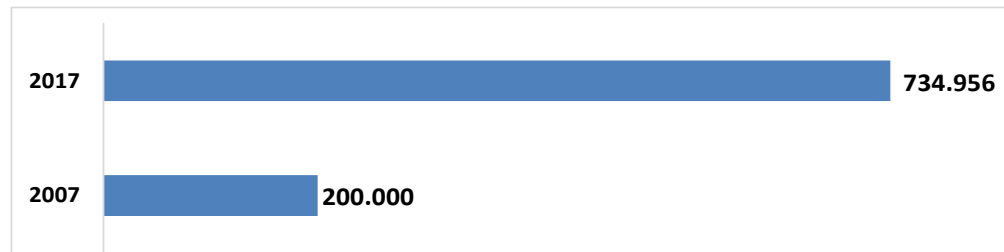
Antes de la adopción e implementación del PNDES en 2007, las infraestructuras económicas y sociales de la República de Guinea Ecuatorial no eran suficientes en cantidad y en calidad para diversificar la economía nacional y conseguir el bienestar social deseado. Concientes de esta situación, el Gobierno diseñó y adoptó el PNDES “Guinea Ecuatorial 2020”. Dicho Plan tiene una visión clara sobre el Eje de Infraestructuras que es “Construir infraestructuras de categoría internacional para mejorar la productividad y acelerar el crecimiento económico y social”. En este sentido, los tres sectores del Eje presentaban la siguiente situación:

- (i) **Sector eléctrico:** En 2007, la tasa de acceso a la energía eléctrica de la población era del 43%. Aparte de Malabo y Bata, las otras ciudades del ámbito nacional no estaban conectadas a la red eléctrica nacional existente, sin

embargo, disponían de grupos electrógenos que funcionaban 6 horas diarias. La red eléctrica nacional era muy vieja, ni apenas llegaba a los 550 kilómetros de líneas de transmisión de la energía eléctrica (Ilustración 31). A nivel de comercialización, el número de abonados a la energía eléctrica era de 28.243.

- (ii) **Sector de las telecomunicaciones:** El país presentaba una falta de infraestructuras modernas de telecomunicaciones, el sector carecía de un órgano legal que regularizara el mismo para conseguir buenos resultados, prueba de ello, en el mercado de las telecomunicaciones existía una sola empresa, la operadora GETESA. La tasa de acceso a Internet de la población era d

Ilustración 32: Abonados a la Telefonía Móvil 2007 - 2017.



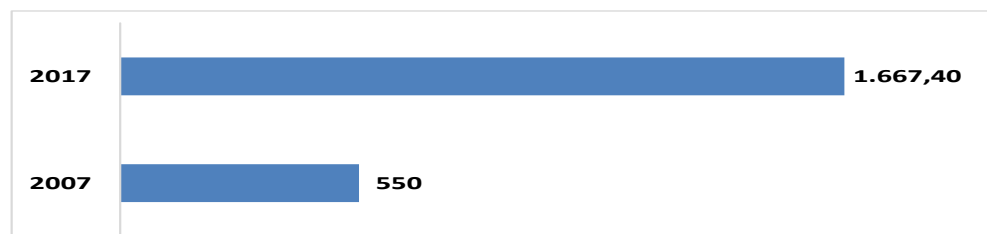
Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la información suministrada por las Empresas Operadoras.

e

nas existían instalaciones de antenas para redes móviles en la periferia. Como resultado a estas deficiencias, Guinea Ecuatorial contaba a finales de 2007 con solo 220.000 usuarios de telefonía móvil (Ilustración 32). La incorporación de la telefonía fija seguía siendo insuficiente para la población. Esto conllevaba a la limitación del desarrollo del acceso a Internet, debido a la falta de conexiones de banda ancha de calidad.

- (iii) **Sector de Transporte y logística:** La red de infraestructuras de transporte y l

Ilustración 31: Líneas de Transmisión de la Energía Eléctrica (Km) 2007-2017



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la información suministrada por el Ministerio de Industria y Energía

estaba deteriorada; en este sentido, Guinea Ecuatorial contaba básicamente con dos (2) aeropuertos (Bata y Malabo) y una pista de aterrizaje en la Provincia Isleña de Annobón de 700 m. y en mal estado y tres (3) puertos construidos en

la época colonial (Bata, Malabo y Luba). En cuanto a las carreteras, la red vial del país apenas alcanzaba los 600 km. de carreteras asfaltadas (Ilustración 33), algo más de 2.500 km. de carreteras engravilladas que servían de interconexión con los puntos periféricos y todas las cabeceras provincias, distritos y municipios carecían de infraestructuras urbanas y sociales modernas.

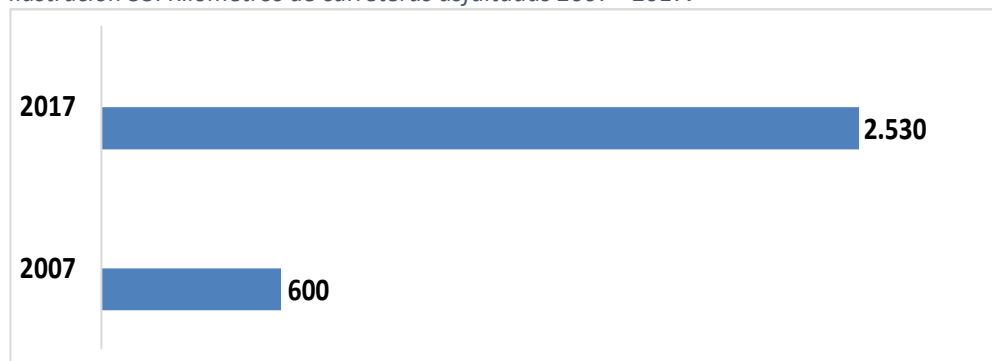
Para impulsar estos sectores básicos para el desarrollo socio económico del país, se concibieron tres (3) Programas Mayores: a) Electricidad para Todos; b) Guinea Ecuatorial País Numérico e c) Infraestructuras para Guinea Ecuatorial.

III.2. CAMINO RECORRIDO EN EL EJE CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS DE CATEGORÍA INTERNACIONAL PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y ACELERAR EL CRECIMIENTO.

El diagnóstico realizado sobre las infraestructuras durante los últimos 10 años muestra un salto espectacular en poco tiempo. Desde la puesta en marcha del PNDES en el año 2008, se ha llevado a cabo un vasto programa de construcción de infraestructuras de transporte y logística, de telecomunicaciones, eléctricas y mejoramientos urbanos. En este sentido, el país presenta una red nacional de carreteras modernas, interconectando los principales núcleos urbanos en todo el territorio nacional; del mismo modo existe ya una infraestructura de logística nacional con puertos especializados y aeropuertos en todo el ámbito nacional; la transmisión, distribución y comercialización de electricidad ha

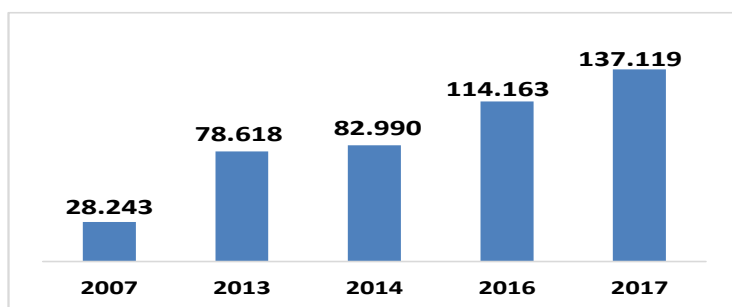
o
grandes
avances
; la
mayor
parte
(95%)
del
territori

Ilustración 33: Kilómetros de carreteras asfaltadas 2007 - 2017.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la información suministrada por el Ministerio de Obras Públicas, Viviendas y Urbanismo.

Ilustración 34. Abonados a la energía eléctrica 2007 - 2017



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la información suministrada por SEGESA Comercial

nacional está conectado a la red nacional de fibra óptica y todas las cabeceras provinciales, distritales y municipales gozan ya de infraestructuras urbanas y sociales modernas; todos esos avances han permitido sentar las bases de un entorno favorable a la diversificación de la

economía y el bienestar social. A continuación, pasamos a presentar detalladamente el Camino Recorrido y las Intervenciones Públicas llevadas a cabo en cada uno de los Programas Mayores que conforman el Eje “Construir infraestructuras de categoría internacional para mejorar la productividad y acelerar el crecimiento”.

III.3. CAMINO RECORRIDO EN CADA PROGRAMA MAYOR DEL EJE CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS DE CATEGORÍA INTERNACIONAL PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y ACELERAR EL CRECIMIENTO.

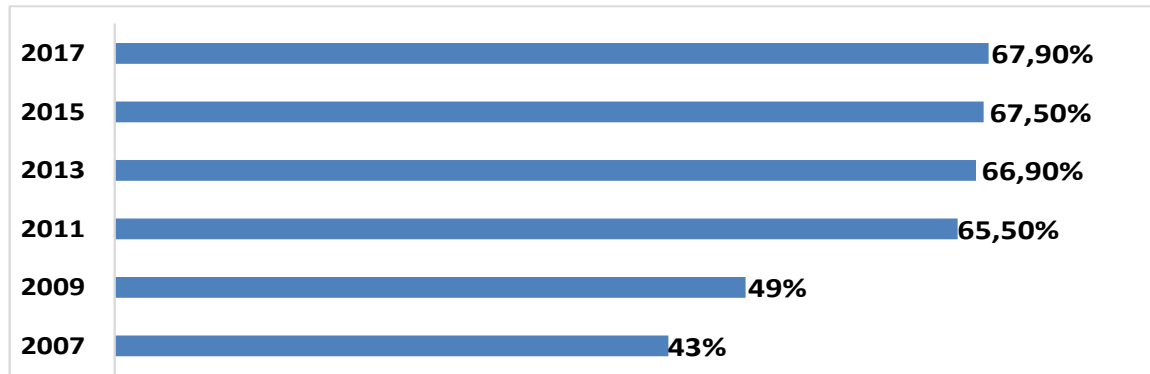
III.3.1. PROGRAMA MAYOR ELECTRICIDAD PARA TODOS.

La ambición del Gobierno en este Programa Mayor es garantizar el suministro de energía eléctrica limpia, renovable y asequible para atender a las exigencias del desarrollo económico y social. Como resultado de la inversión pública en la explotación de recursos hídricos y gasíferos en el país, se han registrado importantes progresos en la construcción, modernización y ampliación de las redes de transmisión y distribución de la energía eléctrica en todo el ámbito nacional.

Uno de los avances más importantes en este Programa Mayor es la construcción de la línea de transmisión que comprende la completa instalación de la red necesaria para el transporte y la distribución de la energía eléctrica producida en la central hidroeléctrica de Djibloho a lo largo de 1.367 km. para la conexión de todos los municipios y algunos Consejos de Poblados de la Región Continental. Con la expansión de la planta Turbo Gas de Malabo, la ampliación de las líneas de transmisión de la energía eléctrica en la Isla de Bioko, se ha ampliado la longitud de las líneas de transporte de la energía eléctrica a nivel nacional que actualmente es de 1.677,4 km. Como resultado de este esfuerzo, el número de abonados a la energía eléctrica en el país ha aumentado considerablemente desde 2007; en este sentido, el número de abonados a la energía eléctrica a diciembre de 2017 es de 137.119 (Ilustración 34).

La tasa de acceso a electricidad (67,9%) como porcentaje de la población en Guinea Ecuatorial ha aumentado progresivamente, partiendo del 43% en 2007 al 67.9% en 2017

Ilustración 35: Tasa de acceso a electricidad en Guinea Ecuatorial 2007-2017

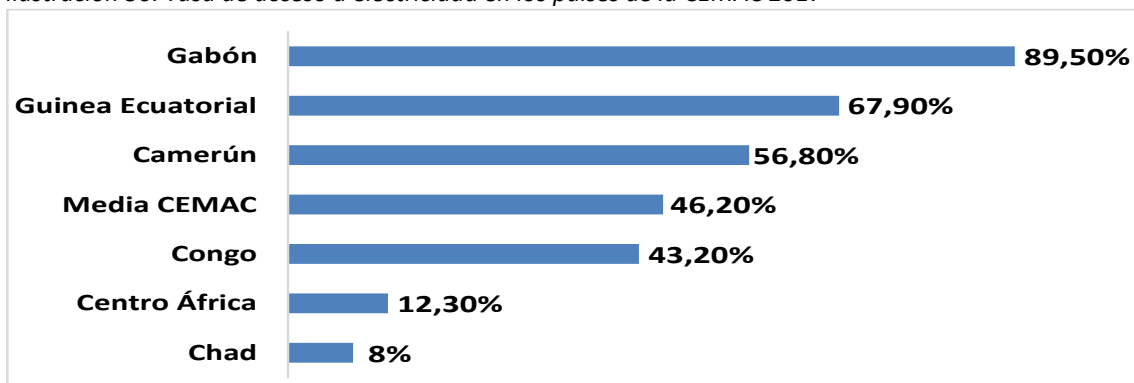


Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la información suministrada por el Banco Mundial.

(Ilustración 35).

Este porcentaje está por encima del promedio de acceso a la energía eléctrica de los países de la Comunidad Economía y Monetaria de África Central (CEMAC), siendo el 100% en las zonas urbanas y el 44,8% en las zonas rurales (Ilustración 36).

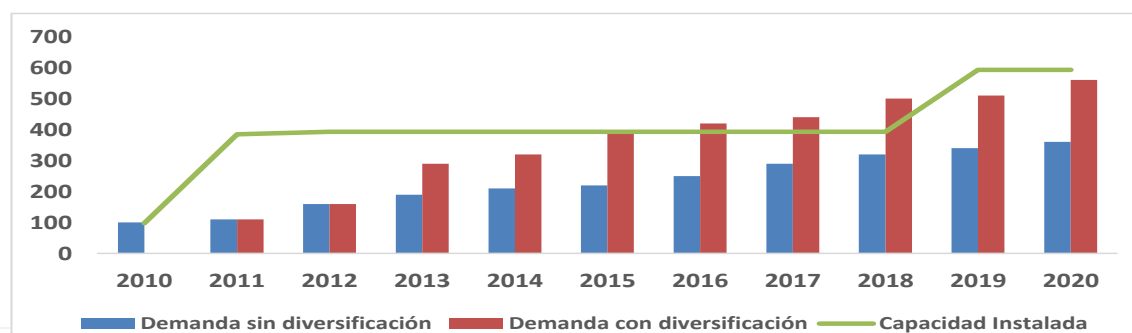
Ilustración 36: Tasa de acceso a electricidad en los países de la CEMAC 2017



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la información suministrada por el Banco Mundial.

Según un informe redactado por la Oficina Económica y Comercial de España en Malabo con motivo de la celebración en Agosto de 2011 de la Conferencia Nacional de Energía Eléctrica, la demanda de electricidad de la población es inferior a la capacidad instalada; no obstante, es recomendable aumentar las fuentes de producción de la energía eléctrica para hacer frente a la demanda del país con la diversificación económica (Ilustración 37).

Ilustración 37. Demanda de electricidad 2010-2020



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la información suministrada por el Banco Mundial.

Los avances que ha conocido el sector eléctrico, son debido a diversas intervenciones públicas que se concretan en:

- a) **Celebración de la Conferencia Nacional de Energía Eléctrica.** Para conseguir los objetivos fijados por el Programa de Electrificación Nacional, el Gobierno de Guinea Ecuatorial, a través del Ministerio Minas, Industria y Energía, llevó a cabo la Celebración de la Conferencia Nacional de Energía Eléctrica en Agosto de 2011, con el objetivo de dotar al país de las infraestructuras necesarias para crear un nuevo sistema de producción, transmisión y distribución de la electricidad.
- b) **Desarrollo de una red eléctrica de interconexión que enlaza la central hidroeléctrica de Djibloho con todos los municipios de la Región Continental.** Comprende la completa instalación de la red necesaria para el transporte y la distribución de la energía eléctrica producida en la central hidroeléctrica de Djibloho a todas las cabeceras de provincias, distritos y municipios de la Región Continental.
- c) **Expansión de la red eléctrica en la parte este de la Isla de Bioko y hacia el Pico Basilé.** Proyecto iniciado en 2007 con la construcción de la línea eléctrica de 33 KV que une Malabo al Pico Basilé y las aldeas colindantes. Dicha línea, con más de 66 Km, permite la electrificación de las poblaciones de Fishtown, Rebola, Baney, Cupapa, Tope Basariche, Bareso, Basuala Misión, Baho Basuala, Basacato de la Sagrada Familia, Bososo, Bariobé, Bakake Pequeño, etc. La segunda fase de este proyecto va desde Bakake Grande a Riaba y desde Riaba a Moka.
- d) **Remodelación de las redes eléctricas de Bata.** Comprende la transformación, ampliación y adaptación de la red eléctrica de la ciudad al sistema eléctrico de Djibloho (L2), evitando problemas de sobrecarga en la red antigua. El proyecto

incluye una fase de ampliación de la red a nuevas zonas colindantes y la modernización de las estructuras que se añadirán a tres subestaciones de 24 MW ubicada en el puerto de Bata, San Joaquín de 2 MW y Bikomo de 3 MW.

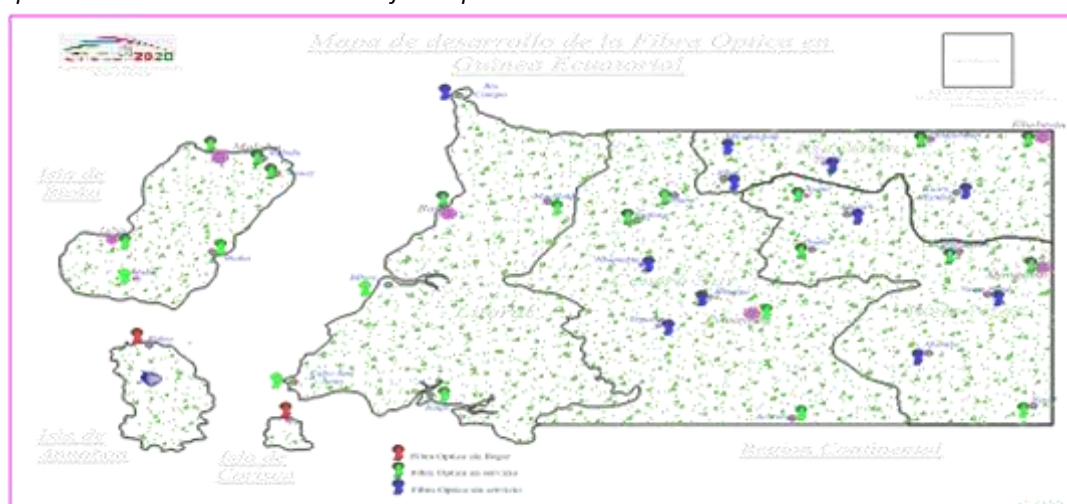
- e) **La ejecución del proyecto de modernización de la red de transporte de la energía eléctrica de Malabo:** Comprende la instalación de una línea de 66 KW y subestaciones con el objetivo de aumentar la capacidad de suministro de la energía eléctrica así como la implementación de la primera Fase de electrificación nacional (L2).
- f) **La reestructuración de SEGESA.** Con la cración de SEGESA Generación, SEGESA Transmisión y SEGESA Comercial, la reestructuración de la Empresa Nacional de Electricidad de Guinea Ecuatorial (SEGESA) ha contribuido a una mejor prestación del servicio y una mejor administración del recurso eléctrico.

III.3.2. PROGRAMA MAYOR GUINEA ECUATORIAL PAÍS NUMÉRICO.

La ambición del Gobierno en este Programa Mayor es garantizar una conectividad a nivel nacional de alta velocidad para convertir a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en la principal herramienta de trabajo en los sectores público y privado. Las TIC son identificadas en el PNDES como una palanca clave para la transformación acelerada de Guinea Ecuatorial ya que el no acceso a ellas es hoy en día reconocido como fuente de pobreza. En efecto, la falta de las TIC juega un papel clave en la capacidad de formarse, innovar y aprovechar las oportunidades comerciales.

Para alcanzar este objetivo, desde 2012, Guinea Ecuatorial ha construido 1.724 km. de red nacional de fibra óptica terrestre (Backbone) que conecta el 95% de los municipios, con excepción de Annobón y Corisco por su situación geográfica, actualmente se prestan servicios de internet de fibra óptica en 25 de 37 municipios del país y todos los municipios y algunos Consejos de Poblados disponen ya de antenas para la cobertura de redes móvil (Mapa 1).

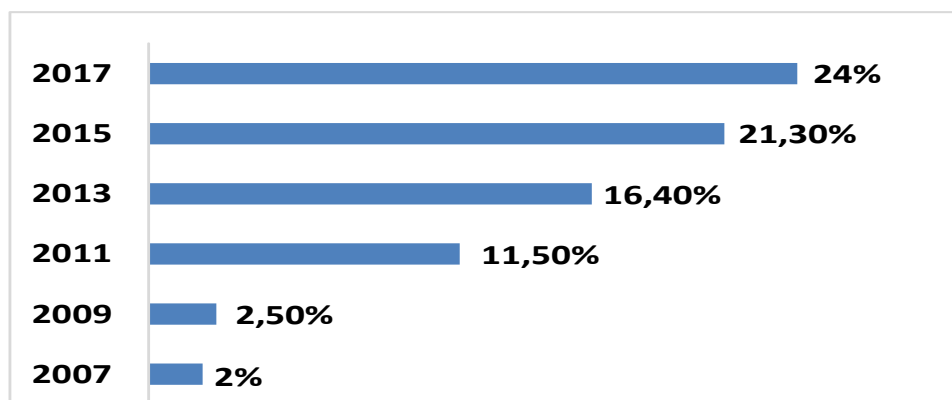
Mapa 1: Desarrollo de la red nacional fibra óptica 2017



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la información suministrada por el Ministerio de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías

El país está conectado al cable submarino Ceiba I (2011), la ciudad inteligente de Sipopo (2011), la conexión a la red internacional ACE (2014) y un anillo de fibra óptica que enlaza la mayor parte de edificios de la administración pública. Con la creación del Órgano Regulador de las Telecomunicaciones (ORTEL) y del Gestor de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Guinea Ecuatorial (GITGE), se ha liberado el mercado de las telecomunicaciones con la incorporación de cinco (5) nuevas empresas operadoras: dos (2) de voz (MUNI y GECOMSA) y tres (3) de datos (FÉNIX, IPXEG y GUINE@NET). Los abonados a la telefonía como porcentaje de la población han aumentado considerablemente; en este sentido, a diciembre de 2017, el país cuenta con 734.956 abonados a la red móvil y 13.101 abonados a la red fija. Por otra parte, se ha conocido grandes avances en los indicadores de internet, de hecho, el porcentaje actual de acceso a internet en la población ecuatoguineana es del 24% (Ilustración 38).

Ilustración 38: Usuarios de internet en Guinea Ecuatorial, 2007 – 2017



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la información suministrada por WDI. Banco Mundial

Para conseguir esos avances, el Gobierno de Guinea Ecuatorial ha desarrollado las acciones siguientes:

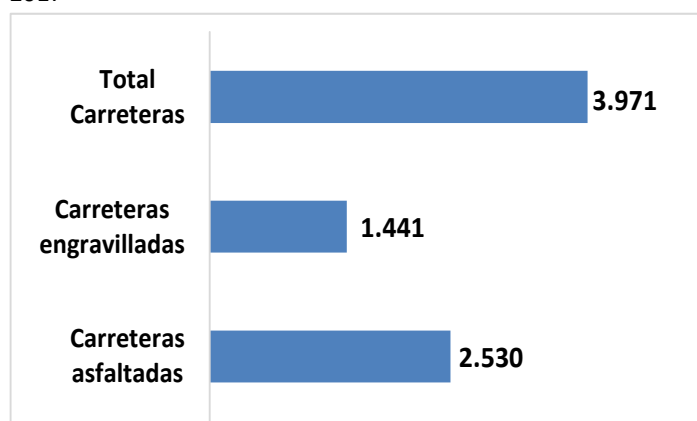
- a) **Creación de una infraestructura nacional de telecomunicaciones de alta velocidad (2012).** Se ha llevado a cabo la interconexión con un cable submarino de fibra óptica que interconecta las ciudades de Malabo y Bata. La construcción de una red de acceso de nueva generación basada en fibra óptica para la ciudad de Sipopo. La participación del Gobierno de Guinea Ecuatorial en un Consorcio que ha construido un cable submarino de fibra óptica que interconecta los principales países de la costa atlántica africana con Europa (ACE). La construcción de una red terrestre de fibra óptica que interconecta las principales regiones del país con Malabo y Bata. La participación del Gobierno en un proyecto de construcción de una conexión terrestre de fibra óptica que interconecte los países de África Central entre el atlántico y el índico.

- b) **Liberalización del mercado de las Telecomunicaciones.** Con la liberación de este mercado, el país cuenta ya con otras operadoras de voz y de datos en el sector de las telecomunicaciones tales como FÉNIX, MUNI, GECOMSA, IPXEG, GUINE@NET.
- c) **La creación de las entidades autónomas GITGE (2011) Y ORTEL (2005).** encargadas de Gestionar y Regularizar el sector de las telecomunicaciones.
- d) **Ubicación y creación del Instituto Superior de Telecomunicaciones, Tecnología, Información y Comunicación (INSTTIC).** Ubicada en la Ciudad de la Paz, Provincia Administrativa de Djibloho, con esta nueva infraestructura educativa, Guinea Ecuatorial está marcando el comienzo de la nueva era de “Educación Inteligente”, promoviendo el desarrollo de la educación basada en las TIC. El INSTTIC tiene una matrícula de 165 estudiantes repartidos en 66 internos y 99 externos, está actualmente formado Técnicos en Telecomunicaciones desde febrero de 2017 e Ingenieros desde enero de 2018. La duración de la formación de los Técnicos en Telecomunicaciones es de un (1) año y la duración de la formación de Ingenieros es de tres (3) años.

III.3.3. PROGRAMA MAYOR INFRAESTRUCTURAS PARA GUINEA ECUATORIAL.

La ambición del Gobierno para este Programa Mayor es crear las condiciones necesarias para maximizar la rentabilidad económica y social de las inversiones realizadas en la construcción y modernización de las infraestructuras. La transformación económica que ha experimentado Guinea Ecuatorial en los últimos años se ha basado en el desarrollo de una red de infraestructuras de transporte y de logística, así como de dotaciones urbanas. El acelerado desarrollo de las infraestructuras económicas y sociales alcanzado durante la primera fase o fase de transformación del PNDES (2008-2012), se ha logrado gracias a un ambicioso programa de modernización y de extensión de la red de transporte, del refuerzo de la producción y distribución de electricidad, la construcción de una red nacional de telecomunicaciones, de la modernización de centros urbanos, y del impulso de las infraestructuras sociales.

Ilustración 39. Kilometraje de carreteras en Guinea Ecuatorial, 2017



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la información suministrada por el Ministerio de Obras Públicas, Viviendas y Urbanismo.

En el marco de la implementación del PNDES, la rehabilitación de la red de carreteras y la construcción de nuevas ha permitido cubrir todo el territorio nacional con 3.971 km. de los cuales, 2.530 km. están asfaltadas y 1.441 km. son carreteras de grava que interconectan los

principales núcleos urbanos de todo el ámbito nacional (Ilustración 39).

Guinea Ecuatorial cuenta con una infraestructura de logística nacional, con puertos especializados y aeropuertos tanto en la Región Continental como en la Región Insular. Así, las dos grandes ciudades de Malabo y Bata se han beneficiado de infraestructuras portuarias de estándares internacionales que pueden acoger barcos de gran calado. La infraestructura portuaria a igual que la aeroportuaria contribuye a la integración económica de las regiones más aisladas. El país cuenta con nueve (9) puertos, seis (6) de nueva construcción (K5 Malabo, Privado de Luba, Annobón, Kogo, Cabo San Juan y Corisco) y tres (3) rehabilitados y ampliados (Malabo, Bata y Luba) y cinco (5) aeropuertos (Malabo, Bata, Mongomeyén, Annobón y Corisco) en todo el territorio nacional (Tabla 1).

Tabla 1: Infraestructuras portuarias y aeroportuarias en todo el territorio nacional 2007-2017

Sectores	Realizaciones 2007 – 2017
<u>Puertos</u>	<p>9 Puertos construidos o rehabilitados y ampliados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puerto comercial en aguas profundas de Malabo, con estándares internacionales, 1.200m de muelle, capacidad de 10.000 contenedores. Puede acoger barcos de hasta 11.000t con un calado máximo de 16m. Sirve de etapa a los barcos con destino a África del Oeste y Austral. • Puerto privado de Malabo (K5). • Puerto de Luba. • Puerto privado en aguas profundas de Luba. • Puerto de Annobón, que puede acoger barcos de hasta 8.000t. • Puerto en aguas profundas de Bata con estándares internacionales, 520m de muelle, capacidad de 8.000 contenedores. Puede acoger barcos de hasta 10.000t con un calado máximo de 14,5m. • Puerto de Kogo. • Puerto de Corisco. • Puerto de Cabo San Juan.

Aeropuertos	5 aeropuertos construidos, rehabilitados y ampliados <ul style="list-style-type: none"> • Aeropuerto Internacional de Malabo con 3 km. de pista. • Aeropuerto de Annobón tiene 1,8 km. de pista. • Aeropuerto de Bata con 2,5 km. de pista. • Aeropuerto de Mongomeyén con 3 km. de pista. • Aeropuerto de Corisco tiene una pista de 1,5 km.
--------------------	---

Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la información suministrada por el Ministerio de Obras Públicas, Viviendas y Urbanismo.

Para seguir impulsando el bienestar económico y social de la población, el Gobierno de Guinea Ecuatorial está llevando a cabo la construcción de la Ciudad de la Paz en la Provincia Administrativa de Djibloho, se ha construido el Parque Nacional de Malabo de

Tabla 2: Resumen del desarrollo urbanístico en Guinea Ecuatorial

Construcción de nuevas ciudades en Malabo, Sipopo y Djibloho
Calles, puentes y avenidas urbanas y en los barrios
Acondicionamiento de espacios públicos
Construcción, ampliación y mejoramiento de parques y plazas
Cuidado de los jardines, céspedes y espacios urbanos
Construcción de aceras y espacios peatonales
Construcción de paseos marítimos
Construcción de cementerios
Construcción de espacios deportivos y de ocio
Construcción de Iglesias
Canalización de ríos en las cabeceras provinciales
Estudios urbanísticos, topográficos y cartográficos
Estaciones de autobuses
Urbanización de calles, barrios y manzanas
Urbanización de los 53 nuevos distritos urbanos

Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la información suministrada por la Tesorería y MHEP.

87 ha, la construcción de paseos marítimos en las ciudades de Malabo con 3 km. de longitud, Bata de 15 km. y Kogo de 970 m., la canalización de los ríos en las cabeceras de provincias, la construcción de complejos deportivos principalmente en Bata con (35.700 espectadores) y Malabo con (15.250 espectadores), el mejoramiento de las calles en las principales ciudades del país, las

infraestructuras deportivas, de ocio, la urbanización de 53 Consejos de Poblados ascendidos a Distritos Urbanos, etc. (Tabla 2).

Estos trabajos han sido complementados por numerosas acciones adelantadas en el marco de otros Programas Mayores como: “Agua para Todos”, “Techo para Todos”, “Electricidad para Todos”, “Educación para Todos”, “Salud para Todos” y el Programa Mayor “Guinea Ecuatorial País Numérico”, los cuales han contribuido al desarrollo integral y planificado de las zonas urbanas y rurales y a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

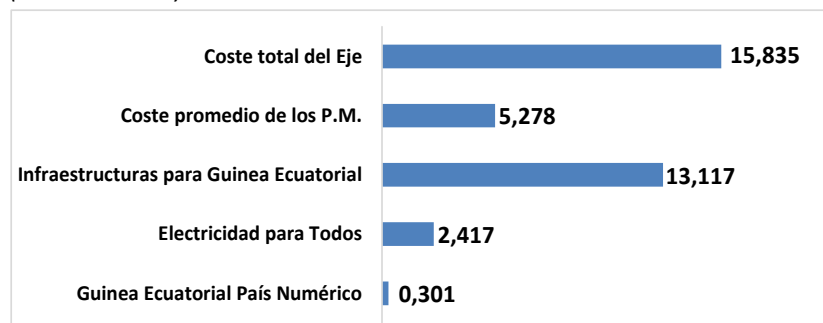
III.4. INVERSIONES PÚBLICAS EN EL EJE CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS DE CATEGORÍA INTERNACIONAL PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y ACELERAR EL CRECIMIENTO.

III.4.1. INVERSIONES PÚBLICAS PROGRAMADAS.

Para alcanzar los objetivos del Eje Construir infraestructuras de categoría internacional para mejorar la productividad y acelerar el crecimiento, el Gobierno ha programado una inversión total de 15,835 Billones de F.CFA. para un total de 910 proyectos. La inversión programada en el Programa Mayor Infraestructuras para Guinea Ecuatorial representa el

83%, seguido de la inversión programada en el Programa Mayor Electricidad para Todos con el 15% y en el último lugar se encuentra la inversión programada en el Programa Mayor Guinea Ecuatorial País Numérico con el 2% de la inversión total programada del Eje. El

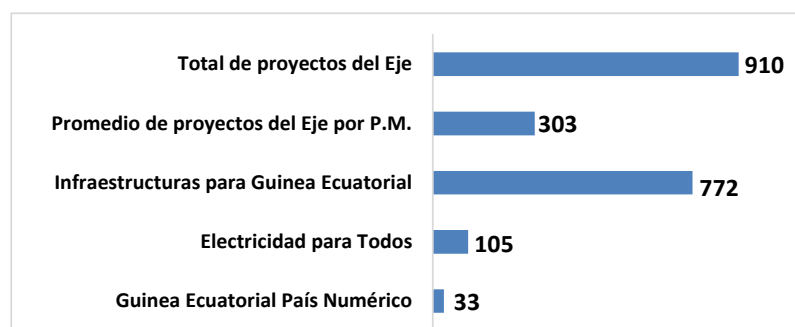
Ilustración 40: Inversiones programadas del Eje según Programa Mayor (Billones F.CFA.)



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la base de proyectos del MHEP.

Eje Construir infraestructuras de categoría internacional para mejorar la productividad y acelerar el crecimiento tiene un coste promedio por Programa Mayor de 5,278 Billones de F.CFA. (Ilustración 40).

Ilustración 41: Proyectos del Eje según Programa Mayor.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la base de proyectos del MHEP.

En cuanto a la distribución de los proyectos por Programa Mayor, el Programa Mayor Infraestructuras

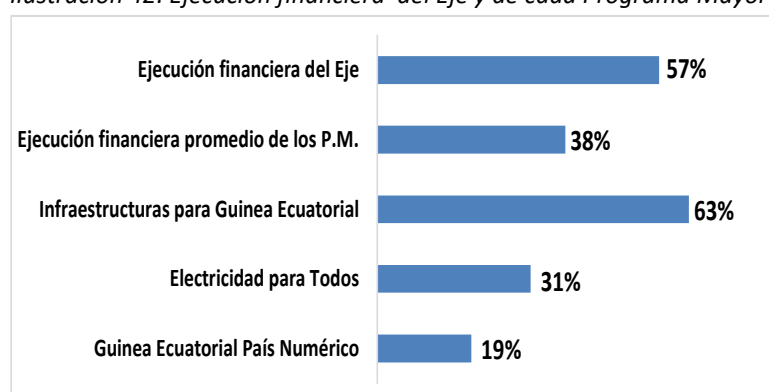
para Guinea Ecuatorial concentra el mayor número de proyectos con el 85% del total (772 proyectos), seguido del Programa Mayor Electricidad para Todos con el 12% del total (105 proyectos). Por último, se encuentra el Programa Mayor Guinea Ecuatorial País Numérico que concentra el 3% del total (33 proyectos) de los proyectos programados en el Eje. El promedio de los proyectos del Eje por Programa Mayor es de 303 proyectos (Ilustración 41).

III.4.2. INVERSIONES PÚBLICAS EJECUTADAS.

El Gobierno del país ha programado una inversión valorada en 15,835 Billones de F.CFA. en el Eje Construir infraestructuras de categoría internacional para mejorar la

productividad y acelerar el crecimiento, de los cuales, a diciembre del 2017, se ha ejecutado el 57% que equivale a 9,105 Billones de F.CFA. Un análisis por Programa Mayor indica que, el Programa Mayor Infraestructuras para Guinea Ecuatorial tiene una ejecución financiera del 63%, Electricidad para Todos por su parte tiene una ejecución financiera

Ilustración 42: Ejecución financiera del Eje y de cada Programa Mayor



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la base de proyectos del MHEP.

del 31%. Por último, la ejecución financiera del Programa Mayor Guinea Ecuatorial País Numérico es del 19%. El Eje Construir infraestructuras de categoría internacional para mejorar la productividad y acelerar el crecimiento tiene una ejecución financiera media por Programa Mayor del 38% (Ilustración 42).

III.5. CONCLUSIÓN.

Las inversiones realizadas en el Eje de Construir infraestructuras de categoría internacional para mejorar la productividad y acelerar el crecimiento han significado el desarrollo y la modernización de la red nacional de carreteras, una infraestructura de producción, transmisión y distribución de electricidad, infraestructuras portuarias y aeroportuarias en todo el país, una red de telecomunicaciones en casi todo el territorio nacional, así como varias infraestructuras culturales, turísticas, deportivas, sanitarias, escolares, sociales, etc. con un cuidadoso equilibrio entre todas las provincias de Guinea Ecuatorial. Al mismo tiempo, se ha levantado nuevas ciudades, y las principales ya existentes del país han entrado en una fase ambiciosa de transformación y modernización. Desde la puesta en marcha del PNDES en 2008, los proyectos enmarcados en el Eje de Construir infraestructuras de categoría internacional para mejorar la productividad y acelerar el crecimiento representan el 49% del Presupuesto de

Inversiones Públicas del país. La debilidad de este Eje radica en que el mantenimiento, las condiciones de explotación y la calidad de los servicios siguen siendo muy escasos.

IV. RECORRIDO EN EL EJE IMPLEMENTAR UNA GOBERNABILIDAD DE CALIDAD AL SERVICIO DEL CIUDADANO. (2008-2017).

IV.1. ANTECEDENTES.

El descubrimiento del petróleo y la puesta en marcha de su explotación a mediados de los años noventa, elevó el nivel de ingreso per cápita de Guinea Ecuatorial respecto a sus vecinos de la CEMAC. Aun así, en 2007 el país registraba niveles bajos en los indicadores sociales a falta de una buena gobernabilidad.

En el marco de los negocios, había múltiples dificultades para los inversores y no favorecía la diversificación económica. El clima de negocios en Guinea Ecuatorial, estuvo deteriorado y colocaba al país entre los más difíciles para realizar negocios, razón por la cual Guinea Ecuatorial registraba una de las peores posiciones en el ranking “Doing Business” ya que los procedimientos administrativos eran complejos y lentos.

El marco jurídico presentaba una falta de armonización de las leyes y sus reglamentos de aplicación, rigidez de la Ley Laboral, ausencia de la Ley sobre colaboración público-privado, falta de implementación de un marco jurídico referente a las nuevas tecnologías, ejecución irregular de las decisiones de los tribunales, falta de norma de codificación de las leyes y reglamentos y el dispositivo de apoyo al sector privado era poco eficiente.

La Administración Pública era deficiente, sufría de una evidente falta de organización y capacitación. Estas deficiencias se reflejaban también en la gobernanza de las empresas públicas así como en los servicios de agua, electricidad, telecomunicaciones, protección social, transportes, dificultando el acceso generalizado de la población, a pesar de los esfuerzos realizados.

El sistema judicial no ocupaba un lugar suficientemente importante, caracterizándose por la lentitud, imparcialidad, mala aplicación del marco jurídico y un sistema legislativo anticuado o inadecuado, con leyes y reglamentos heredados del sistema colonial y en desfase con instituciones subregionales. Se debían afrontar otros retos institucionales como: la descentralización y el desarrollo local para un progreso equilibrado del conjunto del territorio, la transparencia y la lucha contra la corrupción, el respeto a los derechos humanos, la seguridad y defensa civil, la integración regional; ya que la representación del país tanto a nivel subregional como internacional era insuficiente y se planteaban mejoras significativas; así como una mayor participación y empoderamiento de la sociedad civil, la participación de los medios de comunicación social, y la promoción cultural.

IV.2. CAMINO RECORRIDO EN EL EJE IMPLEMENTAR UNA GOBERNABILIDAD DE CALIDAD AL SERVICIO DEL CIUDADANO.

El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial vio necesario la incorporación del eje Gobernabilidad de calidad al servicio del ciudadano en el PNDES, con el objetivo de garantizar la implementación del Plan, con unas instituciones fuertes y transparentes. Toda transformación socioeconómica y cultural necesita de unas instituciones modernas que presten servicios públicos de calidad al ciudadano, a la vez que necesitan ser transparentes para garantizar la correcta ejecución de todos los planes y proyectos diseñados.

Sin embargo, para lograrlo, el Gobierno ha desempeñado un papel clave de impulso, fomentando la mejora en los servicios como: modernización de las infraestructuras físicas de los edificios públicos, la capacitación de funcionarios públicos y la informatización de la administración.

Los avances más considerables en el eje de 2008 a 2017, son los siguientes:

- La Reforma Constitucional del año 2011, para favorecer la participación y la representación de los ciudadanos en los nuevos Organos Constituidos.
- Mejora del Clima de Negocios para atraer la inversión nacional y extranjera.
- El respeto a los Derechos Humanos.
- Ampliación y reforzamiento de la integración y cooperación subregional, regional e internacional con la creación de nuevas representaciones diplomáticas y nuevos acuerdos de cooperación.

Estos avances, se han conseguido gracias a la implementación de los Programas Mayores Administracion Moderna y Un Plan de Desarrollo para Todos cuyo recorrido se desarrolla a continuacion:

IV.3. CAMINO RECORRIDO EN CADA PROGRAMA MAYOR DEL EJE IMPLEMENTAR UNA GOBERNABILIDAD DE CALIDAD AL SERVICIO DEL CIUDADANO.

IV.3.1. PROGRAMA MAYOR ADMINISTRACIÓN MODERNA.

La ambición del Gobierno en este Programa Mayor, es crear las condiciones para modernizar la Administración Pública. Para ello el Programa Mayor pone énfasis en el fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios, la informatización de sus

funciones y la reducción de trámites administrativos, que impacten a ciudadanos y empresas y mejoren la transparencia en la gestión pública.

La Administración Pública ecuatoguineana ha experimentado grandes cambios en los últimos años. En línea con los avances que está registrando el país desde la adopción del PNDES, también se encuentra en pleno proceso de transformación con el objetivo de que los servicios públicos se presten con eficiencia, eficacia, calidad y transparencia. A fin de poner en marcha una administración moderna, el Gobierno ha dispuesto la construcción y/o rehabilitación de infraestructuras públicas:

Tabla 3: Sedes Modernas de Ministerios y Entidades

SEDES MODERNAS	
MINISTERIOS	ENTIDADES
Presidencia de Gobierno + 21 Ministerios	13 Entidades Autónomas
SEDES ORGANISMOS INTERNACIONALES Y SUBREGIONALES	
Parlamento de la CEMAC	Sede Naciones Unidas
A NIVEL DE GOBIERNOS LOCALES / CONSTRUCCIÓN Y /O REHABILITACIÓN	
36 sedes de Ayuntamientos	39 sedes Delegaciones de Gobierno
30 infraestructuras de Seguridad, y Defensa	

A 31 de diciembre del año 2017, más del 90% de los Ministerios y al menos un 40% de Entidades Autónomas cuentan con sedes nuevas o modernizadas. Se han construido escenarios para foros de deliberación y

Fuente: Personal Técnico de la ANGE2020 a partir de los datos del Ministerio de Obras Públicas, Viviendas y Urbanismo.

salas de conferencias y edificios para las instituciones subregionales como el parlamento de la CEMAC y de organismos internacionales como la sede de las Naciones Unidas. A nivel de los Gobiernos Locales, fueron construidas y modernizadas 36 sedes de Ayuntamientos y 39 sedes de delegaciones de Gobierno en todo el territorio, así como alrededor de 30 infraestructuras de seguridad y defensa entre cuarteles y sedes de policías como se refleja en la Tabla 3.

En lo que se refiere a la formación de recursos humanos con énfasis a las prestaciones de servicios de calidad a los ciudadanos y empresas, de 2008 a 2017 se ha logrado grandes avances dado a que la gran mayoría de los funcionarios públicos carecían de conocimientos y habilidades en el uso de las nuevas tecnologías, pero actualmente tras la puesta en marcha del proyecto de informatización de la Administración Pública, 2.033 funcionarios han sido formados para mejorar sus habilidades en el uso de instrumentos modernos de trabajo (ordenadores, máquinas fotocopadoras, escáner, teléfono voip, etc.), como se refleja en la Tabla 4.

Tabla 4. Número de funcionarios formados por Ministerio (2013-2016).

Ministerio	Número
Presidencia del Gobierno	137
Ministerio de Aviación Civil	12
Ministerio de Asuntos Sociales e Igualdad de Género	72
Ministerio de Bosques y Medio Ambiente	31
Ministerio de Comercio	217
Ministerio de Educación y Ciencia	98
Ministerio de Economía Planificación e Inversiones Públicas	136
Ministerio de Hacienda y Presupuestos	435
Ministerio del Interior y Corporaciones Locales	116
Ministerio de Información Prensa y Radio	82
Ministerio de Justicia, Culto e Instituciones Penitenciarias	97
Ministerio de Juventud y Deportes	62
Ministerio de la Promoción de PYMES	11
Ministerio de Pesca y Recursos Hídricos	110
Ministerio de Sanidad y Bienestar Social	154
Ministerio de Transporte y Correos	94
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	131
Ministerio de Obras Públicas e Infraestructuras	6
Ministerio de Minas e Hidrocarburos	6
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	7
Ministerio de la Función Pública y Reforma Administrativa	19
	2033

Fuente: Personal Técnico de la ANGE2020 a partir de los datos del CNIAPGE.

También destacar los avances del Proyecto de Capacitación de la Función Pública “proyecto de apoyo a la reforma de la administración” con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la realización de cursos de capacitación y de reciclaje continuos para el personal de todos los Ministerios y Entidades Autónomas a fin de mejorar el servicio al ciudadano, en los que cabe mencionar:

- Curso de Capacitación de Funciones para los Jefes Personales de Servicios
- Curso de Instrucción de Expediente Disciplinario.
- Curso de Gestión de Administración Pública.
- Curso de Auxiliares Administrativos.

A pesar de la evolución positiva en lo que se refiere a la formación de recursos humanos, el Gobierno sigue desplegando esfuerzos para aumentar el nivel de formación de los funcionarios e implementa estrategias de captación y compensación para hacer atractivo el sector público con incentivos salariales, programas de formación y reciclaje, así como viajes de formación y adquisición de experiencia.

Otro actor clave que reviste importancia dentro del marco de reforzamiento de capacidades es el Instituto de Práctica Judicial (IPJ), en su vasto programa de formación a los funcionarios del sector de la justicia en diferentes temas como:

- La Calificación Penal de las Infracciones.
- Los Principios de Aplicación de la Ley Penal.
- El Análisis Económico del Derecho Ecuatoguineano.
- La instrucción de los delitos derivados del Tráfico Rodado y de la Seguridad vial: el ejemplo del delito de imprudencia punible del artículo 565 del Código Penal.
- La presentación del baremo de responsabilidad civil en los accidentes de tráfico.
- Historia y evolución de la legislación del automóvil y de los seguros privados en la República de Guinea Ecuatorial antes de la integración en la CEMAC y la Conferencia Inter-Africana de Mercados de Seguros (CIMA).

También destacar el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el reforzamiento de las capacidades de los funcionarios de los Gobiernos Locales, sobre el manejo de instrumentos legales que les permitan trabajar con la población local y darles las herramientas necesarias sobre una gestión basada en resultados, así como la formación de más de 70 funcionarios públicos sobre la reorganización de los archivos de la función pública, en el marco del Proyecto Apoyo a la Reforma Administrativa del Ministerio de la Función Pública y Reforma Administrativa.

El afán del Gobierno con la reforma administrativa se ha reflejado mediante un avance significativo del número de funcionarios entre 2011 y 2017, respecto al último censo de los funcionarios civiles del Estado. A 31 de diciembre de 2017 el número total de Funcionarios Civiles del Estado es de 15.252, de los cuales un 17% son de nivel A, (licenciados, máster doctorados), el 40 % de nivel B (diplomados universitarios, ingenieros técnicos, Formación Profesional de grado superior, etc.) y 43% de nivel C (Auxiliares Administrativos y equivalentes, etc.). En el año 2011, la Administración Civil del Estado contaba con 9.788 funcionarios, con un 7% en el nivel A, un 29,9% en el nivel B y un 63,1% en el nivel C. Se observa una evolución positiva en lo que se refiere a los niveles de formación del país, donde se destaca el aumento del número de funcionarios con mayores niveles de formación tal como se refleja en la Tabla 5.

Tabla 5. Distribución de los Funcionarios Civiles del Estado.

Año 2011			Año 2017		
Niveles	Cantidad	%	Niveles	Cantidad	%
A	686	7%	A	2510	17%
B	2927	29,90%	B	6193	40%
C	6175	63,10%	C	6549	43%
Total	9788	100%	Total	15252	100%

Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de los datos del Ministerio de la Función Pública y Reforma Administrativa.

Tabla 6: Total Ministerios Informatizados.

MINISTERIOS INFORMATIZADOS : AÑO 2017
1. Presidencia de Gobierno
2. Ministerio de Transporte y Correos
3. Ministerio de Pesca y Recursos Hídricos
4. Ministerio de Economía, Planificación e Inversiones Públicas
5. Ministerio de Justicia, Culto e Instituciones Penitenciarias
6. Ministerio de Asuntos Sociales e Igualdad de Género
8. Ministerio del Interior y Corporaciones Locales
9. Ministerio de Sanidad y Bienestar Social
10. Ministerio de Trabajo, Fomento de Empleo y Seguridad Social
11. Ministerio de Hacienda y Presupuestos
12. Ministerio de Educación y Ciencia
13. Ministerio de Información, Prensa y Radio
14. Ministerio de Juventud y Deportes
MINISTERIOS CON PAGINA WEB: Año 2017
1. Presidencia de Gobierno
2. Ministerio de Hacienda y Presupuestos
3. Ministerio de Asuntos Exteriores
4. Ministerio de Asuntos Sociales e Igualdad de Género
5. Ministerio de Minas e Hidrocarburos
6. Ministerio de transporte, Correos y telecomunicaciones

Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de los datos del CNIAPGE

utilización de las TIC y ofrecer nuevas tecnologías de gestión al ciudadano, como mecanismos para incrementar la productividad y optimizar el manejo de la información entre los empleados públicos.

A 31 de diciembre de 2017, existen 14 Departamentos ministeriales informatizados y con acceso a internet que representan el 50% del total, y 6 Ministerios cuentan con página web. El proyecto se ha ejecutado en un 45%, desarrollando redes de alta disponibilidad con una velocidad en el sistema, con implementación de redes de calidad.

Se ha creado el instrumento de Ventanilla Única Empresarial, cuyo objetivo es reducir determinados trámites en los procesos de apertura de empresas y negocios en general, y de esta manera mejorar el ranking del país en el informe Doing Business, lo que despertaría el interés de los inversores tanto nacionales como internacionales a hacer negocios en Guinea Ecuatorial.

Otro aspecto desarrollado en la implementación del PNDES es la informatización, la cual busca incrementar el uso de la Tecnología de Información y Telecomunicación (TIC) entre los empleados públicos ecuatoguineanos. La informatización está siendo desarrollada por el Centro Nacional para la Informatización de la Administración Pública (CNIAPGE), en el marco del Proyecto de Informatización de la Administración Pública por el cual se busca ampliar la

Por otro lado, en lo que a reducción y simplificación de trámites, acentuar que la oficina del Primer Ministro dictó una Orden Ministerial el día 7 de septiembre de 2016, en la cual se reducía drásticamente el proceso de registro de las empresas pasando de más de quince (15) procedimientos a cuatro (4) sencillos pasos, a saber: (I) legalización de los estatutos de la empresa en la Notaría. (II) registro de los Estatutos en el Registro de Empresas. (III) solicitud del Número de Identificación Fiscal (NIF). (IV) Solicitud de registro en el correspondiente ministerio de acuerdo al objeto social de la empresa.

El plazo para completar el proceso de registro se reducirá de forma sustancial pasando desde un periodo de más de 120 días a sólo 10 días, resultando así la reducción del coste para registrar una empresa en un 45%. Esta iniciativa mejorará el clima de negocios y tendrá una repercusión positiva para las empresas nacionales y extranjeras a la hora de crear y registrar compañías, corporaciones, sociedades y sucursales en la República de Guinea Ecuatorial, al hacer el proceso más sencillo, accesible y a su vez una mejora en el ranking “Doing Business” con el fin de atraer la inversión extranjera.

El Gobierno también ha ejecutado acciones referentes a la revisión del marco legislativo, y ha reforzado el sistema judicial mediante medidas adoptadas para hacer más transparente y eficaz la gestión económica. Las más notables entre otras son:

- a) La Reforma Constitucional de noviembre 2011, que culminó con la creación del Senado, Tribunal de Cuentas, Defensor del Pueblo y el Consejo Económico y Social.
- b) La presentación, discusión y publicación anual de los presupuestos Generales del Estado ante el Parlamento, es un elemento de transparencia para presentar a la ciudadanía y a los representantes del Pueblo el origen y el destino de la riqueza nacional.
- c) El reforzamiento de los instrumentos jurídicos de la lucha contra la corrupción: establecimiento y puesta en marcha la práctica de la Magistratura y Fiscalía de lucha contra la corrupción; creación de la Agencia Nacional de Investigación Financiera (ANIF).
- d) Adhesión del Gobierno a la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), una clara señal del interés gubernamental de hacer más visible el manejo de los recursos provenientes de los hidrocarburos.

IV.3.2. PROGRAMA MAYOR UN PLAN DE DESARROLLO PARA TODOS.

El afán del Gobierno con la implementación del PNDES, y con el objetivo de desarrollar instrumentos gerenciales para garantizar una mayor participación y empoderamiento de la ciudadanía, el sector público y el sector privado en la implementación del PNDES y por

otro lado implementar una estrategia de comunicación que permita un cambio de mentalidad y movilización de la ciudadanía.

Para enmarcar los lineamientos de crecimiento y mejoramiento del país y determinar los procesos que se deben llevar a cabo para cumplir con estas metas, fue creado un dispositivo institucional para el apoyo de la gestión, la coordinación y seguimiento del PNDES, a saber:

1. El Consejo Superior.
2. La Comisión Nacional de Concertación.
3. La Secretaría de Estado Encargada del Seguimiento del Programa Horizonte 2020.
4. La Agencia Nacional Guinea Ecuatorial Horizonte 2020 (ANGE 2020).

Por otro lado, el Gobierno ha trabajado para desarrollar instrumentos gerenciales para una mayor participación y empoderamiento de la ciudadanía, del sector público y el sector privado en la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES). En este sentido, cabe destacar la estrategia de comunicación desplegada por el Ministerio de Economía, Planificación e Inversiones Públicas (MEPIP), conjuntamente con la ANGE 2020, a través de los programas de prensa, radio y televisión para dar a conocer los avances económicos y de bienestar social que está experimentando Guinea Ecuatorial, dado el poco conocimiento del PNDES y sus logros la inversión en áreas como el turismo, los servicios financieros, la agricultura, la pesca y la energía se ve limitada.

En el año 2014, el Ministerio de Economía, Planificación e Inversiones Públicas preparo una estrategia de comunicación efectiva con los siguientes objetivos:

- A nivel nacional: Asegurar el cambio de mentalidad del ciudadano ecuatoguineano y la apropiación del Programa Horizonte 2020.
- A nivel internacional: Difundir el desarrollo económico y social propagando a su vez las oportunidades de inversión y mejorar la percepción sobre Guinea Ecuatorial en el extranjero.

En este sentido, la ANGE 2020 desempeña una función catalizadora como actor del cambio en la implementación del PNDES, llevando a cabo algunas acciones tales como el diseño de una estrategia de marketing a nivel nacional e internacional.

En lo relativo a las acciones de monitoreo y seguimiento de los Programas Mayores del PNDES hasta 2017, se ha producido:

- Producción de Informes de Evolución de los Programas Mayores:
 - Un Informe de Evaluación de la primera Fase del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social Guinea Ecuatorial Horizonte 2020 (2008-2012)
 - Dos (2) Informes Semestrales.
 - Dos (2) Informes Trimestrales.

- Dos (2) Informes Anuales.
- Seis (6) Tableros de Control, herramienta creada para medir el avance del PNDES con información periódica, específica y actualizada trimestralmente.
- A 31 de diciembre se han publicado tres (3) números de la revista “estrategia de comunicación H2020”. Uno de los Objetivos de dicha Estrategia es implementar una amplia comunicación que permita conocer el Plan a nivel nacional e internacional, y con ese propósito fue creada la Revista H2020, para el conocimiento del Plan, la ilustración de los logros alcanzados y del esfuerzo realizado día a día para lograr una economía diversificada y mejorar los niveles de bienestar social.

En los últimos años Guinea Ecuatorial ha participado en varios eventos que han podido servir de atracción para la inversión extranjera; eventos que han tenido lugar en los Estados Unidos de América, China, Reino Unido, países miembros de la CPLP entre otros.

Otras acciones que revisten importancia en el Eje Implementar una Gobernabilidad de calidad al servicio del ciudadano para lograr que Guinea Ecuatorial alcance la emergencia en el año 2020, cabe destacar:

- a) La descentralización, por el cual el Gobierno busca el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, mediante la separación de competencias y funciones en beneficio de la población, dando paso a la creación de Gobiernos Provinciales, Delegaciones de Gobierno Adjuntas, Ayuntamientos, Consejos de Poblados y Comunidades de Vecinos. En el año 2007, el país contaba con 30 municipios y a 31 de diciembre de 2017 cuenta con 37 municipios. También destacar de manera excepcional, la creación de la provincia de Djiblhoo, con sus dos distritos, Oyala y Mebere, así como la creación de 53 Distritos Urbanos que se encuentran en construcción en todo el territorio nacional.
- b) Por otro lado, el Gobierno ha trabajado para garantizar el respeto de los Derechos Humanos y una buena gestión de la seguridad y defensa civil. El Plan Horizonte 2020, garantiza las acciones referentes a derechos humanos como se refleja en el objetivo estratégico 6 (respeto de los derechos humanos). Desde la puesta en marcha del Plan, el Gobierno, junto a las organizaciones regionales e internacionales ha derrochado esfuerzos para mejorar aspectos como: la igualdad de género, derechos del niño, trata de seres humanos, etc... dada la importancia, en la ciudad de Malabo se ha celebrado coloquios, seminarios y foros con el objetivo de difundir entre la población los contenidos de los instrumentos nacionales, regionales e internacionales sobre los Derechos Humanos e Igualdad de Género para establecer una buena gobernabilidad al servicio público, en la que se puede destacar:

- Con el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para África Central un coloquio sobre los Derechos Humanos dirigido a los puntos focales del sector social, en particular, de los derechos de la mujer.
 - Con el Departamento de Derechos Humanos y el Ministerio de Asuntos Sociales e Igualdad de Género, un foro de sensibilización de formación sobre los Derechos Humanos de las mujeres, dirigido a las Delegadas de Distritos y Provincias, así como las Consejeras de Comunidades de Vecinos y Consejos de Poblados.
 - Con la Dirección General de Derechos Humanos, un proyecto de fortalecimiento institucional de la Dirección General de Protección Civil en los 19 distritos del ámbito nacional.
- c) En lo concerniente a la buena gestión de la defensa y seguridad civil, el Gobierno ha logrado muchos de los objetivos propuestos, actualmente, el país cuenta con infraestructuras de seguridad y defensa renovadas o construidas. Se ha incentivado en términos salariales a los funcionarios militares, disfrutaban de un amplio programa de formación tanto nacional como a nivel internacional, etc. Además, en el año 2010 se aprobó la Ley de Prevención y Protección Civil para la protección de los ciudadanos. Siguiendo la misma línea de acciones, se ha implementado el Proyecto de Protección Civil para salvaguardar la integridad de los ciudadanos en caso de catástrofes, calamidades o desastres. Además, se ha adquirido en algunas cabeceras de provincias equipos y materiales contra incendios.
- d) El reto de la integración regional y la cooperación internacional, en un amplio panorama de la representación exterior, en 2008 el país contaba con 21 embajadas, 4 misiones permanentes y 7 consulados. Gracias a la Política exterior emprendida por el Gobierno, Guinea Ecuatorial ha intensificado las relaciones internacionales dando paso a nuevas representaciones diplomáticas. A 31 de diciembre de 2017, cuenta con 34 embajadas, 7 misiones permanentes y 8 consulados repartidas en 4 continentes: África, América, Asia y Europa tal como se refleja en las Tablas 45 y 46.

Tabla 7: Distribución de las embajadas de Guinea Ecuatorial, 2008-2017

Años	Continentes			
	Africa	América	Asia	Europa
2008	Angola. Luanda	Estados Unidos. Washington, DC	China. Pekín	Francia. París
	Sudafrica. Pretoria	Brasil. Brasilia		Reino Unido. Londres
	Egipto. El Cairo			Alemania. Berlín
	Marruecos. Rabat			España. Madrid
	Etiopía. Addis Abeba			Rusia. Moscú
	Gabón. Libreville			Suiza. Ginebra
	Chad. Yamena			
	Ghana. Acra			
	Nigeria. Abuja			
	Camerún. Yaundé			
	República del Centroafricana. Bangui			
Santo Tomé y Príncipe. Santo Tomé				
2017	Angola. Luanda	Brasil. Brasilia	China. Pekín	Alemania. Berlín
	Camerún. Yaundé	Cuba. La Habana	Arabia Saudita. Riad	Bélgica. Bruselas
	Chad. Yamena	Estados Unidos. Washington, DC	India. Nueva Delhi	España. Madrid
	Egipto. El Cairo	Venezuela. Caracas		Francia. París
	Etiopía. Addis Abeba			Italia. Roma
	Gabón. Libreville			Portugal. Lisboa
	Ghana. Acra			Reino Unido. Londres
	Guinea Conakry. Conakry			Rusia. Moscú
	Marruecos. Rabat			Santa Sede. Roma
	República del Centroafricana. Bangui			Suiza. Ginebra
	Nigeria. Abuja			
	República del Congo. Brazzaville			
	Benin. Cotonu			
	Costa de Marfil. Abiyan			
	Santo Tomé y Príncipe. Santo Tomé			
Sudáfrica. Pretoria				
Zimbabue. Harare				

Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de los datos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

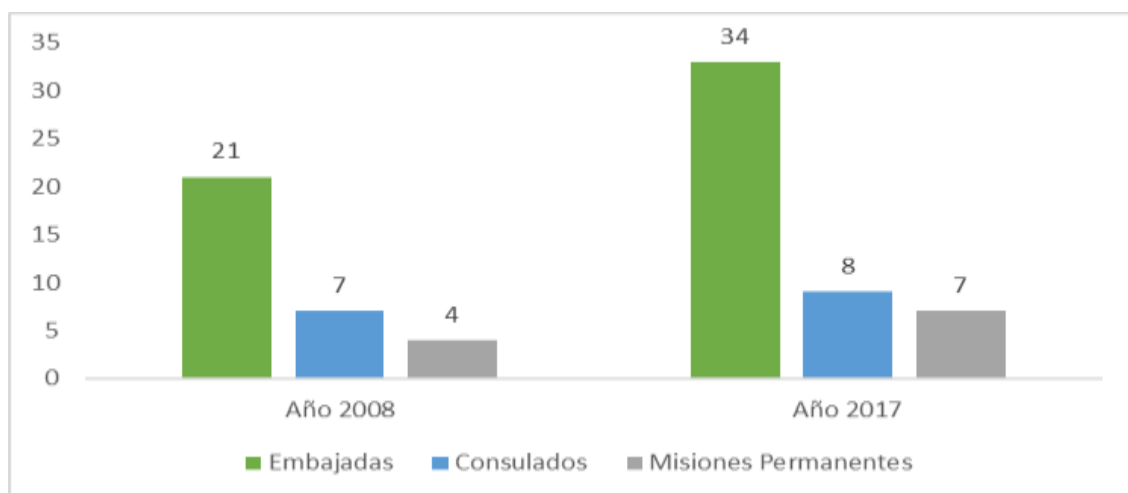
En 2008, en África 12 Embajadas y 5 Consulados; en América 2 Embajadas; 1 Consulado y 1 Misión Permanente; en Asia 1 Embajada; en Europa 6 Embajadas, 1 Consulado y 3 Misiones Permanentes. A 31 de diciembre de 2017, en África 17 Embajadas, 1 Misión Permanente y 6 Consulados Generales; en América 4 Embajadas, 1 Misión Permanente y 1 Consulado General; en Asia 3 Embajadas; en Europa 10 Embajadas, 5 Misiones Permanentes y 1 Consulado General.

Tabla 9: Distribución de los Consulados de Guinea Ecuatorial: 2008 - 2017

Años	Continentes		
	Africa	America	Europa
2008	Benin. Cotonou	Estados Unidos. Houston	España. Las Palmas de Gran Canaria
	Gabon. Oyem		
	Nigeria. Lagos y Calabar		
	Camerun. Douala		
2017	Camerun. Duala y Ebolowa	Estados Unidos. Houston	España. Las Palmas de Gran Canaria
	Gabon. Oyem		
	Nigeria. Lagos y Calabar		
	Senegal. Dakar		

Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de los datos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Ilustración 43: Proceso Evolutivo de las Misiones Diplomáticas de Guinea Ecuatorial: 2008-2017



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de los datos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de los datos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Misiones Permanentes en Organizaciones Multilaterales e Internacionales de Guinea Ecuatorial en 2008:

- París, Francia (Misión Permanente ante la UNESCO).
- Roma, Italia (Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación - FAO).
- Nueva York, Estados Unidos (Misión Permanente ante las Naciones Unidas).
- Ginebra, Suiza (Misión ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales).

Misiones Permanentes en Organizaciones Multilaterales e Internacionales de Guinea Ecuatorial hasta 2017:

- Addis Abeba, Etiopía (Misión Permanente ante la Unión Africana).
- Bruselas, Bélgica (Misión Permanente ante la Unión Europea).
- Ginebra, Suiza (Misión ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales).
- Lisboa, Portugal (Misión Permanente ante la Comunidad de Países de Lengua portuguesa - CPLP).
- París, Francia (Misión Permanente ante la UNESCO).
- Nueva York, Estados Unidos (Misión Permanente ante las Naciones Unidas).
- Roma, Italia (Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación - FAO).

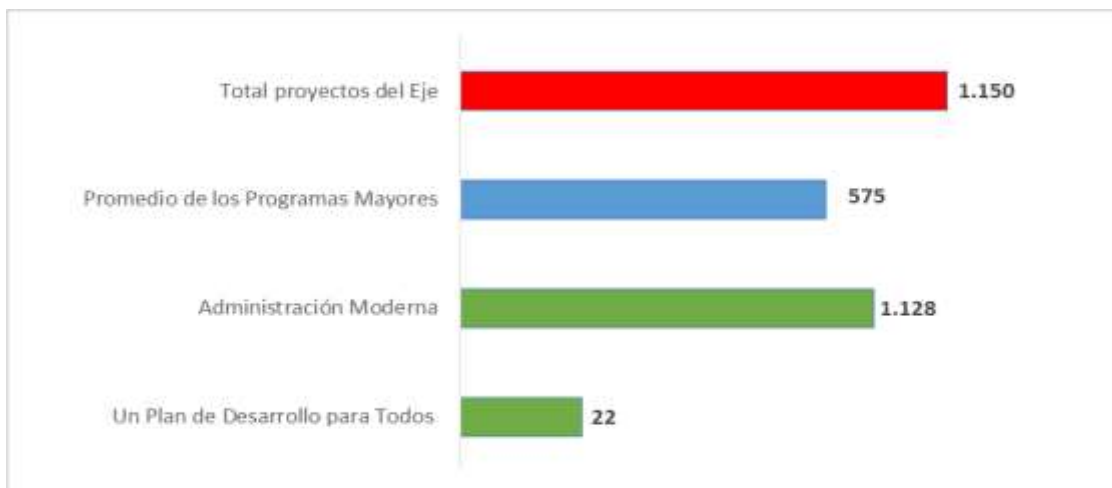
También se ha experimentado una mayor participación en la subregión de África Central, impulsado en gran medida por el Departamento de Integración Regional, como órgano del Gobierno encargado de coordinar los asuntos relacionados con las instituciones regionales e internacionales, para proponer medidas adecuadas para su dinamización y velar por el exacto cumplimiento de los tratados y convenios suscritos

entre las instituciones comunitarias y el país. Se destaca la representación de la República de Guinea Ecuatorial en las Organizaciones Comunitarias e Instituciones Regionales, a nivel de: la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), el Banco de Desarrollo de África Central (BDEAC), la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), la Unión Africana (U.A) , la Organización para la Armonización del Derecho Mercantil en África (OHADA) , la Organización de Coordinación y Cooperación para la Lucha contra las Grandes Especies Endémicas en Africa Central (OCEAC) y la Comision del Golfo de Guinea (CGG), así como los puestos de responsabilidad que han ocupado los ecuatoguineanos como sigue: Presidencia de la BDEAC, Presidencia del Tribunal de Cuentas, Secretaria General Adjunta de la CEEAC, Comisario a la Comisión de la CEMAC, Dirección Central de BEAC, Dirección Administrativa de la Comisión del Golfo de Guinea, Secretaria Ejecutiva de la Organización para la Coordinación del Control de Enfermedades Endémicas en África Central (OCEAC), Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para los Recursos de Ganadería, Carne y Pescado (CEBEVHIRA), Dirección de la Escuela Inter-Estados de Aduanas (EIED).

IV.4. INVERSIONES PÚBLICAS EN EL EJE IMPLEMENTAR UNA GOBERNABILIDAD DE CALIDAD AL SERVICIO DEL CIUDADANO.

Con el fin de lograr el objetivo de buena Gobernabilidad al servicio del Ciudadano enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, se han programado inversiones por un valor de 4,25 billones de F. CFAS, con un total de 1.150 proyectos. El Programa Mayor Administración Moderna cuenta con el mayor número de proyectos del eje con un total de 1.128 proyectos que representan el 98% del total. El 2% restante corresponde al Programa Mayor Un Plan de Desarrollo para Todos, con un total de 22 proyectos programados. El promedio de proyectos por Programa Mayor es de 575, tal como se refleja en las Ilustraciones 44 y 45.

Ilustración 44: Distribución de los proyectos del Eje por Programa Mayor



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la base de proyectos del MHEP.

Ilustración 45: Distribución de las inversiones programadas del eje por Programa Mayor (billones F. CFA)



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la base de proyectos del MHEP.

En cuanto a la relevancia del tamaño de inversiones, el Programa Mayor Administración Moderna ocupa el primer lugar con 4.2 billones de F. CFAS, que representan el 97,6% de los montos totales del eje. El 2,32% restante, o sea 0.11 bilolones de F. CFAS, le corresponden al Programa Mayor Un Plan de Desarrollo para Todos. El tamaño medio de las inversiones públicas por Programa Mayor es de 2,187 billones de F. CFAS., tal como se refleja en la ilustración 45.

De todas las inversiones públicas programadas en este eje, se ha ejecutado 2,8 billones de F. CFA que representan el 64,65%. Un análisis por Programa Mayor indica que el Programa Mayor Administración Moderna representa el 62% de estas inversiones ejecutadas y el 2,60% restante le corresponden al Programa Mayor Un Plan de Desarrollo

para Todos. La ejecución financiera media por Programa Mayor es del 32,20%, tal como se refleja en la ilustración 46.

Ilustración 46: Ejecución Financiera del eje por Programa Mayor.



Fuente Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la base de proyectos del MHEP.

IV.5. CONCLUSIÓN.

El eje Implementar una gobernabilidad de calidad al servicio del ciudadano ha conocido grandes avances desde la implementación del PNDES. El País ha experimentado cambios positivos en materia de gobernabilidad sostenible. Se ha iniciado un proceso de informatización y modernización de la Administración Pública con el objetivo de que los servicios públicos se presten con eficiencia, eficacia, calidad y transparencia.

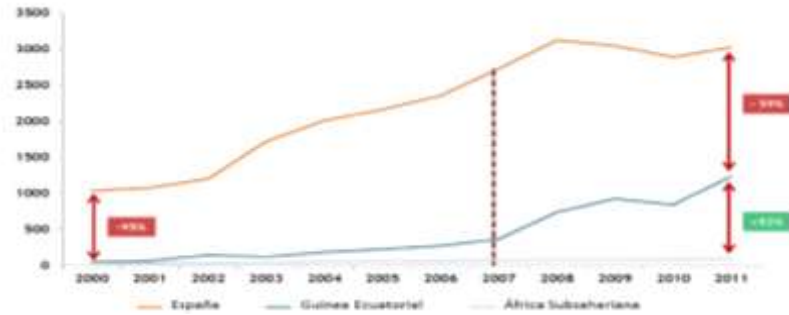
V. RECORRIDO EN EL EJE REFORZAR MASIVAMENTE EL CAPITAL HUMANO Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE CADA CIUDADANO (2008-2017)

V.1. ANTECEDENTES.

Los años anteriores al 2007, el panorama que presentaba el país en los sectores del Área Social, se podía resumir en que el acceso a los servicios sociales básicos era precario. Esta situación de precariedad a los servicios sociales constituía un desafío para el Gobierno en aras de alcanzar la plenitud del bienestar y la cohesión social; todo ello en busca de una reducción significativa de la pobreza, y, por consiguiente, el acceso universal a estos servicios básicos a toda la población, respondiendo a sus necesidades. El deficiente recurso humano en salud, educación, el suministro insuficiente de agua potable y saneamiento básico, así como el acceso limitado a una vivienda digna para la población,

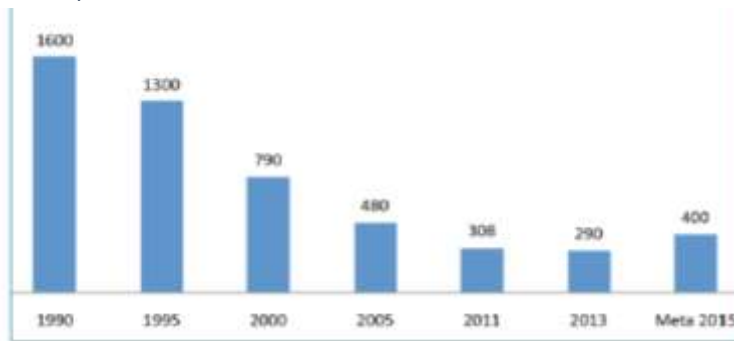
constituían una alerta al Gobierno en tanto que una exigencia requerida como factores determinantes en la erradicación de la pobreza. En los años previos a la implementación del Plan, el gasto sanitario por habitante a pesar de su progresión, no garantizaba lograr los objetivos del subsector salud como por ejemplo alcanzar niveles mínimos de mortalidad materna. (Ilustraciones 45 y 46).

Ilustración 47: Evolución del gasto sanitario por habitante (\$ US corrientes) entre 2000 y 2011.



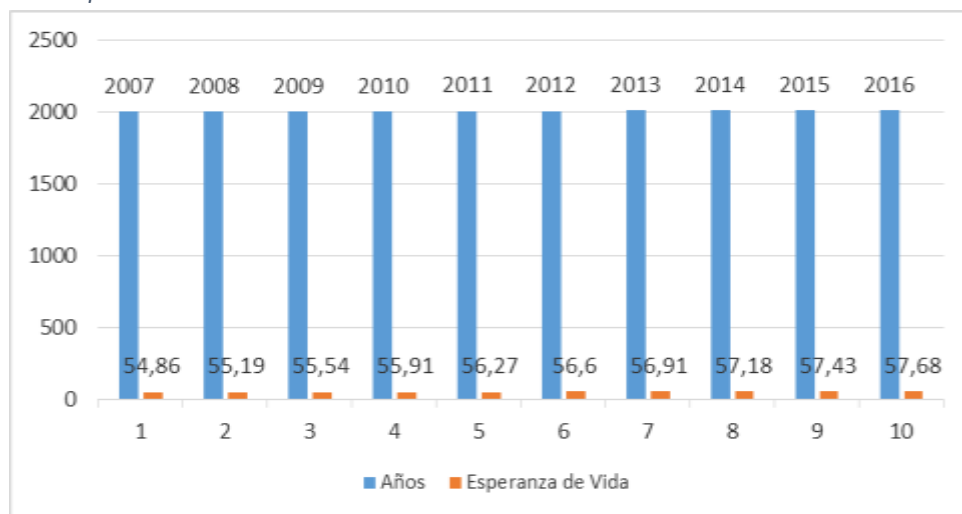
Fuente: Primera Evaluación del Plan 2020. (2008-2012). Datos extraídos del Banco Mundial

Ilustración 48: Comportamiento de la mortalidad materna en Guinea Ecuatorial 1999-2015



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020, a partir de los datos del Informe Nacional de Guinea Ecuatorial sobre los ODM 2015.

Ilustración 49: Esperanza de vida en Guinea Ecuatorial 2007-2016



En vista al panorama social descrito, el Gobierno traza un Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) “Guinea Ecuatorial Horizonte 2020”, adoptado y puesto en funcionamiento en 2008, en el marco del mismo Plan, se establecieron unas líneas de acción con respecto al Eje “Reforzar masivamente el capital humano y mejorar la calidad de vida de cada ciudadano”, que versa en el aumento y mejora de los recursos humanos y la transformación de infraestructuras sociales. En ese sentido, el Gobierno concibe como un imperativo el requerimiento de la implementación de dicho Eje, ya que el Sector Social en 2007 era deficiente.

Las acciones proyectadas para el Eje “Reforzar masivamente el capital humano y mejorar la calidad de vida de cada ciudadano”, ponían de manifiesto que el entorno económico en Guinea Ecuatorial no ha alcanzado el nivel satisfactorio para el desarrollo del sector social, en la mejora de los recursos humanos y la transformación de infraestructuras sociales.

Para mejorar este déficit, el PNDES “Guinea Ecuatorial Horizonte 2020” destaca tres metas previas para el análisis de posicionamiento estratégico, que serán las que acompañen al sector social en la formación de mano de obra que garantice la sostenibilidad social para la creación de empleo, la mejora en la sanidad y el bienestar social en su conjunto. Estas metas son:

(i) Desarrollar las capacidades humanas mejorando la enseñanza y la formación básica, desarrollando el empleo social, facilitando la inserción de los jóvenes, eliminando las disparidades de género y potenciando la promoción de la mujer. (Recoge los sectores de educación, empleo y género).

A nivel de Educación; desde 1995, el país disponía de una Ley General de Educación (Ley Nº 14/1995 de fecha 9 de enero), que regulaba toda la actividad del sector educativo. Esta Ley resultaba obsoleta visto el carácter dinámico del país y la necesidad de adaptar el Sistema Educativo Nacional a los estándares de la Comunidad Internacional, condicionantes que permitieron modificar ciertos artículos de la misma mediante la Ley Nº 5/2007 de fecha 30 de octubre reformando el Decreto-Ley sobre Educación General en Guinea Ecuatorial.

A nivel del empleo; como oportunidades ofrecidas en el ámbito del Sub-sector Empleo se recoge la Ley de Política del Empleo que en su artículo 22 determina que un 65% de los profesionales reclutados en las empresas debían ser nacionales. La Encuesta Ecuatoguineana de Hogares (EEH) para determinar el perfil de pobreza realizada en 2006, puso de relieve que la población activa ocupada, representaba un 40% de la población total; los parados el 3% y el inactivo 57%.

A nivel de género; con el objeto de eliminar las disparidades existentes en este sub-sector para un acceso y mantenimiento equitativo a la educación y formación,

se venían intensificando campañas y seminarios sobre la educación sexual y reproductiva, dirigida ésta a docentes del Sistema Educativo Nacional y a las Delegadas Provinciales del Ministerio de Asuntos Sociales y Promoción de la Mujer, para que sirvieran de efecto multiplicador, dentro del proyecto de reforzamiento del marco global de la Promoción de la Mujer y Género, cofinanciado entre el Gobierno y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) bajo el amparo de la Ley sobre: “La Política Nacional de Promoción de la Mujer en Guinea Ecuatorial” de noviembre del año 2000.

El Gobierno pretendía integrar cada vez más el enfoque género, en las políticas del Estado. En efecto, aunque el marco institucional ecuatoguineano garantizaba la igualdad de derechos entre los hombres y las mujeres, mucho quedaba por hacer, en este contexto, Guinea Ecuatorial implementó acciones importantes entre otras como:

- a) Modernización del marco legal e institucional para favorecer la igualdad de clase y la promoción de la mujer: Ley Fundamental, Ley General del Trabajo, Ley General de Educación, Decreto Presidencial de prohibición del encarcelamiento de la mujer por razones asociadas con el reembolso de la dote, Orden Ministerial por el cual se prohíbe la prostitución de menores.
- b) Apoyo financiero de la Primera Dama en las Asociaciones y las Agrupaciones de mujeres; acceso a la tierra para las mujeres rurales a menudo jefas de explotación.
- c) De igual forma para el reforzamiento de las capacidades de la mujer en las actividades agrarias, el Ministerio de Asuntos Sociales e Igualdad de Género, apoyaba un gran número de agrupaciones de mujeres en la gestión y legalización, así como en técnicas de comercialización de sus productos en el marco del Proyecto Autoempleo de la Mujer Rural (PRAMUR).
- d) Mejora del funcionamiento del Ministerio de Asuntos Sociales y de la Promoción de la Mujer a través del Proyecto de Refuerzo del Marco Global.

(ii) Acelerar el desarrollo de las infraestructuras y servicios sociales, mejorando la salud, garantizando el acceso al agua potable, al saneamiento a toda la población de aquí al 2020 y garantizar un alojamiento para todos. (Recoge los sectores de salud, agua potable, medio ambiente y techo.

A nivel de salud; el Gobierno emprendió una serie de medidas para mejorar la salud de la población mediante la elaboración y la ejecución de políticas, programas y leyes sectoriales. Existía una propuesta de Plan Nacional de Desarrollo Sanitario desde 2002. En materia de lucha contra el VIH/SIDA, existía un Marco Estratégico de Lucha contra el VIH/SIDA, de los Planes Sectoriales y un Plan multisectorial aprobado. Existía también una Hoja de Ruta para la reducción de la Mortalidad Materna y Neonatal y un Plan de Lucha contra el Paludismo.

En relación al panorama desfavorable que ofrecía el sector había la necesidad de reforzar el mismo para que: “Todos los hombres, mujeres, niños, adolescentes y jóvenes, gozaran de una buena salud con acceso equitativo a los servicios básicos de calidad”.

A nivel de Agua Potable y Saneamiento; años antes a la implementación del Plan muy pocos hogares tenían acceso al agua potable, sea en los centros urbanos como en zonas rurales, el suministro de agua potable y saneamiento básico en las grandes urbes estaba en mal estado; lo que provocaba la proliferación de pozos de agua no protegidos, especialmente en sectores urbanos de gran densidad demográfica donde los riesgos de contaminación de las capas freáticas volviéndose por lo tanto más elevados.

Las redes de aducción existentes en algunas ciudades, caducas y viejas, no garantizaban la potabilidad del agua y el acceso continuo al mismo por parte de la población, mientras que en las zonas rurales la población continuaba consumiendo el agua de los ríos sin ningún tratamiento previo para su esterilización (95%). La media nacional de personas con acceso a una fuente sostenible de agua mejorada alcanzaba el 44%, tal como se ilustra la Tabla 10

Tabla 10: Proporción de la población que utiliza una Fuente de agua potable 1990-2006

Indicadores	1990	1995	2000	2001	2005	2006
Proporción de la población con acceso al agua potable en zona urbana	45%	45%	44%	ND	ND	45%
Proporción de la población con acceso al agua potable en zona rural	42%	42%	41%	ND	ND	42%

Fuente: II Informe Nacional ODM 2009, a partir del Informe sobre el Desarrollo Humano Sostenible, 2004.

La red de saneamiento obsoleta en aquellos años, el porcentaje de la población con acceso a infraestructuras mejoradas de saneamiento en zonas urbanas era del 60%; mientras las poblaciones residentes en zonas rurales constituían el 46%.

Tabla 11: Proporción de la población que utiliza infraestructuras de saneamiento mejoradas 1990-2006

Indicadores	1990	1995	2000	2001	2005	2006
Proporción de la población que utiliza infraestructuras de saneamiento mejorada zona Urbana	60%	60%	59%	ND	ND	60%
Proporción de la población que utiliza infraestructuras de saneamiento mejorada zona rural	46%	46%	45%	ND	ND	46%

Fuente: II Informe Nacional ODM 2009, a partir del Informe sobre el Desarrollo Humano Sostenible, 2004.

A nivel de Medio Ambiente; los bosques cubrían aproximadamente el 60% del territorio nacional, porcentaje que en 1995 suponía 1.800.000 ha., de las cuales 1.300.000 eran susceptibles de explotación forestal. Estos bosques se caracterizaban por su riqueza en ecosistemas, con diversidad de especies en flora y fauna. Entre los años 1991 y 1992, se descubrieron más de 100 nuevas especies

de plantas, cuyos especímenes se conservan en el Herbario Nacional (Bata), creado por el Proyecto de Conservación y Utilización Racional de los Ecosistemas Forestales de Guinea Ecuatorial (CUREF, 1996). Este Proyecto tenía como principal objeto la creación y puesta en funcionamiento de dos organismos autónomos, adscritos al Ministerio de Agricultura y Bosques, para el desarrollo de la política gubernamental sobre el Desarrollo Forestal Sostenible y de salvaguarda de la Biodiversidad y el Patrimonio Natural del País. Se trata del Instituto Nacional de Desarrollo Forestal (INDEFOR) y del Instituto Nacional de Áreas Protegidas (INAP). Hasta el 2007 funcionaba únicamente el INDEFOR, con el propósito de realizar a mediano y largo plazo los objetivos enmarcados en el extinguido Proyecto CUREF, cuyas acciones han sido integradas en las estructuras funcionales de los Ministerios de Pesca y Medio Ambiente y de Agricultura y Bosques.

A nivel de Techo; una gran parte de la población de zonas urbanas seguía viviendo en casas de calidad inferior y a su vez eran escasas, (Tabla 10), lo que motivó al Gobierno implementar un vasto programa de construcción de viviendas sociales en todos los distritos y municipios del país, ya que de acuerdo a las condiciones recomendadas, según el Comité de Derechos Urbanos de las Naciones Unidas en su observación General nº4; especifica que para que una vivienda sea digna y adecuada tiene que contener todos los servicios básicos, encontrarse en un lugar que permita el acceso a espacios libres, al transporte público, a los servicios de atención de la salud, escuelas y otros servicios sociales, también debe ser asequible para personas y/o familias con escasos recursos; por lo tanto debe contemplar unos precios protegidos.

Tabla 12: Proporción de la población viviendo en casas de calidad inferior en relación a un hábitat decente 1990-2006

Indicadores	1990	1995	2000	2001	2005	2006
Proporción de la población viviendo en casas de calidad inferior en zonas urbanas y rurales	89,10%	ND	ND	86,5	66,5	ND

Fuente: Il informe nacional sobre los objetivos de desarrollo del milenio 2009 .

(iii) Construir y desarrollar un nuevo Sistema de Protección Social

El Sistema de Protección Social, se entiende constituido por aquellas intervenciones públicas orientadas a ayudar a los individuos y hogares en el manejo de sus riesgos, así como brindar asistencia a quienes viven en situación de extrema pobreza.

El sistema contributivo del seguro social de Guinea Ecuatorial, Instituto Nacional de Seguridad Social (INSESO), es uno de los pocos componentes del Sistema de Protección Social; es el único proveedor de las prestaciones sociales del trabajador del sector formal de la economía y por ello, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2020 debe fortalecer y modernizar dichas prestaciones. Los datos del INSESO indican que el país cuenta con cerca de 43.000 asegurados, incluidos los pensiones, de este total el 44,5% son mujeres y el 55.5% son hombres, según el Informe ODM 2005. En el año 2012 el total asciende a 55.049 asegurados y el año 2016, ascienden a 97.473 asegurados, según dato de INSESO

(Anuario INEGE 2017). El Estado de Guinea Ecuatorial ha manifestado su voluntad de establecer un Sistema de Protección Social (SPS) generoso, con todos los servicios básicos necesarios. La experiencia de otros países, anima para la instauración de un sistema que, a pesar de ser generoso, estimule el esfuerzo, la responsabilidad de cada uno y no devuelva la carga financiera del sistema social a las generaciones futuras.

Para impulsar estos sectores diagnosticados como estratégicos se diseñan seis Programas Mayores con sus respectivos Objetivos Estratégicos: (a) Educación para Todos, (b) Salud para Todos; (c) Agua para Todos; (d) Guinea Ecuatorial Modelo Ecológico; (e) Empleo para Todos y (f) Un Techo para Todos. Inmediatamente se diseñaron cadenas de entrega para medir el grado de cumplimiento de los objetivos de cada Programa Mayor, estableciendo asimismo acciones concretas para cada eslabón de la cadena de entrega. La mayoría de las acciones iban a desarrollarse o programarse como proyectos de inversión pública para poder cumplir con el objetivo general de este Eje del PNDES.

V.2. CAMINO RECORRIDO EN EL EJE REFORZAR MASIVAMENTE EL CAPITAL HUMANO Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE CADA CIUDADANO EN EL PNDES “GUINEA ECUATORIAL HORIZONTE 2020”.

La finalidad del PNDES en el Eje Reforzar el Capital Humano y mejorar la calidad de vida de cada ciudadano versa fundamentalmente en ampliar las capacidades humanas para garantizar el desarrollo del empleo social, eliminar las disparidades de género, implementando políticas que favorezcan la inserción de los jóvenes al mercado laboral, la promoción efectiva de la mujer y el acceso a los servicios básicos de calidad a toda la población.

En relación al sector de la Educación, se han realizado avances con respecto a la cobertura del sistema, a través de la mejora del acceso a la infraestructura educativa. Se observa un aumento del 15% durante el curso 2015-2016 de la matrícula total en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional respecto al curso 2014-2015, que con los datos de la Dirección de Asuntos Académicos de la UNGE (7.971 estudiantes) se tiene un total de 178.443 alumnos, que sumado a la modalidad de Formación Técnica y Profesional asciende a un total de 208.059 alumnos de todos los niveles educativos.

Una mejora significativa de un 14% en Infraestructuras Educativas para ampliar la cobertura educativa, contando con un total de 1.700 centros para los niveles Educación Infantil y Preescolar, Primario y Secundario. Dato que pasa a 1.998 centros para esos niveles incluyendo los 25 centros de la modalidad de Formación Técnica y Profesional. Gracias al aporte del Programa de Desarrollo Educativo de Guinea Ecuatorial (PRODEGE) en su componente de formación, así como diferentes iniciativas del Gobierno, la cantidad

de docentes ha aumentado de forma significativa en el periodo de la implementación del PENDES.

En el curso escolar 2007-2008, sólo se contó con 2.900 docentes en Primaria. A partir del curso 2014-2015, se tuvo un efectivo de 8.280 docentes, para los niveles Educación Infantil y Preescolar, Primario y Secundario. En el curso escolar 2015-2016 se refleja un total de 9.825 docentes para esos niveles incluyendo los 294 docentes de la modalidad de Enseñanza Técnica y Profesional, en este mismo periodo se registró un total de 789 profesores en la UNGE. No obstante, persisten grandes desafíos relativos a la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación; como se muestran en los últimos resultados/informes que reflejan un descenso de aprobados de la Selectividad que pasa del 54.1% de aprobados en la convocatoria del curso escolar 2013-2014 a 12% de aprobados en la convocatoria del curso escolar 2016-2017.

A nivel del Sector Salud se destaca que en la mortalidad materna, la tasa se ha reducido pasando de 480 muertes por 100.000 nacidos vivos en 2005 a 290 muertes por 100.000 nacidos vivos en el año 2013. De igual forma la evolución con respecto a la mortalidad infantil para los niños menores de 5 años ha registrado un descenso importante pasando de 148 muertes por 1.000 nacidos vivos en 2007 a 113 muertes por 1.000 nacidos vivos en 2011. Por otro lado, respecto a la mortalidad infantil de niños menores de 12 meses la tasa ha pasado de 206/1.000 nacidos vivos en 2007 a 65/1.000 nacidos vivos en 2011.

En materia de vacunación, durante el primer semestre del 2017 el 51% de los niños menores de 1 año han recibido la vacuna del BCG.

En relación a la endemia del paludismo e incidencia de esta patología; se redujo del 82% en 2012 a 28% en 2013, según datos del Proyecto de Control de Paludismo de la Isla de Bioko.

En materia de lucha contra el VIH/SIDA, los datos para la variable en el grupo de edades comprendidas entre 15 a 24 años, indican un incremento de infección pasando de 1.2% (2004) a 3.1% en (2011) (EDS-1 2011). Destacar la financiación del 100% del diagnóstico y tratamiento del VIH/SIDA.

La última información con respecto a la evolución de los recursos humanos muestra, que actualmente el sistema sanitario ha experimentado un incremento pasando de 1.805 profesionales en 2009 a 1.849 profesionales en 2013 (médicos, licenciados en enfermería, diplomados universitarios, comadronas, dentistas, asistente técnico sanitario (ATS), técnicos de laboratorios y de Rayos x, auxiliares sanitarios, etc.)

A diciembre 2017 se dispone de un total de 460 establecimientos sanitarios (hospitales, centros y puestos de salud, etc.)

El desempeño del país en términos de desempleo ha mejorado. Los niveles de desempleo de Guinea Ecuatorial son relativamente bajos en comparación con estándares de la subregión. Se registraron 161 nuevas personas contratadas en 2016. La desagregación de

los datos por género también sitúa a Guinea Ecuatorial por encima del promedio en la región en cuanto a la participación de la mujer en el mercado laboral con unas tasas de 88,2% de participación laboral femenina. Según datos del 2015 de la Dirección General de Formación Ocupacional del Ministerio de Trabajo, Fomento de Empleo y Seguridad Social se registran 2.368 personas egresadas de cursos de formación ocupacional en las ciudades de Bata y Malabo en 2015. Con las diferentes iniciativas del Gobierno como la Promoción de Becas al exterior en los diferentes Centros Especializados en materia de Formación Profesional y Ocupacional, se registran 1.328 técnicos egresados de cursos de Formación Ocupacional. Finalizando el 2016 se contaba con un total de 58.304 cotizantes activos al sistema. En el año 2015 se llevó a cabo la Encuesta de Población Activa, Formación y Empleo (EPA), la cual arrojó una tasa del 60.2% de la población activa. La distribución por sectores refleja que el 25.4% se encontraba en Agricultura y Pesca, 16.1% en la Industria y Construcción y 58.4% en los Servicios.

A nivel de Un Techo para Todos, a diciembre del 2017 se ha concluido la construcción de 10.477 viviendas sociales de las cuales, la empresa inmobiliaria encargada de la gestión y administración ENPIGE ha adjudicado 7.842 viviendas sociales lo que supone un 93% de avance sobre las que administra y un 4.558 siguen en ejecución. Adicionalmente, a nivel de los distritos urbanos está en construcción un total de 1.060 nuevas viviendas sociales a razón de 20 viviendas sociales en cada Distrito Urbano.

A nivel del suministro de Agua Potable y Saneamiento se ha llevado a cabo la expansión de las redes en las ciudades de Bata y Malabo y las principales cabeceras de provincia.

A nivel medioambiental, A 30 de junio de 2017, el país cuenta con una reserva forestal del 56% de su territorio y el 18,5% de la superficie es considerada Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

El Proyecto Desarrollo del Plan Nacional de Inversión PNI- REDD+ financiado por CAFI (Iniciativa para la Conservación de los Bosques de África Central) cuyo lanzamiento tuvo lugar el 14 de diciembre del 2016, arroja información sobre las principales causas directas y subyacentes de la deforestación y degradación de los bosques de Guinea Ecuatorial.

A nivel del Sistema de Protección Social (SPS), en los últimos años el Gobierno ha implementado varias iniciativas que apuntan a la construcción y desarrollo de un Sistema de Protección Social:

- Se ha desarrollado un Seminario Taller dirigido a las altas instancias para familiarizarse con los conceptos de la protección social en las instalaciones del Hotel Sofitel-Sipopo de Malabo de 30 de mayo al 2 de junio del 2016, con la adopción de una Hoja de Ruta y recomendaciones al Gobierno para que, cuando se diseñe el Sistema de Protección Social, el país tenga ya una estructura de base para su implementación, evaluación y monitoreo.
- Está en trámite parlamentario el Anteproyecto Ley sobre la Protección Social, el cual marca los lineamientos consensuados para el proceso de elaboración de la

Política Nacional de Protección Social de Guinea Ecuatorial. Se trata del marco legislativo que regule el Sistema de Protección Social. Es necesario elaborar un marco legal del Sistema de Protección Social que defina claramente los conceptos, el perfil de vulnerabilidad y de pobreza según la idiosincrasia de nuestro país y que se incorpore dentro del tejido de la agenda de desarrollo en su conjunto.

- Está en proceso de ejecución la creación de un órgano de Gobierno; estructura de alto nivel (Comité Interministerial de Pilotaje) con capacidad de decisión técnica, política y financiera, destinada a pilotar el proceso de diseño del Sistema de Protección Social.
- Está en proceso de ejecución la creación de una Secretaria Ejecutiva. El órgano institucional que se encargará de gestionar los programas sociales recogidos en el Sistema de Protección Social.
- Constituir un Comité Técnico para la ejecución del proceso de elaboración de la Política Nacional y el diseño del Sistema de Protección Social de Guinea Ecuatorial, integrando todos los sectores implicados.

Está previsto el establecimiento de un registro único para el Sistema. Esto permitirá trabajar con datos estadísticos actualizados en cada momento

V.3. CAMINO RECORRIDO EN CADA PROGRAMA MAYOR Y OTROS SUB-SECTORES SOCIALES DEL EJE REFORZAR MASIVAMENTE EL CAPITAL HUMANO Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE CADA CIUDADANO.

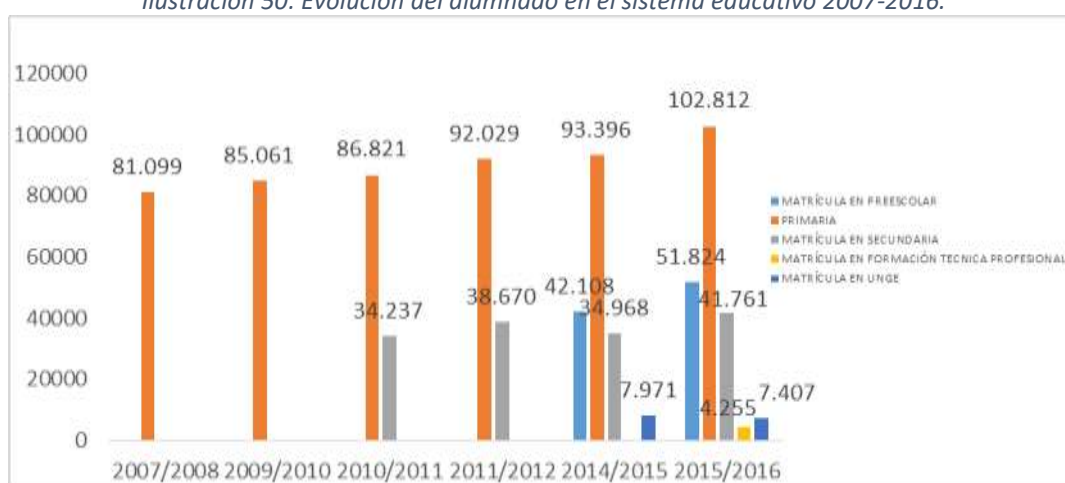
V.3.1. PROGRAMA MAYOR EDUCACIÓN PARA TODOS

La ambición del Gobierno en este Programa Mayor es satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos, garantizando la igualdad de género en la educación. Para la materialización de la misma el Gobierno se propuso: mejorar la enseñanza y la formación básica, ampliar la cobertura escolar a todos los niveles; alcanzar el 100% del porcentaje de maestros/profesores cualificados, entre otros determinantes derivados en los siguientes avances:

- Reforzamiento del sistema de estadísticas e información educativa mediante el Programa de Desarrollo Educativo de Guinea Ecuatorial (PRODEGE), a través del cual se monitorea el desarrollo del sector educativo, y que es la fuente de información para el análisis de los resultados de cada curso escolar. En el curso escolar 2007-2008 PRODEGE tenía capacidad institucional para ofrecer datos estadísticos sólo para el nivel Primario con un total de 81.099 alumnos. A partir del curso 2010-2011, ya tenía capacidad institucional para ofrecer datos estadísticos educativos para dos niveles: primario con un total de 86.821 alumnos y secundario con 34.237 alumnos, lo que hacía un cómputo de 121.058 alumnos en los dos niveles. en el curso escolar 2014-2015 PRODEGE empieza a producir datos estadísticos para los tres niveles: Preescolar,

Primario y Secundario. Preescolar con 42.108 alumnos, Primario con 93.396 alumnos, Secundario con 34.968 alumnos. En este mismo curso escolar según datos suministrados por la Dirección de Asuntos Académicos de la UNGE, la matrícula registró un total de 7.971 estudiantes, lo que hace un total de 178.443 alumnos en el sistema educativo. En el curso 2015-2016, esta institución ya producía datos de todos los niveles educativos y los de la modalidad de Enseñanza Técnica y Profesional (ETP): Preescolar con 51.824 alumnos, Primario con 102.812 alumnos, Secundario con 41.761 alumnos y 4.255 alumnos en la ETP, en tanto que la UNGE registró una matrícula de 7.407 alumnos, lo que hace un cómputo total de 208.059 alumnos, (ver ilustración 50).

Ilustración 50: Evolución del alumnado en el sistema educativo 2007-2016.

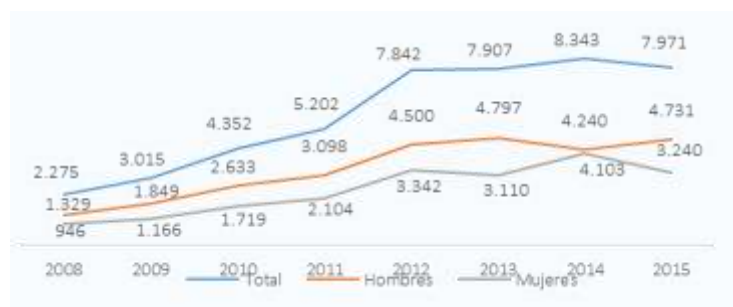


Fuente: Personal Técnico ANGE 2020 a partir de los Anuarios de PRODEGE 2007-2016 y la Dirección de Asuntos Académicos UNGE, 2015-2016.

En el curso 2015-2016 la matrícula de la UNGE se redujo en un 7% con respecto al 2014-2015. Esta reducción se explica fundamentalmente por dos razones: i) Los bajos resultados de las pruebas de selectividad (2015-2016); ii) Limitaciones de espacio físico de la UNGE, lo cual reduce a su vez la entrada de nuevos alumnos.

Subrayar que el ingreso oportuno al sistema educativo es uno de los avances que el sector educativo ha alcanzado en estos últimos años. En el nivel de Educación Infantil y Pre-escolar, más de 98 de cada 100 alumnos de este nivel tienen una edad oficial para el grado que está cursando o una edad menor que la edad oficial (1-6 años).

Ilustración 51: Evolución de la Matrícula en Educación Superior UNGE (2008-2015)



Fuente: Personal Técnico ANGE 2020 a partir de la Dirección de Asuntos Académicos, UNGE, 2015-2016

La matrícula de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (UNGE) se ha multiplicado 3.5 veces, pasando de 2.275 estudiantes en el curso escolar 2007-2008 a 7.971 en el curso escolar 2014-2015 (ver ilustración 49).

Ilustración 52: Evolución de los establecimientos educativos, Preescolar, Primaria, Secundaria y Formación Técnica y Profesional (2007-2016)



Fuente: Personal Técnico ANGE 2020 a partir de los Anuarios de PRODEGE 2007-2008 al 2015-2016

En lo que concierne a mejoramiento de infraestructuras educativas, en el curso escolar 2007-2008 se contaba con un total de 813 centros para el nivel primario; sin embargo, en el curso 2010-2011, se registraba un total de 838 centros en Primaria y 110 centros en Secundaria, lo que supuso un total de 948 centros educativos que contaba el país para atender a la demanda nacional y 977 centros en el curso escolar 2011-2012.

El curso escolar 2014-2015, se tiene un cómputo de 761 centros para la Educación Infantil y Preescolar, 802 centros para Primaria, un descenso que se explica por el número de centros que reportaron datos al componente estadístico del Ministerio de Educación y Ciencias, 137 centros para el nivel Secundario, haciendo un total de 1.700 centros para dicho periodo. En el curso escolar 2015-2016, el país tuvo 931 centros para el Preescolar, 876 centros para Primaria, 166 centros para Secundaria y 25 centros para la modalidad de ETP, haciendo un cómputo de 1.998 centros para el sistema educativo, (ver ilustración 50). A esa cifra de centros se le añade dos campus universitarios distribuidos en Malabo y Bata, con sus correspondientes facultades:

- **Facultades en los Campus de Bata:** Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Pedagogía y Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias Religiosas, y la Facultad de Arquitectura e Ingenierías.
- **Facultades en los Campus de Malabo:** Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Medio Ambiente, Facultad de Ciencias de la Información y Filología Lingüística, Facultad de Pedagogía y Ciencias de la Educación, Facultad de Ingeniería y Tecnologías, y la Facultad de Ciencias Económicas, Gestión y Administración.

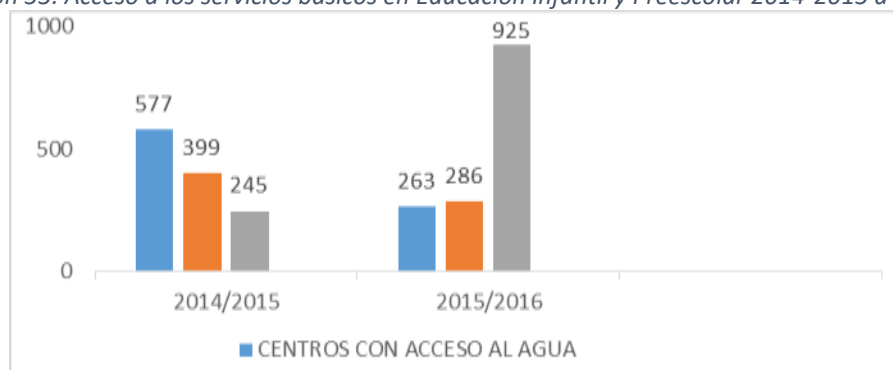
Dichas facultades funcionan con el sistema LMD/GMD, una adaptación del Plan Bolonia europeo, que armoniza la Enseñanza Superior en las universidades de la CEMAC, y que compone de una arquitectura pedagógica integrada por tres niveles o ciclos: GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO.

Los esfuerzos desplegados por el Gobierno para ampliar la cobertura a todos los niveles educativos han ido en alza desde el curso 2007-2008, hasta el curso escolar 2015-2016. Las acciones realizadas, giraban en torno a la construcción, ampliación y mantenimiento de las infraestructuras educativas, así como al mejoramiento del acceso a los servicios básicos (electricidad, agua y saneamiento básico).

Las diferentes iniciativas del Gobierno en la implementación del PNDES han permitido conseguir avances en el acceso a los centros educativos de los servicios básicos agua potable electricidad y saneamiento básico).

En el curso escolar 2014-2015 sólo 245 (es decir el 32%) de los 761 centros de Educación Infantil y Preescolar, disponían de letrinas, mientras que en el curso escolar 2015-2016, más de 90% de estos centros disponen de letrinas. Esta mejora también se nota en los niveles primario y secundario, aunque no de manera significativa como en la Infantil y Preescolar (ve ilustraciones 51, 52 y 53).

Ilustración 53: Acceso a los servicios básicos en Educación Infantil y Preescolar 2014-2015 a 2015-2016

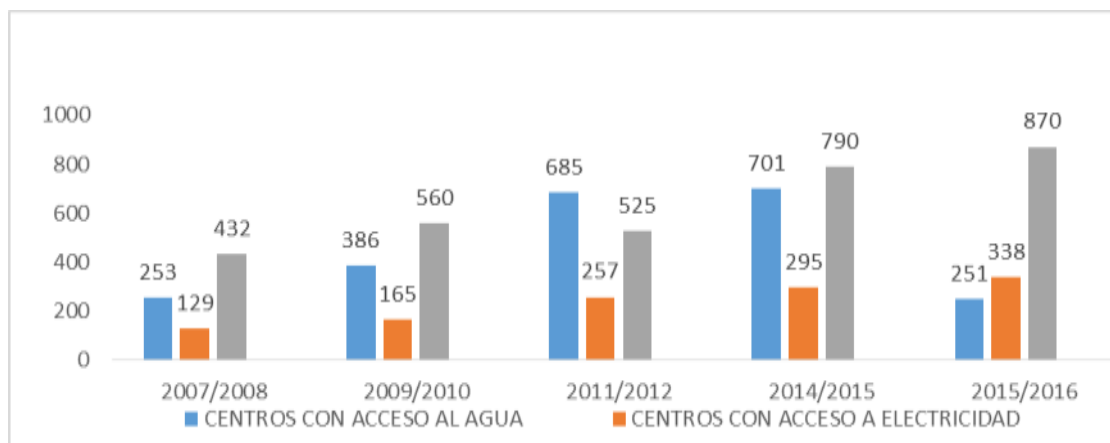


Fuente: Personal Técnico ANGE 2020 a partir de los Anuarios de PRODEGE 2007-2008 al 2015-2016

En la Educación Primaria, el acceso de los servicios básicos a los centros no conoce grandes avances, sobre todo en la aducción del agua potable y el fluido eléctrico. En el

curso escolar 2007-2008, el sistema contaba con 813 centros, de los que 253 que son el 31% tenían acceso al agua potable, 129 que representan el 15% tenían acceso al fluido eléctrico y 432 que son el 53% tenían instalaciones de letrinas. En el curso escolar 2015-2016, el Sistema Educativo cuenta con 876 centros de los que 251 que son el 29% tienen acceso al agua potable, 338 que representan el 38,5% tienen acceso al fluido eléctrico y 870 que son el 99% tienen acceso a letrinas, (ver ilustración 54).

Ilustración 54: Acceso a los servicios básicos en Primaria 2007-2016

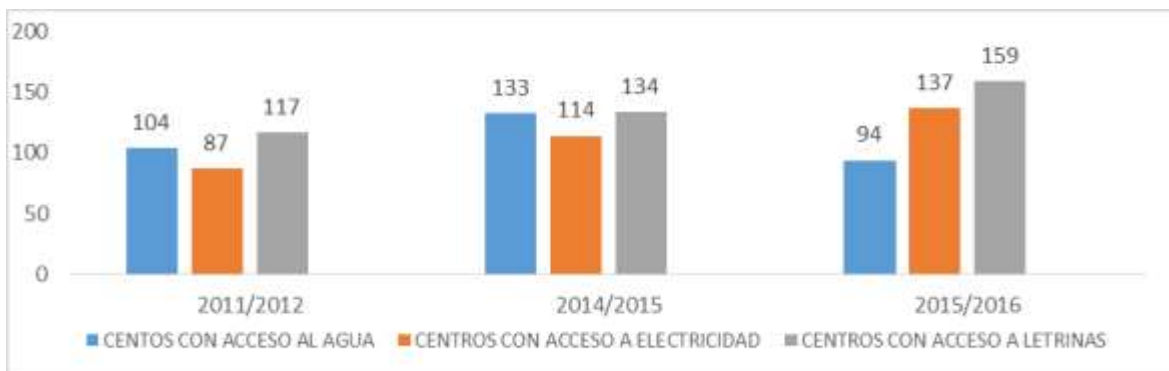


Fuente: Personal Técnico ANGE 2020 a partir de los Anuarios de PRODEGE 2007-2016

En los centros del nivel secundario, los avances en la mejora del acceso a los servicios básicos son aceptables. A excepción del servicio Internet, el cual no viene recogido entre los indicadores del Anuario Estadístico de PRODEGE. Las estadísticas indican que ha habido avances en el acceso al servicio del fluido eléctrico y un ligero retroceso en la aducción del agua potable y las instalaciones de letrinas.

En el curso escolar 2011-2012, el país contaba con 120 centros del nivel secundario de los cuales 104, es decir el 86% tenían acceso al agua potable; 87 centros, es decir, un 72% tenían acceso al fluido eléctrico y 117 que representan el 97% tenían acceso a letrinas. En el curso escolar 2015-2016, el sistema cuenta con 166 centros secundarios de los que 94 centros que son el 56,6% tienen aducción de agua potable, 137 que son el 82% llevan instalaciones del fluido eléctrico y 159 centros que representan un 95%, llevan instalaciones de letrinas; (ver ilustración 55).

Ilustración 55: Acceso a los servicios básicos en Secundaria 2011-2016.



Fuente: Personal Técnico ANGE 2020 a partir de los Anuarios de PRODEGE 2007-2016

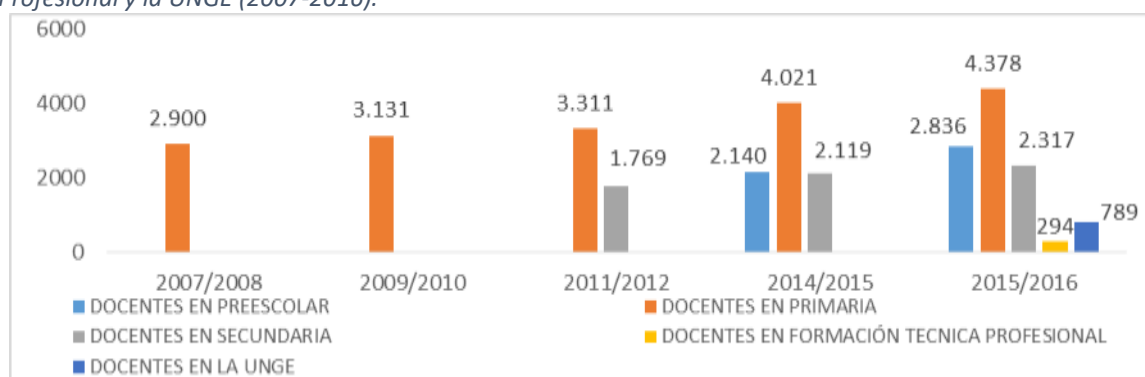
El porcentaje de escuelas con letrinas ha aumentado notablemente respecto a los años anteriores. Las acciones para el mejor el acceso a los servicios básicos en los centros educativos, deben apuntar en torno al abastecimiento de agua potable y el fluido eléctrico.

Desde el curso escolar 2007-2008 los principales avances en materia de Enseñanza se han centrado en dotar al sistema educativo de un cuadro de profesores acorde no solo al volumen de la masa estudiantil de cada periodo, sino también a las necesidades de aprendizaje que presenta el colectivo estudiantil. El panorama observado en el número de docentes que atendía a los alumnos antes de la implementación del PNDES, obligó al Gobierno activar diversas acciones en el marco de la formación profesoral, de tal manera que el número total de profesores/as de cada periodo se fue aumentando mediante concursos de contratos y nombramientos ofrecidos a los Maestros y Maestras de la Enseñanza Infantil y Preescolar, Primaria, Secundaria y la modalidad de Enseñanza Técnica y Profesional. Por otra parte, se elaboró módulos de formación de maestros de Preescolar para la Capacitación Continua en la mejora de la docencia.

En el curso escolar 2007-2008 se tenía un efectivo de 2.900 maestros para la Enseñanza Primaria. Para el curso escolar 2011-2012, el número de maestros de Primaria ascendió a 3.311 y 1.769 docentes para Secundaria. Para el curso Escolar 2015-2016, se tiene un cómputo de los docentes que imparten clases en cada nivel: 2.836 docentes en Educación Infantil y Preescolar, 4. 378 en Primaria, 2.317 docentes en Secundaria, 294 en la modalidad de Formación Técnica y Profesional y, 789 docentes en la UNGE, (ver ilustración 56).

En el Curso 2010-2011, el número de docentes con título acreditado para enseñar en el nivel primario era de 1.912, representando el 58%. En el resto se encuentran docentes con cualificaciones mayores en relación a número de años de estudio.

Ilustración 56: Evolución del profesorado en Preescolar, Primaria, Secundaria y Formación Técnica y Profesional y la UNGE (2007-2016).



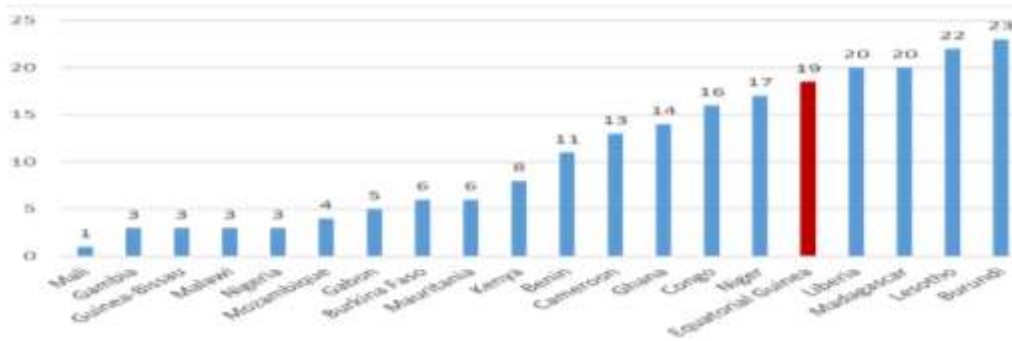
Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de los datos extraídos de los Anuarios de PRODEGE 2007-2008 al 2015-2016 y la Dirección de Asuntos Académicos UNGE, 2015-2016.

Como resultado de diferentes iniciativas, la cantidad de docentes ha aumentado de forma significativa en el periodo de la implementación del PNDES. En el curso escolar 2007-2008, sólo se contó con 2.900 docentes en Primaria. A partir del curso 2014-2015, se tuvo un efectivo de 8.280 docentes, de los cuales: Educación Infantil y Preescolar con 2.140, Primaria con 4.021 y 2.119 en Secundaria.

El Anuario Estadístico 2015-2016, refleja un total de 9.825 docentes de los cuales: 2.836 en Preescolar; 4.378 en Primaria; 2.317 en Secundaria y 294 en la modalidad de Enseñanza Técnica y Profesional, en este mismo periodo se registró un total de 789 profesores en la UNGE. (Ver Ilustración 54). En términos porcentuales, el número de docentes que cumplen con el nivel mínimo requerido, pasó de 6% al 8% en Educación Infantil y Preescolar, del 54% al 51% en Primaria y del 69% al 71% en Secundaria.

- Las estadísticas de PRODEGE del curso escolar 2015-2016 en la matrícula, infraestructuras al igual que la calidad docente apuntan una relativa mejora, no obstante, la repetición sigue siendo un problema latente especialmente en los dos primeros años de primaria. En el curso escolar 2015-2016 se presentó una tasa de repetición del 16% frente al 19% presentado en 2015-2016 y el 20% de 2011-2012. Estos datos porcentuales de tasas de repitencia en Primaria, son altos en comparación con algunos países africanos, (como se ve en la ilustración 57).

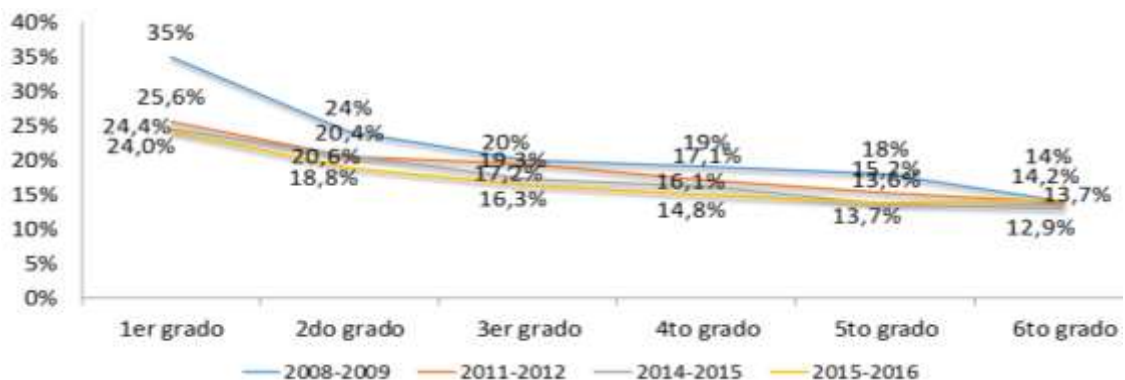
Ilustración 57: Tasa de repitencia en primaria en comparación con países africanos escogidos



Fuente: Guinea Ecuatorial: diagnóstico del sector educación, 2017.

La tasa de repetición para el primer grado de primaria sigue siendo superior desde 2007-2008. El 50% de los alumnos que repiten en toda la primaria, se encuentran en los grados 1 y 2 sistemáticamente desde el curso escolar 2010-2011 hasta 2015-2016. En el mismo periodo de tiempo, los grados 3º, 4º y 5º mantuvieron así mismo, porcentajes del 15%, 12% y 10% del total de alumnos repitientes de primaria (Ver ilustración 58). De Acuerdo al Anuario estadístico 2015-2016, en la Enseñanza Secundaria la tasa de repetición se mantiene en un nivel promedio del 9.9%.

Ilustración 58: Tasa de repetición en Primaria por Grados 2007-2008 a 2015-2016.



Fuente: Anuario Estadístico de PRODEGE 2015-2016

La Prueba de Selectividad para los alumnos de último grado de Secundaria (Bach. 2) es requisito imperativo para el acceso a la UNGE y a otros centros de formación superior. La evolución de los resultados de dicha prueba no es satisfactoria. En el curso escolar 2011-2012 un total de 4.230 estudiantes presentaron a la prueba y consiguieron el aprobado un 43.4%. Este dato se mejoró en la prueba del curso escolar 2013-2014 con el 54.1% de los 6.089 matriculados para la prueba. Desde la convocatoria de 2014-2015 a la convocatoria 2016-2017, los resultados negativos que se obtienen son preocupantes. En el curso escolar 2014-2015, el porcentaje de aprobados fue el 15,3% de los 6.108 alumnos presentados a la prueba. Para la convocatoria del curso escolar 2015-2016, un total de 3.387 alumnos presentaron a la prueba, con un porcentaje de aprobación promedio del 9,3%, siendo 12% el porcentaje de aprobados que se obtiene en el curso escolar 2016-2017 de un total de 3.649 estudiantes matriculados para la prueba (ver la Tabla 13)

Tabla 13: Resultados de Selectividad, desde el curso 2011-2012 al 2016-2017.

2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Matriculados Aptos	Matriculados Aptos	Matriculados Aptos	Matriculados Aptos.	Matriculados Aptos	Matriculados Aptos
4.230 43.4%	5.079 42.6%	6.089 54.1%	6.108 15.3%	3.387 9.3%	3.649 12%

Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de datos de la Dirección de Asuntos Académicos, UNGE 2016-2017.

El bajo porcentaje de los resultados de la prueba de Selectividad en este periodo es debido en gran parte a que: (i) los docentes de Bachillerato no culminan los programas de formación que emite el Ministerio de Educación y Ciencias, (ii) el Plan de Formación del Profesorado no está acorde al currículo de Secundaria y (iii) no existe una coordinación entre el examinador de la prueba de Selectividad y el formador para la prueba de Selectividad.

Por tanto, se necesita estrategias para unificar criterios metodológicos, la revisión y actualización de programas para la formación del profesorado del nivel Secundario para revertir esta tendencia. No obstante, los resultados de los exámenes de acceso universitario no permiten por sí solos contar con una imagen clara sobre la calidad de la educación; es necesaria la implementación de un sistema de evaluación de la calidad de educación y un monitoreo efectivo.

V.3.2. PROGRAMA MAYOR SALUD PARA TODOS.

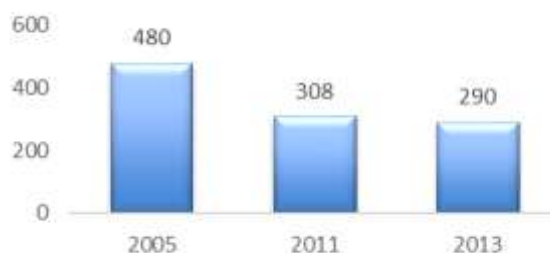
La ambición del Gobierno en materia de salud es crear las condiciones necesarias para garantizar el acceso y la calidad de los servicios de salud para toda la población, mediante la elaboración y la ejecución de políticas, programas y leyes sectoriales alineadas a la Visión 2020, recogidas en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES).

Una de las herramientas básicas para el desempeño con eficacia y eficiencia del papel director del sector salud, ha sido la realización de la primera Encuesta Demográfica de Salud (EDS-1), que ha permitido disponer de indicadores fiables en materia de salud con énfasis sobre la mortalidad materna, neonatal e infantil, VIH/SIDA, Paludismo, Tuberculosis, etc...

A continuación, se presentan los diferentes avances registrados a lo largo de la implementación del Plan:

- a) **Mortalidad materna:** La tasa se ha reducido pasando de 480 muertes por 100.000 nacidos vivos en el año 2005 a 290 muertes en el año 2013, tal como se refleja en la siguiente ilustración.

Ilustración 59: Mortalidad Materna (muertes por 100.000 nacidos vivos)



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de datos del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social

Esta reducción se debe fundamentalmente a factores como:

1. Aumento en el número de partos con asistencia de personal sanitario, que pasa de 53% en 2002 a 68% en 2011.
2. El aumento en la cobertura de al menos una visita de atención prenatal, la cual se ubicó en 91% en 2011.
3. La mejora en la cualificación del personal y en la disponibilidad de espacios y equipos especializados.
4. El aumento en la tasa de uso de anticonceptivos aumentó en 9% al pasar de 5% en 2002 a 14% en 2011.
5. Reforzamiento de la oferta de servicios de planificación familiar y la participación masculina en la promoción de la salud materna y neonatal.
6. Reforzamiento de los servicios de cuidados obstétricos básicos para garantizar partos de calidad a toda la población y evitar la aparición de fistulas obstétricas.
7. Revisión y validación de los protocolos de control prenatal, partos, puerperio y de planificación familiar para mejorar la competencia del personal en los centros de salud.
8. La realización de las campañas de detección del cáncer uterino en las mujeres.
9. Formación del personal médico y comadronas de los 18 hospitales y el Policlínico Dr. Loeri Comba en cuidados obstétricos de emergencia para atender a las complicaciones obstétricas con el fin de acelerar la reducción de mortalidad materna y neonatal.
10. Formación de 3 médicos y 3 enfermeras en técnicas de reparación de fistulas en Bamako, Mali, que han sido distribuidos en los hospitales de Malabo, Bata y Mongomo para el manejo adecuado de los casos de fistula obstétricas y contribuir a la formación continua del personal.
11. Organización de un curso de 80 parteras tradicionales en la Isla de Bioko para mejorar la referencia de las mujeres embarazadas, parturientas y asistir a los partos fisiológicos en la comunidad.

12. Adopción y financiación de una Hoja de Ruta para acelerar la reducción de la mortalidad materna y neonatal con un monto de 5.250.000.000 F. cfas a través del Programa de Inversiones del Gobierno.
13. Aprobación de un proyecto de “Plan de Apoyo a la Aceleración de la Reducción Mortalidad materna y neonatal en los distritos de Mbini, Kogo y bata” para 3 años (20010-2012) en colaboración con la ONG internacional Jhpiego, bajo la financiación de la Empresa Privada Petrolífera EGLNG, con un presupuesto anual de cerca de 1.000.000 \$.
14. Acciones específicas de la Primera Dama de la Nación como fueron: Organización de la reunión de seguimiento de la visión 2010 de las Primeras Damas de África del Oeste y del Centro para acelerar la reducción de la mortalidad materna y neonatal; Lanzamiento de la Campaña de Aceleración de la Reducción de la Moralidad Materna (CARMMA) en Guinea Ecuatorial con ocasión de la 17 Cumbre de la Unión Africana celebrada en Malabo en junio del año 2011.

b) **Mortalidad Infantil:** La mortalidad infantil comprende dos variables: Por un lado, la mortalidad infantil para los menores de 5 años y por otro, para los menores de 12 meses. La evolución con respecto a la mortalidad infantil para los menores de 5 años ha registrado un descenso importante, pasando de 148 muertes (por 1.000 nacidos vivos) en el año 2007 a 113 muertes (por 1.000 nacidos vivos) en el año 2011.

Respecto a la mortalidad infantil para los niños menores de 12 meses la tasa ha pasado de 206/1000 nacidos vivos en el año 2007 a 65/1000 en 2011 nacidos vivos, tal como se refleja en la siguiente ilustración.

Ilustración 60: Mortalidad Infantil para menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos y para menores de 12 meses por 1.000 nacidos vivos



Fuente: Personal Técnico ANGE 2020 a partir de la información del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social

Esta reducción se debe fundamentalmente a factores como:

1. Puesta en marcha de un programa de construcción y rehabilitación de los Centros de Salud y hospitales para mejorar la calidad de los servicios de salud con énfasis en la salud del niño.
2. Puesta en marcha de un Plan Estratégico de Lucha contra el Paludismo con énfasis sobre los niños.
3. Reforzamiento de los servicios de Neonatología de urgencia.
4. Tratamiento y diagnóstico gratuito al final del año 2010, con 37.282 casos de paludismo de niños menores de 14 años.
5. Tratamiento e ingresos en los diferentes establecimientos sanitarios de un total de 4.682 niños menores de 5 años con paludismo grave.
6. Actualización del Protocolo de Prevención de la Transmisión Vertical del VIH de la madre al hijo por el VIH (PTMH), incluyendo la alimentación del niño y de la madre seropositiva.
7. Formación de 63 agentes de salud en el manejo del Protocolo del PTMH y 10 Médicos de las Unidades de tratamiento con ARV de Malabo y Bata en el manejo de casos de SIDA e infecciones oportunistas con énfasis sobre los niños.
8. Divulgación de campañas gratuitas de vacunación contra varias enfermedades inmune-prevenibles para los niños menores de cinco años
9. Estudio de manejo pediátrico realizado y validado por el Gobierno.

c) **Programa Ampliado de Vacunación (PAV):** El PAV se estableció en 1985, como parte de la política nacional de salud que ofrece vacunación gratuita para los niños menores de un año y las mujeres embarazadas, independientemente de su estado socioeconómico y lugar de residencia. El PAV ofrece actualmente cinco vacunas (BCG, DPT-HepB-Hib, la OPV, VAR e IVA) contra 9 enfermedades.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Demografía y Salud de 2011, menos de tres de cada diez niños (27%) habían recibido todas las vacunas recomendadas y el 25% de los niños de 12-23 meses fueron vacunados. Por otra parte, el 71% de los niños de 12-23 meses habían recibido la vacuna BCG, 42% habían recibido tres dosis de vacuna combina DTP-HepB-Hib, 34% habían recibido tres dosis de polio y el 44% habían sido vacunados contra el sarampión.

Según información suministrada por el Ministerio de Sanidad y Bienestar Social entre 2016 y primer semestre del 2017, se observan mejorías por tipología de vacuna, tal como se refleja en la Tabla 14.

Tabla 14: Vacunación de niño/as menores de 0-11 meses y Mujeres Embarazadas

Población Objeto del PAV: Niño/as de 0-11 meses (< 1 año) y Mujeres Embarazadas		
Vacunas	2016	2017 (primer semestre)
BCG	46%	51%
VPO3	34%	41%
PENTA3	36%	47%

VPI	13%	41%
VAS	29%	40%
TT2	25%	41%
Carnet Vac. Niño/as	80%	
Canet Vac. madres	31%	

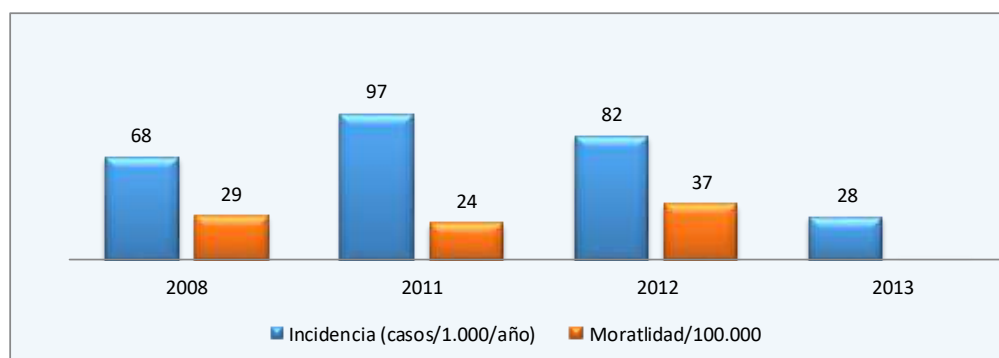
Fuente: Personal Técnico ANGE 2020 a partir información del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social

Esta mejoría se debe a la siguiente intervención pública:

1. La adopción y puesta en marcha de un Plan Plurianual de Vacunación (PPAV).
2. La adquisición de vacunas; vehículos todos terrenos; motocicletas y equipos para reforzar la cobertura vacunal de los niños menores de 5 años.
3. Formación de 92 técnicos sanitarios de hospitales y Centros de Salud en gestión del Programa Ampliado de Vacunación con especial énfasis sobre la estrategia "ACD" (alcanzar cada distrito), es uno de los avances sobre las enfermedades inmune-prevenibles en la población más vulnerable en cuestión.
4. Reforzamiento de las campañas de vacunación de niños menores de 5 años con administración de Vitamina A y la vigilancia activa de parálisis flácida aguda (PFA).
5. Otras...

d) Lucha Contra el Paludismo: El Programa Nacional de Lucha contra el Paludismo, está trabajando sobre el indicador Prevalencia, al ser la principal causa de morbilidad y mortalidad en el País. Este Programa está implementando acciones con una cobertura nacional apoyado por diferentes actores destacando en la Isla de Bioko, el Proyecto de Control del Paludismo que muestra una reducción notable de la tasa de incidencia del paludismo, pasando de 97/1.000 en 2011 a 82/1.000 en 2012 y a 28/1.000 en 2013. Lo cual significa que la tasa de incidencia se redujo del 82% en 2012 a 28% en 2013; no obstante, esta patología es responsable del 37% de fallecimientos en la población en general en todo el país, y de cerca del 28% de las muertes de niño/as menores de cinco años (ver ilustración 61).

Ilustración 61: Tasa de incidencia y mortalidad asociada al Paludismo-Isla de Bioko



Fuente: Personal Técnico ANGE 2020 a partir de los datos del Proyecto de Control de Paludismo de la Isla de Bioko.

Algunas de las medidas adoptadas por el Gobierno en materia de lucha contra esta epidemia fueron:

1. Adopción y puesta en marcha de un Plan Estratégico de lucha contra el Paludismo, para el periodo 2009 - 2013 por la mejora del marco programático y de gestión para una utilización racional de los recursos financieros puestos a disposición del Programa Nacional de lucha contra el Paludismo
2. Rociamiento de viviendas organizadas en todo el ámbito nacional.
3. Distribución al final del año 2008 de un total de 379.000 telas mosquiteras impregnadas en la región continental y 82.000 en la región insular.
4. Tratamiento preventivo intermitente de un 32% de mujeres embarazadas tomando sulfadoxina-pirimeanina (SP).
5. Suministro gratuito de medicamentos esenciales sin rotura de stock en 38 centros de salud pública de una muestra de 48 censados para mujeres embarazadas y niños.
6. Adopción y financiación de nuevos proyectos de lucha contra el paludismo en la Isla de Bioko, con el apoyo de MarathonOil (PCPIB) y en la región continental con el Fondo Mundial de lucha contra el VIH/SIDA, Paludismo y Tuberculosis en Guinea Ecuatorial (CPGE).
7. Puesta en marcha de un programa de reforzamiento de capacidades de gestión del Programa Nacional de lucha contra el Paludismo con la formación de un Equipo de ocho (8) Cuadros y Técnicos nacionales en el exterior.
8. Mejora del acceso y la utilización de los mosquiteros impregnados (encauzar en cada patología o prevención).
9. Mayor conocimiento sobre la situación de paludismo en la Región Continental y Annobon.
10. Actualmente se está implementando una prueba piloto sobre el desarrollo de la vacuna contra el paludismo en el Distrito de Baney.
11. Otras...

Algunos de los actores en la Lucha contra el Paludismo que operan en la Región Continental son: La FERs (Federación Españolas de Religiosas, en Bata y Niefang) y el Proyecto ProSalud. El proyecto ProSalud es un programa de salud a largo plazo financiado por British Gas Guinea Ecuatorial e implementado por Montrose International. Su propósito es mejorar la salud materna e infantil con objeto de reducción de la mortalidad materna e Infantil en la Provincia Centro Sur (Niefang, Evinayong y Akurenam) de la Región Continental de Guinea Ecuatorial, a través de mejoras en instalaciones sanitarias primarias, formación de personal sanitario, participación comunitaria, y mejoras en agua y saneamiento. En relación a los resultados que presentan este proyecto durante los años 2011-2014 con respecto al paludismo, revela una reducción de muerte infantil pasando de un 33% en 2011 a un 25% en 2014.

e) **Lucha Contra la Tuberculosis:** Guinea Ecuatorial es uno de los países con más carga de los casos de tuberculosis en la zona de África Occidental, con una tasa de

incidencia de la tuberculosis sensible de 172 casos por 100.000 habitantes. El grupo de edad más afectado por la tuberculosis es de 15 a 34 años, que acumula el 47,3% de los casos notificados. Según datos suministrados por el Ministerio de Sanidad y Bienestar Social a través del Programa Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, en 2015 se notificaron 769 nuevos casos de tuberculosis pulmonar bacteriológicamente confirmada, y en 2016 esta cifra ha aumentado en 844. Para los casos de la tuberculosis pulmonar bacteriológicamente no confirmado en 2015, se notificó 315 casos, y en 2016 se notificó 383 casos, también se ha observado un ligero aumento. En cuanto a los casos nuevos de tuberculosis extra pulmonar, se notificó en 2015 un total de 114 casos, y en 2016 se declaró 137 casos. En los casos previamente tratados también su notificación ha aumentado, en comparación con los casos de 2015, donde se notificó 44 casos, y en 2016, 59 casos, excluidas las recaídas. El total de casos de tuberculosis de todas las formas notificado durante el año 2016 fue 1.428 casos, en comparación de 1.242 casos de 2015. Un incremento de 186 casos de más.

Algunas de las medidas adoptadas por el Gobierno en materia de lucha contra esta patología fueron:

1. Creación y puesta en marcha del Programa Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, que prevé la asistencia médico-farmacéutica gratuita, así como la alimentación adecuada de pacientes hospitalizados.
2. Promoción de la detección voluntaria de la tuberculosis, con énfasis en pacientes con VIH/SIDA.
3. Preparación y distribución de materiales educativos para la prevención de la tuberculosis y el VIH.
4. Reforzamiento de la calidad de diagnóstico y tratamiento de los pacientes con tuberculosis a través de la formación del personal, la adquisición de medicamentos y reactivos.
5. Curación de 30 pacientes gracias a la buena coordinación y colaboración entre el PNLT de Camerún y el PNLT de Guinea Ecuatorial.
6. Instauración de un programa TB-MDR gracias a la financiación de varias misiones de apoyo técnico (externo e interno) y a las supervisiones regulares.
7. Formación de 4 sanitarios (3 enfermeras y 1 médico) en el centro de referencia de diagnóstico TB de Bamenda en el manejo de pacientes.
8. Formación de 3 técnicos de laboratorio en el Laboratorio de Referencia de TB de Camerún-Bamenda en el diagnóstico de la TB/MDR a través del método de GeneXpert.
9. Formación de 26 sanitarios (11 enfermeras, 11 auxiliares y 4 médicos) en el manejo de pacientes con TB Multirresistente.

10. Adquisición de los medicamentos antituberculosos pediátricos e insumos para el diagnóstico de las multiresistencias.
11. Reforzamiento de las capacidades institucionales de gestión y coordinación de lucha contra la tuberculosis.
12. Mejoramiento en la coordinación de los programas TB y VIH.

f) **Programa de Lucha contra el VIH-SIDA:** El VIH/SIDA en Guinea Ecuatorial es una de las principales causas de morbi-mortalidad en la población. La vía más frecuente de transmisión es la heterosexual, seguida por la transmisión vertical, las transfusiones y otras vías sanguíneas.

Los estudios de prevalencia en la población de 15-49 años han mostrado un incremento de las tasas de infección entre 1989 (1,1%) y 1997 (3,48%), la cual se mantiene elevada en 2004 (3,2%) y se confirma con los datos de la EDS-I 2011, que revela un aumento significativo de esta prevalencia en un 93,7%, siendo 6,2%, significativamente superior en mujeres (8,3%) que en hombres (3,7%).

En cuanto a la prevalencia en edades comprendidas entre 15 – 24 años, también se ha observado un aumento, 1,2% en 2004 y 3,1% en 2011 (5% entre las mujeres frente a 1% en los hombres), como se refleja en la siguiente ilustración.

Ilustración 62: Evolucion de la prevalencia del VIH/SIDA, en la población de 15-49 años.



Fuente: Personal Técnico ANGE 2020 a partir de los datos de la EDSGE-2011

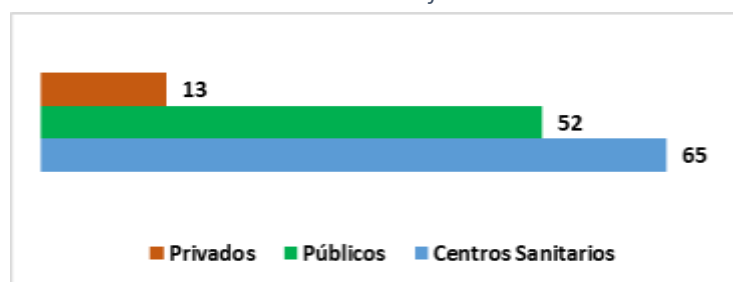
Según información reciente del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social, la situación de las tasas de VIH en mujeres embarazadas sigue siendo preocupante. Esta tasa se ha incrementado progresivamente pasando de 1,49% en 1997 a 7,3% en 2008. La encuesta de 2008 mostró que el 36% de las gestantes encuestadas eran adolescentes (10-19 años) con una tasa de infección a VIH de 4,43%. A diciembre 2017 no se ha vuelto a realizar otra encuesta similar.

En base a los datos de vigilancia centinela, la tasa de infección en mujeres embarazadas fue de 6% en 2009, 5,1% en 2010, 9,6% en 2013, 8,8% en 2014 y 12,7% en 2015, indicando un sostenido aumento de la prevalencia en esta población.

Frente a la coinfección VIH y TB, el Informe Nacional del Programa de Lucha contra el VIH 2016, señala que la mortalidad por tuberculosis desde el año 2003 ha venido bajando paulatinamente hasta el 2006 en 2,92%. Esta baja está relacionada a la mejora del manejo de pacientes con tuberculosis, la disponibilidad de medicamentos e inicio del tratamiento de la co-infección TB/VIH. Sin embargo, en el informe se destaca que la tasa de mortalidad por tuberculosis volvió a subir en 2007 a 6,88% y en el 2013 a 8,8%.

Finalmente, frente al diagnóstico de nuevos casos de VIH, durante el año 2015, 65 centros sanitarios (52 públicos y 13 privados) realizaron el test de VIH acompañado de una charla de sensibilización, para una cobertura del 80% (Ver ilustración 63).

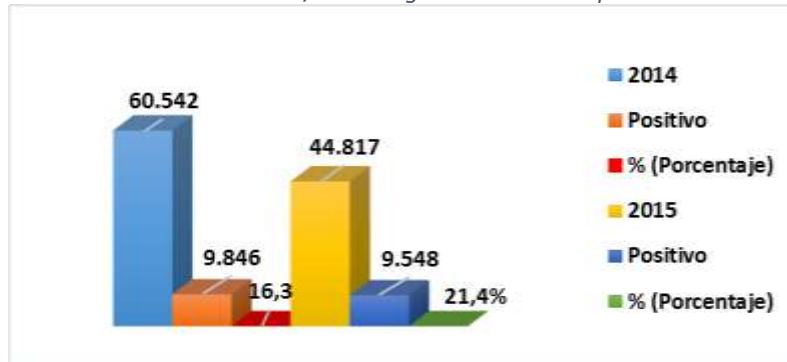
Ilustración 63: Número de centros sanitarios identificados en 2015.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de datos del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social

En este mismo año, 44.817 personas realizaron el test de VIH de las cuales 9.584 fueron positivas; lo que representa un 21,4% de seropositividad, frente a las 60.542 personas que realizaron el test de VIH en 2014, de las cuales, 9.846 resultaron positivas, que representa el 16,3% de seropositividad. (Ver ilustración 64)

Ilustración 64: Casos de VIH/SIDA diagnosticadas en el periodo 2014-2015



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de datos del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social

Algunas de las medidas adoptadas por el Gobierno en materia de lucha contra esta pandemia fueron:

1. Promoción de la prueba voluntaria de VIH en la población, con énfasis en mujeres embarazadas en el marco de la prevención de la transmisión de madre-hijo por el VIH.
2. Organización de la campaña nacional sobre la prevención de la transmisión madre – hijo por el VIH, bajo el alto patrocinio de la Primera Dama de la Nación el marco del Plan de Acción OPDAS en Guinea Ecuatorial.

3. Reforzamiento de la calidad de diagnóstico y tratamiento del VIH/SIDA a través de la formación del personal, la adquisición de equipos técnicos modernos, de ARV y fungibles.
4. Extensión de los centros de tratamiento en las capitales de provincias y la apertura de Centros Ambulatorios de Tratamiento (CAT) en las ciudades de Malabo y Bata.
5. Subvención de la adquisición de Antirretrovirales (ARV) con una financiación especial del Fondo para el Desarrollo Social gestionada por la Oficina del PNUD de Malabo.
6. Elaboración de documentos de protocolo de diagnóstico clínico y de tratamiento de normas y procedimientos de prevención de la transmisión de madre-hijo del VIH (PTMH) han sido actualizados.
7. Entrega del Proyecto de lucha contra el VIH/SIDA al Fondo para el Desarrollo Social (FDS) para la consolidación de las acciones en el marco del mismo financiado por el Fondo Mundial de SIDA, Paludismo y Tuberculosis cuyo cierre estaba previsto para el 30 de septiembre de 2011.
8. Financiación por el Gobierno del 100% del diagnóstico y el tratamiento del VIH/SIDA, lo que ha representado un aumento en la cobertura del tratamiento para adultos y niños.
9. Reforzamiento de las capacidades de los Centros Sanitarios relacionados con la Opción B+ (VIH/SIDA).
10. Adopción de un mayor compromiso y liderazgo político y financiero en la lucha contra el VIH/SIDA.
11. Aumento de la cobertura y mejora de la prestación de los servicios de PTMH (formación de personal, acompañamiento y supervisión en la Región Continental basada en la Opción B+ y diagnóstico de los 3 Test y continuación de las supervisiones en la Región Insular).
12. Mejora del acceso y de la calidad de asistencia a los pacientes infectados por IST Y VIH/SIDA.
13. Mejora en los mecanismos de apoyo a los niños nacidos de madres seropositivas y huérfanos enfermos de SIDA.
14. Promoción de la detección del VIH en los pacientes tuberculosos
15. Adopción en el año 2017 de la iniciativa Mundial de Start Free, Stay Free y AIDS Free con financiación del Gobierno.
16. El reforzamiento de la prevención de transmisión Vertical del VIH con la puesta en marcha de un dispositivo de apoyo a las madres y niños seropositivos y huérfanos del SIDA.
17. Consolidación y extensión del programa de prevención de la transmisión del VIH/SIDA de la madre al hijo.

18. Reforzamiento de la seguridad transfusional.
19. Reforzamiento de las medidas de bioseguridad.
20. La difusión y campaña de sensibilización contra la pandemia del VIH/SIDA.

g) Recursos Humanos: Para poner en marcha las políticas, programas y leyes, es necesario disponer de Recursos Humanos cualificados en cantidad y calidad. Entre 2009 y 2013, se observó un aumento del personal sanitario en todas las categorías, con excepción de los auxiliares sanitarios. La reducción de los auxiliares sanitarios responde a tres procesos: la reclasificación del personal por presentar un perfil no adecuado a la profesión y el proceso de ajuste estructural del sector; y las jubilaciones. (Ver Tabla 15)

No obstante, de 2013 a 2017 el número de auxiliares sanitarios está creciendo con una media de 100 a 200 por cada año, debido a muchas instituciones de formación profesional que incluyen en el currículum del personal sanitario.

Tabla 15: Recursos Humanos Sector Salud.

Categoría profesional	2009	2013
Médicos	179	304
Licenciados en enfermería	3	23
Diplomados Universitarios	61	192
Otros Técnicos (comadronas, dentistas, ATS, Técnico de Laboratorio, Rayos X, Etc.)	226	248
Auxiliares Sanitarios	1.336	1.082
TOTAL	1.805	1.849

Fuente: Personal Técnico ANGE 2020 a partir de los datos del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social/OMS

De acuerdo a los estándares internacionales, Guinea Ecuatorial se encuentra en una buena posición en cuanto a la cantidad de médicos por habitante, tal como se refleja en la Tabla 16.

Tabla 16: Relación personal sanitaria por habitantes (recomendaciones de la OMS).

Categoría profesional	Situación en Guinea Ecuatorial	Normas de la OMS
Medico	1 médico /3.000 habitantes	1 médico /10.000 habitantes
Enfermero	1 enfermero/a por 2.200 habitantes	1 enfermero/a por 5000 habitantes
Comadrona	1 comadrona /12.000 habitantes	1 comadrona/ 5000 habitantes

Fuente: Personal técnico de la ANGE a partir de los datos del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social, 2017 /OMS.

Algunas de las formaciones de recursos humanos que han incidido en esta mejora de la calidad asistencial son:

De acuerdo a los estándares internacionales, Guinea Ecuatorial se encuentra en una buena posición en cuanto a la cantidad de hospitales por habitante tal como se refleja en la Tabla 17.

Tabla 17. Normas en infraestructuras sanitarias

Tipo de infraestructuras	Situación en Guinea Ecuatorial	Normas de la OMS
Centro de salud	1 Centro de Salud/11.267 habitantes	1 Centro de Salud /10.000 habitantes
Hospital	1 Hospital por 28.166 habitantes	1 Hospital por 150.000 habitantes.

Fuente: Personal Técnico de la ANGE a partir de los datos del Informe Performance 2012 /OMS

i) **Otras Patologías:** En el reforzamiento de insumos medicales y la adopción de mecanismos para favorecer la eficiencia de resultados patológicos a los pacientes, el Gobierno ha emprendido una serie de acciones con la finalidad de obtener los efectos satisfactorios sobre otras enfermedades y patologías que se presentan a continuación:

1. Reforzamiento de los programas de control de la Lepra, la Oncocercosis, la Tripanosomiasis, la Esquistosomiasis y la Parasitosis con el fin de garantizar la durabilidad de los resultados obtenidos.
2. Elaboración y puesta en marcha de un programa de prevención y tratamiento de catástrofes y urgencias, así como el reforzamiento del sistema de vigilancia epidemiológica y su respuesta para todas las enfermedades y de un sistema de referencia y contra-referencia.
3. Adopción y puesta en marcha de un Plan de Lucha Contra las Epidemias (cólera, enfermedades diarreicas agudas, etc.).
4. Plan de Preparación y Respuesta a la Pandemia de Gripe A (H1N1).
5. Plan de Despliegue y Vacunación contra la Gripe A (H1N1).
6. Plan Plurianual de Lucha contra las Enfermedades Desatendidas.
7. Plan de Preparación y Respuesta contra la Chikungunya.
8. Aprovisionamiento en medicamentos contra la Lepra y Tripanosomiasis Humana Africana (THA).
9. Organización de encuestas de seroprevalencia de Tripanosomiasis en los focos históricos de Guinea Ecuatorial (Cogo, Mbini y Rio Campo).
10. Análisis de situación para la elaboración del Programa de Salud Mental.
11. Reforzamiento de la distribución de medicamentos específicos (Ivermectina o Mectizan) a toda la población afectada y la está en riesgo de contraer la enfermedad de la Oncocercosis y otras Filariasis.
12. Evaluación del impacto sobre la reducción significativa de la prevalencia de la Tripanosomiasis con la ausencia de la mosca *Simulium Damnsum* (mutumutu) en la Isla de Bioko.

j) **Otros Avances del Sector Salud:** Algunos hitos a destacar:

1. El aumento de la demanda al sistema de salud por el desarrollo de programas de IEC en las comunidades. (sobre el niño, VIH/SIDA, embarazos no deseados, la paternidad responsable y los aspectos de género)
2. La elaboración de un “Libro Blanco”, sobre el diagnóstico del funcionamiento de los diferentes sectores del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social para las propuestas de mejoras en la gestión del sub sector.
3. Preparación del Plan Operativo 2020 del sub sector salud.
4. Elaboración y aprobación de un Plan de Acción Anual para el 2009 sobre la base de los Objetivos del Plan 2020.
5. Celebración en Malabo de la 60 Reunión Regional de la Organización Mundial de Salud (OMS).
6. Creación del Consejo Técnico de Apoyo a la Directiva del Departamento.
7. Dotación al Hospital General de Bata de un servicio de scanner, para el reforzamiento de la calidad diagnóstica y terapéutica y adquisición de aparatos completos de radio X.
8. Construcción de los Hospitales “La PAZ” de Sipopo y de Bata.
9. Rehabilitación de Hospitales Regionales de Malabo y Bata, Hospitales Provinciales de Lubá, Mongomo, Ebebiyin y Evinayong, así como la rehabilitación y extensión de los demás Hospitales Distritales del ámbito nacional.
10. Implementación del distrito sanitario en 18 Distritos Administrativos.
11. Formación de 22 miembros del Grupo de Teatro para la promoción de las actividades de sensibilización en materia de salud, educación, género, etc.

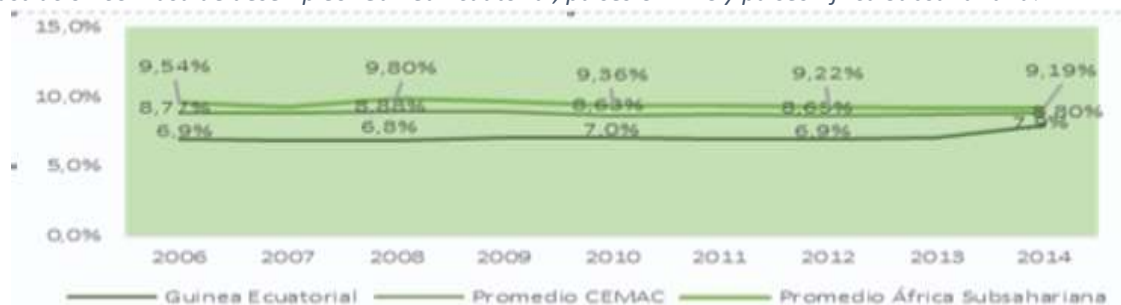
V.3.3. PROGRAMA MAYOR EMPLEO PARA TODOS

La ambición del Gobierno para el Programa Mayor Empleo para Todos es emprender políticas adecuadas para absorber a la población activa mediante la creación de empleo y disminuir la tasa de desempleo de la población. Las acciones del Programa Mayor se enfocan en la Formación para el empleo, el Fomento para la generación de empleo y la Seguridad Social del empleado, así como las acciones de intermediación para facilitar la interacción entre la oferta y la demanda de empleo por medio de la Oficina Nacional de Empleo.

Según el estudio del Estado de la Economía realizado por el Ministerio de Economía, Planificación e Inversiones Públicas a través de la Dirección General de Economía en 2016. La situación del empleo en el sector privado, se ha caracterizado por las tensiones de los sectores de construcción y de trabajos públicos, así como los sectores de servicios petroleros. Según datos publicados por la Dirección General de Empleo, del Ministerio de Trabajo Fomento de Empleo y Seguridad Social, se estima que el número de despidos oficialmente registrados durante el segundo semestre del 2015 fue de 5.617 y en comparación al mismo periodo en el 2016 que fue de 536. En la misma fuente, se registraron 1.587 nuevas personas contratadas en 2015 frente a 161 registradas en 2016.

De acuerdo con estimaciones internacionales, Guinea Ecuatorial muestra una senda favorable en los niveles de desempleo en comparación con los estándares regionales. A pesar del aumento registrado en el año 2014 de un punto porcentual, el país se ha mantenido consistentemente por debajo de la tasa de desempleo promedio de la región (Ilustración 65).

Ilustración 65. Tasa de desempleo. Guinea Ecuatorial, países CEMAC y países África Subsahariana.



Fuente Banco Mundial. Indicador de Desarrollo Mundial, 2016, cálculos ANGE 2020

La desagregación de los datos por género también sitúa a Guinea Ecuatorial por encima del promedio en la región en cuanto a la participación de la mujer en el mercado laboral. Con tasas de 88,2% de participación laboral femenina y un cociente de 0,87 frente a los hombres, el país presenta mejores registros que el promedio de la CEMAC y del África Subsahariana.

Existen pocos datos adicionales sobre el mercado de trabajo. Sin embargo, de acuerdo con la información existente, el Gobierno ha identificado oportunidades para elaborar políticas de empleo que se articulan con las estrategias del Plan de Desarrollo. Entre los retos identificados se destacan la dualidad persistente entre las demandas de las empresas insertadas en el mercado global, que exigen competencias acordes al mundo del trabajo moderno y una mano de obra mayoritariamente ocupada en la economía de subsistencia (PNUD 2014). La consecuencia de esta dualidad es el subempleo y la informalidad de amplios sectores de la población.

La formación del recurso humano está estrechamente vinculada con el Programa Mayor Educación para Todos, el cual se enfoca en mejoras en la Educación Primaria, Secundaria y Superior. Por su parte, el Programa Mayor Empleo para Todos se centra tanto en la Formación Profesional orientada a satisfacer las demandas inmediatas del mercado laboral, como promover la orientación del sector educativo hacia las demandas de mediano y largo plazo del mercado laboral. Actualmente, según el Anuario Estadístico de PRODEGE del curso escolar 2015-2016 se estima una oferta de formación técnica de 4.255 plazas, 57% de ellas en programas de Formación Profesional del ciclo medio, 28% en el ciclo superior y 15% en programas de Formación Ocupacional. Según datos del 2015 de la Dirección General de Formación Ocupacional del Ministerio de Trabajo, Fomento de Empleo y Seguridad Social se registran 2.368 personas egresadas de cursos de formación ocupacional en las ciudades de Bata y Malabo en 2015.

Las carencias en materia de capacitación, como las actitudes con respecto al desempeño del trabajo en sí, afectan la capacidad de la oferta laboral para satisfacer la demanda. Un estudio del PNUD sobre el Empleo Juvenil en Guinea Ecuatorial 2014, se llevaron a cabo

entrevistas y grupos focales con empresarios y jóvenes destacando, entre otros aspectos, la necesidad de mejorar las metodologías de enseñanza y las aptitudes de los empleados, así como la de incrementar la meritocracia en la contratación.

La generación de empleo está íntimamente relacionada con los Programas Mayores del pilar de diversificación de la economía, incluidos los Plataforma Pesquera de África Central, Seguridad Alimentaria y Centro de Negocios. Mientras el Programa Mayor Guinea Ecuatorial Centro de Negocios, busca aumentar la demanda de trabajo por medio de la generación de un entorno favorable a la inversión privada para el despegue de nuevos sectores de la economía, el Programa Mayor Empleo para Todos, facilita las condiciones para la creación de la oferta de trabajo en condiciones dignas para el trabajador. Según el Instituto Nacional de Seguridad Social (INSESO), la proporción de personas que trabaja por cuenta propia y empresas familiares supone el 0'3% de afiliados en el periodo enero 2011 a diciembre 2012 y 0'2% de afiliados en el periodo enero 2013 a diciembre 2014 (afiliados a la Seguridad Social en Malabo y parte de Bata).

Por otro lado, en los últimos años se han registrado mejoras en la cobertura de los beneficios laborales para los trabajadores del sector público. El Instituto de Seguridad Social de Guinea Ecuatorial (INSESO) es la entidad proveedora de beneficios sociales para los trabajadores del sector formal de la economía. El INSESO es una entidad autónoma bajo la coordinación del Ministerio de Trabajo, Fomento de Empleo y Seguridad Social. Según estadísticas del INSESO, finalizando el 2016 se contaba con un total de 58.304 cotizantes activos al sistema, de los cuales el 77% proviene, del sector privado. En los últimos años, el Gobierno de Guinea Ecuatorial ha implementado acciones de intermediación laboral por medio de la Oficina Nacional de Empleo (ONE). El Ministerio de Trabajo, Fomento de Empleo y Seguridad Social cuenta con la iniciativa de la Oficina Nacional de Empleo para mejorar las herramientas de intermediación laboral del país, que prestó servicios de intermediación laboral a 1.044 personas durante el 2015 (Tabla 18).

Tabla 18: Indicadores de intermediación laboral. 2015

Demandantes de Empleo	2014		2015	
	Resultado	Tasa de Éxito	Resultado	Tasa de Éxito
Total	3.094		1.044	
Hombres	1.977		718	
Mujeres	1.117		326	
Total Enviados a Entrevistas	1.979	64,0%	162	15,0%
Hombre Enviados a Entrevistas	1.086	55,0%	125	77,0%
Mujeres Enviadas a Entrevistas	893	80,0%	37	23,0%

Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de datos del Ministerio de Trabajo Fomento de Empleo y Seguridad Social, Oficina de Empleo 2015.

De estos, 162 fueron enviados a entrevistas con los empresarios según sus necesidades reveladas. Según otros registros históricos de 2013, durante ese año un total de 3.094 buscadores de empleo hicieron uso de los servicios de la Oficina de Empleo, un total de 1.979 personas encontraron una entrevista con un empresario. Según un análisis adelantado por el PNUD en 2015, un 45% del empleo privado se generó en el sector de servicios, otro 30% en el sector de la construcción y un 7% en el sector petrolero.

Las intervenciones del Gobierno para la mejora del Sector Empleo son:

- a) **La elaboración de la Encuesta de Población Activa, Formación y Empleo (EPA) en 2015.** Donde recoge datos de la población económicamente activa (desglosados en el apartado V.2. de este informe) y de su educación. Con respecto a este último determinante; el nivel educativo observado en la EPA, muestra que: el 45.9% con educación secundaria, 8.3% con formación profesional, 6.9% con educación universitaria, 9.8% ningún nivel finalizado y 28.9% sólo han concluido la primaria.
- b) **Según datos de la Dirección General de Formación Ocupacional del Ministerio de Trabajo, Fomento de Empleo y Seguridad Social en el año 2016,** en materia de construcción de Centros de Formación Técnica y Profesional el país cuenta con 25 centros. Los más destacados son: en Malabo; 12 de octubre y el Instituto de Práctica Judicial (IPJ); en Bata, Escuela Taller Modesto Gené Roig y la Escuela Nacional de Electricidad; en Mongomo, el Centro de Formación Ocupacional de Hostelería y el Instituto Nacional Tecnológico de Hidrocarburos; en Djibloho, el Instituto Nacional de Telecomunicaciones, los cuales cuentan con una oferta de formación técnica aproximadamente de unas 4.300 plazas. Además, se espera próximamente la entrada en funcionamiento de los Centros de Formación Profesional de Annobón y de Baney. Con las diferentes iniciativas del Gobierno como la Promoción de Becas al exterior en los diferentes Centros Especializados en materia de Formación Profesional y Ocupacional entre otras, se registran 1.328 técnicos egresados de cursos de Formación Profesional, (Dirección General de Formación Profesional del Ministerio de Educación Ciencia y Deportes, 2016).
- c) **La elaboración de proyectos para la organización de cursos de capacitación y reciclaje de los Formadores de los Centros de Formación Profesional y Ocupacional.** En este sentido, 32 estudiantes se han formado en Jaén (España) como formadores profesionales desde octubre 2014.
- d) **La elaboración de la Normativa de la Enseñanza Técnica y Profesional (2013-2014).**
- e) **Establecimiento de mecanismos de empleo que reduzcan los procedimientos administrativos** y que descentralicen la diversificación de la oferta del empleo, con:
 1. Programas de seminarios en materia de empleo a nivel de las empresas, los centros de Formación Técnica y Profesional a nivel de las universidades.

2. Divulgación y programación de las disposiciones en materia laboral por los medios informativos nacionales, a través de la implementación de charlas, tertulias y mesas redondas por Radio y Televisión.
3. Mejoramiento del funcionamiento de Centros de Formación Profesional
4. Reforzamiento y potenciación de los programas académicos de Formación Profesional y Ocupacional, con mayor énfasis en los sectores de servicios: Hostelería, Administración, Electricidad etc., para la creación del Empleo Juvenil.

V.3.4. PROGRAMA MAYOR UN TECHO PARA TODOS.

La ambición del Gobierno para el Programa Mayor Un Techo para Todos es promover acciones que permitan a los ciudadanos el acceso a una vivienda digna. El Gobierno de Guinea Ecuatorial con el objetivo de dar solución al sector inmobiliario, trató de definir modelos habitacionales para la población el cual migraba de las zonas rurales a urbanas, fijando una meta de construir 17.855 viviendas en todo el ámbito nacional, mediante desarrollo de estrategias que inicialmente eran llevadas a cabo por el Ministerio de Obras Públicas e Infraestructuras encargada de la planificación, construcción, adjudicación de un total de 1.275 viviendas sociales hasta el 2011. Con la creación de la Empresa Nacional de Gestión Inmobiliaria de Guinea Ecuatorial “ENPIGE” mediante Decreto Número 74/2007, de fecha 3 de diciembre y su puesta en funcionamiento, la gestión, administración y control de las viviendas e inmuebles del Estado paso bajo la responsabilidad de dicha Ente.

El proceso de viviendas sociales se articula en dos fases: una es la Construcción, la cual es llevada a cabo por dos actores el Ministerio de Obras Públicas e Infraestructuras y GEPROYECTOS; la otra es la de Gestión y Administración llevada a cabo por la Empresa Nacional de Gestión Inmobiliaria de Guinea Ecuatorial “ENPIGE”.

Hasta diciembre de 2015 el Ministerio de Obras Públicas e Infraestructuras, a través de la Dirección General de Viviendas, entregó un total de 7.979 viviendas terminadas a la Empresa Nacional de Gestión Inmobiliaria de Guinea Ecuatorial “ENPIGE” y de estas, la empresa adjudicó 4.727 viviendas a la población.

A diciembre del 2017 se ha concluido la construcción de 10.477 viviendas sociales, de éstas se han adjudicado 7.842 viviendas a la población por parte de ENPIGE, lo que supone un 93% de avance sobre las que administra. Las provincias de Bioko Norte y Litoral son las que reciben mayor entrega de viviendas sociales debida a su densidad de población. Por otra parte, destacar que 4.558 viviendas siguen en ejecución. El año 2017 ha sido el de mayor terminación de las viviendas sociales con un cúmulo de 1.830 viviendas más que las terminadas en el año 2016, sin embargo, muchas viviendas siguen

en construcción debido a la paralización de muchas obras de construcción, por las empresas ejecutoras debido a la recesión económica de los últimos años, (ver ilustración 66).

Ilustración 66: Evolución de las viviendas terminadas y adjudicadas a la población 2014-2017.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de los datos de ENPIGE, diciembre 2017

En general, respecto a la meta propuesta por el Gobierno a diciembre de 2017, el nivel de avance del Programa Mayor Un Techo para Todos es de 43% con respecto a las viviendas entregadas en 2016, frente a la meta establecida.

Adicionalmente, a nivel de los distritos urbanos está en construcción un total de 1.060 nuevas viviendas sociales a razón de 20 viviendas sociales en cada Distrito Urbano.

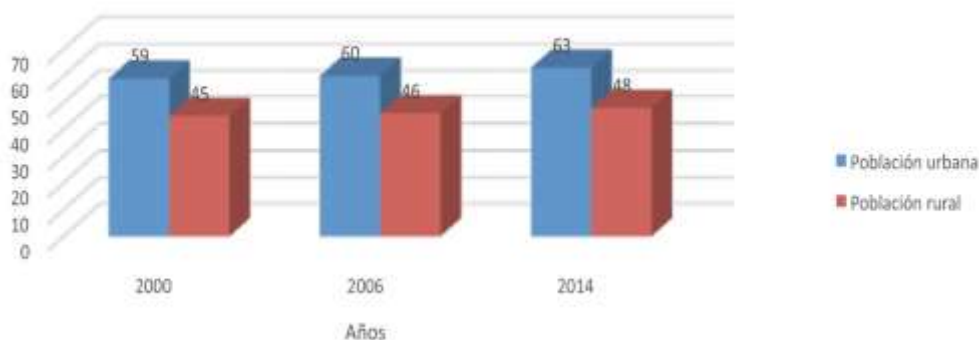
V.3.5. PROGRAMA MAYOR AGUA PARA TODOS.

La ambición del Gobierno para el Programa Mayor Agua para Todos, es “Garantizar a toda la población el acceso al agua potable y al saneamiento tanto para hogares como para procesos productivos, promoviendo planes multisectoriales que aseguren el acceso a los servicios de base”. En esta línea, el Gobierno ha emprendido varias acciones para mejorar los mecanismos de acceso a los servicios de agua de calidad y apta para el consumo, mediante la extensión de las redes de aducción de agua y conductos de saneamiento a todas las zonas del país. Con el designio de cumplir con la meta propuesta para el 2020, cito “Aumentar el número de personas al menos al 90% que tienen acceso al agua y saneamiento mediante la concepción y aplicación de un Plan Director de Agua y Saneamiento”. Se ha llevado a cabo en este sentido, la expansión de las redes de agua potable y de saneamiento en las ciudades de Bata y Malabo y las principales cabeceras de provincia.

Es particularmente notable la mejora experimentada por el país en el acceso al saneamiento, pasando de 60% en 2006 a 63,34% en 2014 para la población urbana, y de 46% en 2006 a 48% en 2014 para la población rural. Eso también demuestra que las

metas nacionales proyectadas para 2020 serán alcanzadas, tal como se refleja en la ilustración 67.

Ilustración 67: Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados 2000-2014

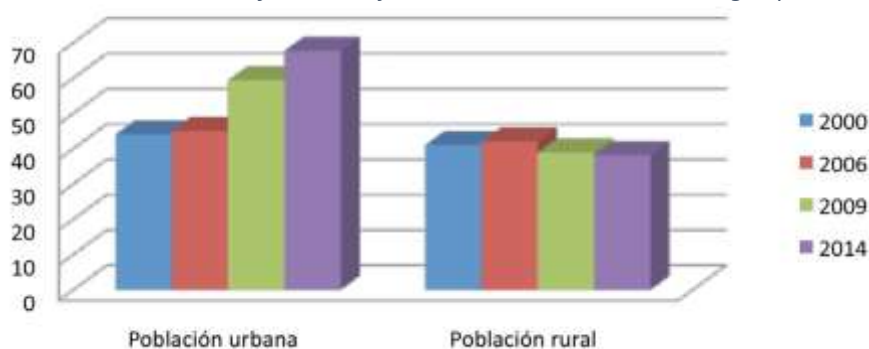


Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir del Informe Nacional sobre los ODM 2015

La red de saneamiento básico se está mejorando con la puesta en marcha de proyectos destinados al sistema de desagüe, tratamiento de los desechos domésticos y la recogida de residuos sólidos urbanos.

En lo concerniente a la proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable, se han alcanzado importantes avances, aumentando la proporción de la población urbana con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable de 59,4% en 2009 a 67,73% en 2014, tal como se refleja en la ilustración 68.

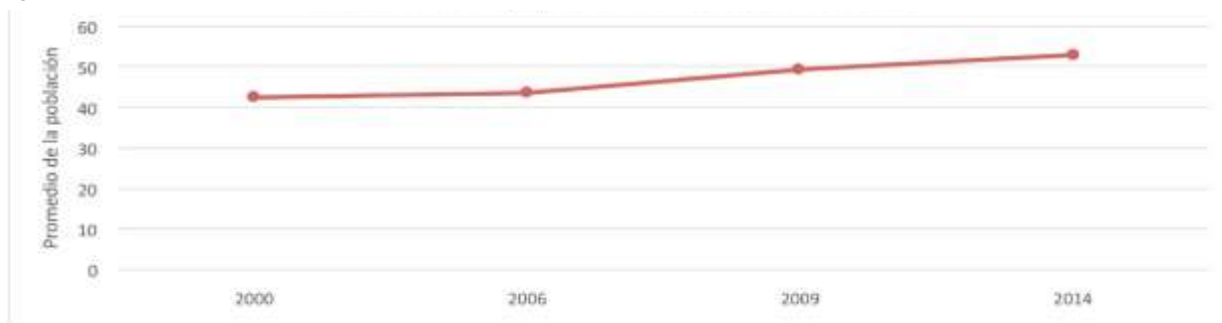
Ilustración 68: Población con acceso a fuentes mejoradas con abastecimiento de agua potable 2000-2014.



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir del Informe sobre los ODM 2015.

Ilustración 69: Promedios anuales entre la población urbana y rural con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable 2000-

2014



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir del Informe sobre los ODM 2015.

En materia de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico se está mejorando el sector con la puesta en marcha de proyectos destinados al sistema suministro, desagüe, tratamiento de los desechos domésticos y la recogida de residuos sólidos urbanos con la implementación por parte del Gobierno de acciones en todo el ámbito nacional, las cuales a continuación se citan:

a) Instalaciones de Agua ubicadas en todo el Ámbito Nacional.

1. Sistema de Abastecimiento de Agua a la Comunidad de Buena Esperanza II de Malabo.
2. Estación de Abastecimiento de Agua potable de Sampaka (Arab Contractors).
3. Estación de Abastecimiento de Agua potable de Buena Esperanza I de Malabo (Hidrowatt).
4. Sistema de Abastecimiento de Agua en Micomeseng.
5. Sistema de Abastecimiento de Agua en Ebibeyin.
6. Sistema de Abastecimiento de Agua en Mongomo.
7. Sistema de Abastecimiento de Agua en Añisok.
8. Sistema de Abastecimiento de Agua de Nsok Nsomo.
9. Sistema de Abastecimiento de Agua de la Ciudad Administrativa de Djibloho.
10. Sistema de Abastecimiento de Agua de Evinayong.
11. Sistema de Abastecimiento de Agua de Niefang.
12. Sistema de Abastecimiento de Agua de Mbini.
13. Sistema de Abastecimiento de Bata.

b) Instalaciones de Saneamiento ubicadas en todo el Ámbito Nacional.

1. Instalaciones de saneamiento de Buena Esperanza II de Malabo.
2. Sistema de Saneamiento de Micomeseng.
3. Sistema de Saneamiento Ebibeyin.
4. Sistema de Saneamiento de Mongomo.
5. Sistema de Saneamiento de Nsok Nsomo.
6. Sistema de Saneamiento de la Ciudad Administrativa de Djibloho.
7. Sistema de Saneamiento de Evinayong.

8. Sistema de Saneamiento de San José.
9. Sistema de Saneamiento Niefang.
10. Sistema de Saneamiento de Mbini.
11. Sistema de Saneamiento de Bata.

V.3.6. PROGRAMA MAYOR GUINEA ECUATORIAL MODELO ECOLÓGICO

La ambición del Gobierno para este Programa Mayor Guinea Ecuatorial Modelo Ecológico es promover acciones que garanticen la protección del Medio Ambiente y la conservación de los recursos naturales. En el marco de la implementación del Plan 2020, el Gobierno emprendió acciones para consolidar un marco legal que ha permitido a Guinea Ecuatorial experimentar varios cambios en la preservación de un medio ambiente saludable, como la ratificación de varios Convenios Internacionales (Convención sobre los cambios climáticos, Protocolo de Montreal relativo al control de las sustancias que agotan la capa de ozono, Convenio sobre la Diversidad Biológica, Convención de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, Convención internacional sobre la conservación de humedales (áreas que permanecen en condiciones de inundación o, por lo menos, con su suelo saturado con agua durante largos períodos de tiempo), Convención sobre el comercio internacional de especies de flora y fauna en peligro de extinción (CITES), Convención sobre la protección del estrato de ozono, Medidas de conservación de las tortugas marina de la costa atlántica de África, Convención africana sobre la conservación de la naturaleza y los recursos naturales, Protocolo sobre la bio-seguridad, etc.) con la finalidad de elaborar Estrategias Nacionales alineadas a los Planes de Desarrollo Regionales.

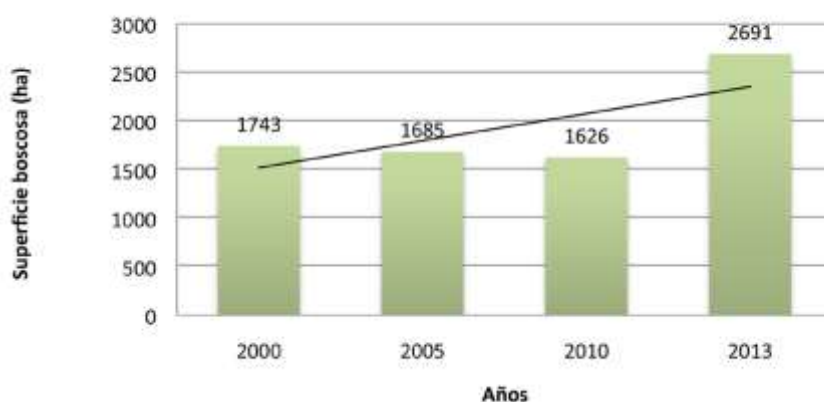
Guinea Ecuatorial, por sus condiciones geográficas, es uno de los países privilegiados del planeta, ya que forma parte de la cuenca del Congo, lo que permite disponer de bosques tropicales con rica diversidad biológica y registra un alto valor de endemismo (especies únicas). Con tan solo 28.051,46 km² Guinea Ecuatorial es el cuarto país de África con mayor diversidad de primates (23 en total), pero también el 2º (después de Madagascar) con mayor número de taxones de primates amenazados.

La tasa de pérdida de bosques con tendencia a recuperación pasó de 1.743 hectáreas en 2000 a 2.691 hectáreas en 2013 gracias a la aplicación del Decreto nº 61/2007 por el que se cancela la exportación de madera en rollo en Guinea Ecuatorial.

En la etapa comprendida entre 2000 y 2007, prácticamente todo el Dominio de Producción (DP) de la parte Continental del país estaba bajo Contratos de Arrendamiento con fines de Aprovechamiento Forestal (CAAF). La tasa de deforestación era calificada como alarmante en el periodo que abarca desde 1990 a 2007 y para frenar esta tendencia, el 13 de septiembre del 2007, mediante el Decreto nº61/2007 por el que se cancela exportación de madera en rollo además de anular todas las concesiones forestales, con el objetivo de favorecer la regeneración del macizo forestal; obligando a

las empresas transformar el 100% de la misma para su aprovechamiento en todo el territorio nacional, (ver ilustración 70)

Ilustración 70: Superficie cubierta de bosques (ha) Guinea Ecuatorial 2000-2013



Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir del Informe nacional de los ODM 2015.

El acelerado proceso de desarrollo que ha vivido el país entre los años 2000-2015, ha incrementado los desafíos para el medio ambiente. La tendencia de deforestación acelerada se ha reducido, creando un dominio de conservación que sale del 4,96% en 1990, 14,5% en el periodo 2000-2003 y a partir de 2004 dicha proporción ha alcanzado los niveles actuales de 18,5%; superficie considerada como Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

Las previsiones del Gobierno de Guinea Ecuatorial, se fundamentan en superar la meta que tiene establecida la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) que es la del 22% y extender el Sistema Nacional de Áreas Protegidas al 30% para 2050.

Tabla 19: Extensión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Proporción de las Áreas Terrestres y Marinas Protegidas				
Indicador	Año 2000		2015	
	ha	%	ha	%
Terrestres	40.500	97,8	514.048	86,
Marinas	9.500	2,2	76.952	13,1
% del Territorio Nacional	16,39%		18,50%	

Fuente: Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir del V Informe Nacional sobre la Diversidad Biológica, marzo 2014.

Se explotan más de 45 especies de interés comercial, siendo el OKUME la especie predominante (el 53% en 2011) (UICN, 2000). Otras especies que pueden citarse son el llomba (*Pycnanthus angolensis*), el Okan (*Cylicodiscus gabunensis*), el Tali (*Erythrophleum ivorense*), el Andoung (*Monopetalantus spp.*), el Eyong (*Eribroma oblongum*), la Limba (*Terminalia superba*), el Padouk (*Pterocarpus soyauxil*), el Iroko (*Chlorophora excelsa*) y el Azobé (*Lophira alata*).

La producción total de madera en rollo en el periodo (2004-2014) asciende a un total de 3.498.418 m³, lo que supone un 35% menos que en la década anterior (1995-2004), y la tasa anual media respeta el máximo de producción de 450.000 m³/año fijado por la Ley Forestal Nacional de 1997. La explotación maderera es una de las causas más importantes de degradación, e incluye la explotación industrial a gran escala y el aprovechamiento informal. La degradación ha alcanzado cotas superiores a los límites de las concesiones (14%) que dentro de los mismos (9%), según límites del año 2013. La degradación forestal causada por el aprovechamiento maderero en 2004-2014 podría estar subestimada, dado que: (i) el aprovechamiento es selectivo y provoca una apertura de dosel pequeña que puede pasar desapercibida en imágenes satelitales; (ii) las pistas forestales y vías de saca se engloban en la sub-causa correspondiente a las vías de transporte (infraestructuras); (iii) la metodología no permite estimar la degradación de la estructura del bosque debajo del dosel, ni los impactos negativos en el suelo o en los cursos de agua; y (iv) las poblaciones consultadas alertan sobre el alto grado de degradación de los bosques.

Según los resultados del análisis espacial, la cobertura forestal de Guinea Ecuatorial en el año 2014 se estima en 2.498.574 ha, lo que representa el 93% ($\pm 4\%$) de la superficie total del país. Analizando la tendencia histórica, la deforestación en el periodo 2004-2014 se estima en 86.755 ha (± 8.971 ha), lo que representa una tasa anual del 0,3%, o 8.676 ha/año. Durante el mismo periodo, la degradación de los bosques afectó a 230.104 ha (± 46.030 ha), lo que equivale a una tasa anual de degradación del 0,9%, o 23.010 ha/año.

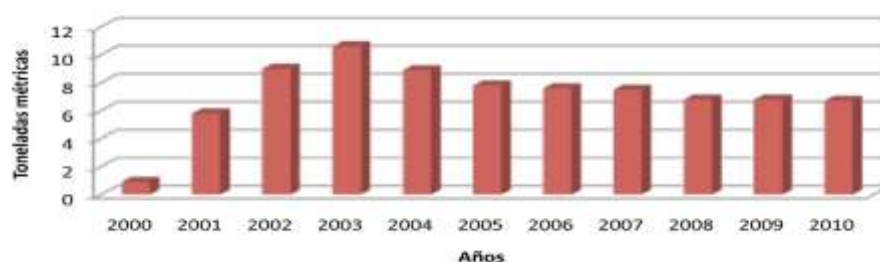
Los datos reflejan que, durante el periodo 2004-2014, la superficie de degradación forestal ha sido aproximadamente tres veces mayor que la de la deforestación en el conjunto del país. Por regiones, la deforestación ha sido más relevante en la Isla de Bioko, mientras que la degradación de los bosques ha sido mayor en la región continental y en la Isla de Annobón. En Annobón, la pérdida de bosques es la más significativa en proporción al territorio: tanto la deforestación como la degradación son muy superiores a la tasa media del país.

Los resultados del estudio para el periodo 2004-2014 indican como principal causa directa de la deforestación la expansión de infraestructuras (con un peso relativo del 96%), seguida por el sector agrícola (con un peso relativo del 4%), lo que incluye la agricultura intensiva y de subsistencia, siendo esta última más importante tanto en la Región Continental como en la Región Insular.

La principal causa directa de la degradación forestal identificada es la agricultura (con un peso relativo del 41%, principalmente la agricultura itinerante de subsistencia), seguida por las infraestructuras (con un peso relativo del 36%, principalmente las vías de transporte, incluidas las pistas forestales y las vías de saca) y por el aprovechamiento maderero (con un peso relativo del 23%). El aprovechamiento maderero comprende la explotación a gran escala para exportación y el sector informal a pequeña escala.

La reducción de las emisiones de CO₂ (Dióxido de Carbono) pasó de 10.6 Tm (Toneladas Métricas) en 2003 a 6.7 Tm (Toneladas Métricas) en 2010 hasta el 2017.

Ilustración 71: Emisiones de CO₂ en el periodo 2000-2010



Fuente: Informe ODM 2015

Asimismo, se registra una reducción de los niveles de consumo de las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono (SAO) de 23.2 Tm en el año 2.000 a 0.0 Tm en 2.009 y manteniendo los mismos niveles en 2012 hasta 2017(indicios de estar en cumplimiento con el Protocolo de Montreal como país signatario, para eliminar el uso de gases contaminantes), tal como indica la Tabla 20. Como mejora, para el año 2.035, se prevé la eliminación total de dichas sustancias.

Tabla 20: Consumo de Clorofluorocarbonos (CFCs) que deterioran la capa de ozono.

Consumo de Sustancias que Agotan la capa de Ozono (toneladas métricas de Potencial de Deterioro de Ozono-PDO-)													
Años	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Nivel de consumo (Tm)	23.2	23.8	17.5	13.6	10.0	8.1	4.6	4.6	2.3	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Informe ODM 2015.

Otras de las intervenciones del Gobierno en materia medioambiental han sido desarrolladas mediante las siguientes acciones:

1. Revisión, validación técnica en 2017 de la Ley Núm. 7/2003, Reguladora del Medio Ambiente en Guinea Ecuatorial, que fija los principios-guía de precaución, de utilización efectiva de los recursos, de participación y de subsidiariedad; con el objetivo de adaptarla a las exigencias actuales y a los lineamientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
2. En 2012 Guinea Ecuatorial inició su proceso de preparación para la iniciativa de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal, incluida la gestión sostenible de los bosques y la conservación y mejora de las reservas de carbono (REDD+).

3. Desde septiembre de 2015, el país forma parte de la Iniciativa Forestal Centroafricana (CAFI por sus siglas en inglés), que tiene como objetivo reconocer y preservar el valor de los bosques del África Central para mitigar el cambio climático, reducir la pobreza y contribuir al desarrollo sostenible. La iniciativa CAFI constituye una oportunidad para apoyar los esfuerzos que el país está realizando en la preservación de sus bosques y en su proceso de preparación para la aplicación de la iniciativa REDD+.
4. En términos de indicadores medio ambientales el país presenta ciertos progresos y con la información disponible refleja que el país dispone de un 6% de especies amenazadas o en peligro de extinción; 11% de la variación de la superficie forestal y un 41,9% de desempeño ecológico. (*Informe Nacional de Guinea Ecuatorial para la Conferencia de las Naciones Unidas, mayo 2012*)
5. Promulgación del Decreto Núm. 148/2005 de fecha 30 de mayo, a través del cual se crea la Facultad de Medio Ambiente de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (UNGE).
6. En términos de la Biodiversidad la protección de la diversidad biológica es una de las primeras prioridades del Gobierno y en especial del Ministerio de Pesca y Medio Ambiente. En este sentido y bajo la ayuda de la Cooperación Internacional se han ejecutado varias acciones de conservación, como:
 - a. Una campaña de sensibilización a la población rural sobre uso y manejo de los recursos biológicos.
 - b. Aprobado el Decreto Ley Núm. 72/2007 por el que se Prohíbe la Caza y el Consumo de Monos y otros Primates y el Decreto Ley Núm. 172/2005 por el que se regula el Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres en la República de Guinea Ecuatorial.
 - c. El país ha aprobado la Estrategia y el Plan de Acción para la Conservación de la Diversidad Biológica realizada bajo los principios dictados en la Agenda 21.

La legislación medioambiental se ha venido enriqueciendo en los últimos 15 años y han sido promulgados numerosos decretos-leyes especializados:

1. La Ley Núm. 8/1988 reguladora de la fauna silvestre, caza y áreas protegidas ha establecido la protección, manejo, aprovechamiento, transporte y comercialización de animales de la fauna silvestre y de sus productos, la protección de las especies amenazadas en peligro de extinción, la conservación del hábitat de la fauna con su flora, la declaración de áreas protegidas, las asociaciones para la defensa de la naturaleza.
2. La Ley Núm. 1/1997 sobre uso y manejo de bosques o Ley forestal rige la conservación y explotación de los recursos forestales.

3. La Ley Núm. 3/2007 de aguas y costas que reglamenta el acceso a las aguas marinas y continentales.
4. La Ley Núm. 8/2006 de hidrocarburos prescribe la adopción de medidas de salvaguardia medioambiental.
5. El Decreto Núm. 60/1994, rige el manejo del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, a que compete el 20% de las tasas forestales, cobradas con base a la madera exportada.
6. El Decreto Núm. 55/1991, prohíbe la extracción de madera a gran escala en la Isla de Bioko; la Orden ministerial 1/1992 dicta normas para la corta de madera en la Región Continental.

V.3.7. SUB SECTOR ASUNTOS SOCIALES E IGUALDAD DE GÉNERO.

Los esfuerzos realizados por el Gobierno y sus socios al desarrollo en materia de asuntos sociales e igualdad de género, han permitido avanzar significativamente en la disponibilidad de un marco institucional que permita a la mujer disfrutar de una vida sin discriminación ni violencia, en reducción del nivel de extrema pobreza de la mujer, y en la creación de los mecanismos institucionales efectivos de la vigilancia para exigir el respeto de los derechos de la mujer, a través de las siguientes acciones:

1. Se han realizado varios talleres y reuniones de información y de sensibilización sobre la Violencia Domestica y el Enfoque de Género dirigidos a los Miembros del Poder Judicial, la Cámara de Representantes del Pueblo y de la Sociedad Civil, con el fin de dotarles de conocimientos para una mejor comprensión del enfoque de género y de violencia de género.
2. Se ha elaborado un Programa Multisectorial de lucha contra la Violencia de Género en aplicación de las recomendaciones de la Campaña Nacional de Lucha contra la Violencia de Género de 2008 en Guinea Ecuatorial.
3. Se ha celebrado un Seminario Nacional de Capacitación en técnicas de Administración y Planificación dirigido a las Delegadas del Ministerio de Asuntos Sociales y Promoción de la Mujer (MINASPROM) para reforzar sus capacidades operativas.
4. Se ha celebrado también varios Seminarios de Capacitación en técnicas de elaboración de proyectos, dirigidos a los funcionarios del MINASPROM, con la correspondiente elaboración de Siete nuevos proyectos sociales que formaran parte del Plan Quinquenal del sub sector.
5. Se ha organizado la primera Campaña Nacional de Lucha contra la Violencia hacia la Mujer y la Niña, con actividades de información y sensibilización, manifestaciones pacíficas en todos los distritos del país para la concienciación

de los líderes políticos, los hombres y las mismas mujeres sobre la violencia de género y sus consecuencias.

6. Se ha organizado el lanzamiento de la Década de la Mujer Africana (2010 – 2020) en Guinea Ecuatorial, cuya finalidad es acelerar la implementación de los compromisos sobre la igualdad entre hombres y mujeres y el empoderamiento de las mujeres del 2010 a 2020 y más allá de acuerdo con la Decisión /487 (XIX) de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana.
7. Se está celebrando cada año, los Eventos Especiales para la mujer, con la realización de varias actividades de información y sensibilización entorno a los derechos de la mujer y equidad de género durante el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; el 31 de Julio, Día de la Mujer Africana; 25 de noviembre, Día Internacional de lucha contra la Violencia hacia la mujer; etc.
8. Cuadros y Técnicos nacionales del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social participaron en varios seminarios, conferencias, foros, cumbres y reuniones técnicas internacionales y nacionales sobre temas de promoción de la mujer y del género, con el objeto de formar e informar sobre la materia (Reunión de Expertos de la Unión Africana sobre la elaboración de los informes y la puesta en marcha de la Declaración Solemne sobre la Igualdad entre los Hombres y las Mujeres en África, la Década de la Mujer Africana (Gambia), II Conferencia Ministerial del Movimiento de Países No Alineados sobre el Avance de las Mujeres ante los Objetivos de Desarrollo de Milenio (Guatemala), la Red Electrónica regional para los mecanismos nacionales para la igualdad de género en África, el Lanzamiento continental de la Década de la Mujer Africana, 2010 – 2020, etc.), VIII conferencia Regional sobre Beijing+15 (Banjul).
9. Se está reduciendo el analfabetismo de las mujeres a través de la puesta en marcha de un importante Programa Nacional de educación de mujeres adultas, jóvenes adolescentes no escolarizadas con los siguientes resultados: (i) una amplia Campaña de información y sensibilización de la población en general y las mujeres en particular, sobre los objetivos y los criterios de orientación de este proyecto y la participación femenina, (ii) las necesidades de alfabetización, educación y formación de las mujeres, jóvenes y adolescentes no escolarizadas identificadas y los centros que deberán albergar las aulas de formación seleccionadas en todas las cabeceras municipales, (iii) el personal que coordina la ejecución del programa en todos los Municipios y Distritos capacitados y los materiales educativos validados, (iv) los Currículos Nacionales de Alfabetización y de Educación de Mujeres Adultas, Jóvenes y Adolescentes y los Siete (7) Módulos de Aprendizaje, elaborados y aprobados.

10. Se está reforzando las capacidades técnicas de las organizaciones de mujeres para mejorar su rendimiento en el desarrollo de actividades generadoras de ingresos y que refuerzan su participación en la toma de decisiones económicas.
11. Un importante Proyecto de Auto - Empleo de la Mujer Rural (PRAMUR) financiado por el Gobierno a través del Fondo para el Desarrollo Social (FDS) está en curso para reforzar las capacidades de las asociaciones de mujeres en técnicas agrícolas para aumentar la producción agrícola y reducir su nivel de pobreza y de dependencia económica con las siguientes acciones realizadas: (i) 345 Agrupaciones de mujeres de producción agrícola, censadas a nivel nacional con las necesidades que presentan dichas Agrupaciones. (ii) La organización y legalización de 24 Agrupaciones de la fase piloto del Proyecto.
12. Las mujeres miembros de las agrupaciones de producción agrícola han sido capacitadas en organización y gestión de agrupaciones/ asociaciones, técnicas modernas de producción agrícola, técnicas de comercialización de productos agrícolas, monitoreo y evaluación. (i) Las 24 Agrupaciones de la fase piloto han sido asistidas técnicamente en el terreno por los Extensionistas del Ministerio de Agricultura y Bosques en técnicas agrícolas.
13. Se están realizando dos (2) importantes encuestas sociales para reforzar la base de datos sobre la mujer y otros grupos vulnerables de la población: (i) Encuesta sobre la situación socio-económica de la mujer en Guinea Ecuatorial (ii) Encuesta sobre la situación de las personas de tercera edad en Guinea Ecuatorial
14. Se ha aprobado un Proyecto de Construcción y Rehabilitación de Centros de Promoción Social de la Mujer, cuya puesta en marcha ha facilitado la adquisición de dos (2) terrenos para la construcción de Centros en Malabo y Lubá y la realización de estudios topográficos de estos terrenos.
15. Se ha elaborado un borrador del Ante - Proyecto de Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, que está en fase de aprobación por el Gobierno.
16. Se ha elaborado el Anteproyecto de Ley de Creación del Cuerpo Especial de Técnicos del Ministerio de Asuntos Sociales y Promoción de la Mujer.
17. Se ha ratificado el Protocolo Facultativo de la CEDAW y el Protocolo de la Carta Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos, relativo a los Derechos de la Mujer, Instrumentos Regionales e Internacionales sobre los Derechos Humanos de la Mujer, que pasan así a formar parte automáticamente del Ordenamiento Jurídico Nacional, en base al Artículo 8 de la Ley Fundamental de Guinea Ecuatorial.

18. Se ha elaborado y adoptado el VI Informe (Periódico) Nacional sobre la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
19. Se ha elaborado el código de las personas y las familias y la Ley Reguladora del Matrimonio consuetudinario para dar una cobertura legal a la dote y aspectos relacionados con el régimen conyugal.

V.3.8. SUB-SECTOR CULTURA.

En el marco de la implementación del PNDES a nivel de la cultura se prevé fomentar una industria que permita la promoción y la difusión del patrimonio cultural que refuerza la cohesión social en el país. Avances conseguidos:

1. Elevación del plan cultural a la Presidencia de Gobierno para la promoción de la cultura como factor de desarrollo del país.
2. Afectación de un edificio rehabilitado como sede de la nueva secretaria de la Cultura para facilitar el desempeño de sus servicios técnicos administrativos, literarios y artísticos.
3. Organización de conciertos musicales y espectáculos para reforzar la creatividad artística y promover la motivación de los artistas a nivel nacional.
4. Creación de la Biblioteca Nacional de Malabo para responder a las necesidades de los usuarios.
5. Creación del Centro Cultural Guineano de Malabo para la promoción de los valores culturales.
6. Puesta en marcha de un proyecto de formación de recursos humanos de Centro Regional de Acción Cultural (CRAC) de Lome, Togo con la formación de 20 estudiantes.
7. Firma de los acuerdos para la recuperación de la Memoria Histórica de la República de Guinea Ecuatorial que sigue en España para su posterior instalación en la Biblioteca Nacional.
8. Construcción de la Biblioteca Nacional en la ciudad de Malabo.
9. Rehabilitación de la Casa Verde en la ciudad de Malabo.
10. La creación de la Academia Ecuato-Guineana de la Lengua Española en la ciudad de Malabo.
11. La construcción del Parque Nacional en la ciudad de Malabo.
12. La construcción de un nuevo Centro Cultural en el Municipio de Rebola, Distrito de Baney.

V.3.9. SUB-SECTOR DEPORTES.

En el Sub Sector Deportes en el marco de la implementación del Plan 2020, las acciones del Gobierno se han concentrado en la construcción de infraestructuras deportivas, las

cuales ofrecen calidad de servicios a nivel nacional e internacional. Éstas han facilitado la organización de la Copa de África de Naciones en dos periodos 2012 y 2015. Desde 2008 a 2017 el Gobierno ha construido las siguientes infraestructuras deportivas:

1. La construcción del Polideportivo de Malabo.
2. La construcción del Estadio Municipal de Rebola.
3. Construcción del estadio CANO SPORT de Sampaka.
4. Construcción de Edificio de FEGUIFUT.
5. Rehabilitación del estadio Municipal de la Paz de Malabo.
6. Rehabilitación del Campo Municipal de MANKUANDJA NGONGOLO de Elá Nguema.
7. La organización de grandes eventos deportivos a nivel de la CAF (Copa de África 2012-2015 y la Copa de la CEMAC).
8. Construcción de Lugares de Ocio en la Ciudad de Malabo.
9. Construcción del Estadio Provincial de Lubá.
10. Construcción del Estadio Provincial de Annobón.
11. Construcción del Polideportivo de Bata.
12. Rehabilitación del Estadio Municipal la Libertad de Bata.
13. Construcción del Estadio Municipal “NGUEMA ENEME” de Mongomo.
14. Puesta en marcha de la construcción del Estadio Municipal de Mongomeyen y está en su fase final.
15. La construcción del Estadio “Chiki Mayele” de Ebibeyin.
16. La construcción del Estadio de Añisok y está en la fase final.
17. La construcción del Estadio de Bidjabidjan y está en la fase final.

V.3.10. SUB-SECTOR INFORMACIÓN.

En el marco de la implementación del PNDES 2020 en el Sub-Sector Información el país ha conocido grandes avances desde 2008 a 2017 en materia de comunicación con la mejora de las infraestructuras comunicativas que cubren toda la actualidad mediática tanto nacional como internacional. Los avances más destacados han sido:

1. La dotación de equipos operativos para Radio y Televisión Guinea Ecuatorial tanto en Malabo como en varias cabeceras de provincia, lo que ha permitido acercar la extensión a la ambición de alcanzar el 100% de la cobertura de la señal de la Televisión a nivel nacional.
2. La incorporación de la carrera periodística en la UNGE ha permitido, mejorar la calidad de los profesionales de este sector.
3. La capacitación del personal operativo que presta el servicio informativo en las emisoras que operan en el país.
4. La ampliación del Canal Internacional de la RTVGE.
5. La Participación de la Radio y Televisión privada “ASONGA” y “CANAL SOL” en el desarrollo de programas de información y de sensibilización de la población sobre el Sector Social.
6. La representación de corresponsales nacionales en diferentes países del mundo, ha supuesto un avance para dar a conocer la actualidad de Guinea Ecuatorial fuera de nuestras fronteras.

V.4. INVERSIONES PÚBLICAS EN EL EJE REFORZAR MASIVAMENTE EL CAPITAL HUMANO Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE CADA CIUDADANO.

V.4.1. INVERSIONES PÚBLICAS PROGRAMADAS.

Para alcanzar los objetivos enmarcados en el Eje Reforzar Masivamente el Capital Humano y Mejorar la Calidad de Vida de cada Ciudadano, se ha programado inversiones públicas con un valor total de 6,7 billones de F. CFA., para un total de 1.203 proyectos. El Programa Mayor Salud para Todos, concentra el mayor número de proyectos (342), seguido de los Programas Mayores Un Techo para Todos con 187 proyectos, Educación para Todos con 179 proyectos, Agua para Todos con 162 proyectos, Guinea Ecuatorial Modelo Ecológico con 139 proyectos y en el último lugar el Programa Mayor Empleo para Todos con tan sólo 22 proyectos.

Ilustración 72: Coste del Portafolio de Inversiones Públicas del Eje Reforzar Masivamente el Capital Humano y Mejorar la Calidad de Vida de cada Ciudadano (Nº de proyectos programados).



Fuente Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la base de proyectos del MHEP.

En cuanto a la relevancia del tamaño de inversiones, el Programa Mayor Un Techo para Todos ocupa el primer lugar con un monto de 1,6 billones de F. CFA del total del Eje, seguido de los Programas Mayores Agua para Todos con 1,5 billones, Guinea Ecuatorial Modelo Ecológico con 1,3 billones, Salud para Todos con 1,1 billones, Educación para Todos con 1,023 billón y en último lugar el Programa Mayor Empleo para Todos con 0,06 billones.

Ilustración 73: Composición del Portafolio de Inversiones Públicas del Eje Reforzar Masivamente el Capital Humano y Mejorar la Calidad de Vida de cada Ciudadano. (Billones F. CFA)



Fuente Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la base de proyectos del MHEP.

V.4.2. INVERSIONES PÚBLICAS EJECUTADAS.

De todas las inversiones públicas programadas en este Eje, se ha ejecutado el 49%. Un análisis por Programa Mayor indica que el Programa Mayor Empleo para Todos, muestra una ejecución financiera del 75%; seguido del Programa Mayor Un Techo para Todos con el 68%; el Programa Mayor Guinea Ecuatorial Modelo Ecológico con el 52%; el Programa Mayor Salud para Todos con el 47%; en menor proporción se encuentran los Programas Mayores Agua para Todos con el 43% y el Programa Mayor Educación para Todos con el 23%.

Ilustración 74: Ejecución Financiera del Portafolio de Inversiones Públicas del Eje Reforzar Masivamente el Capital Humano y Mejorar la Calidad de Vida de cada Ciudadano.



Fuente Personal Técnico de la ANGE 2020 a partir de la base de proyectos del MHEP.

V.5. CONCLUSIONES.

A pesar de los avances positivos alcanzados en este Eje descritos anteriormente, destacar que existen todavía desafíos en el camino de la emergencia, el bienestar inclusivo y para la consolidación de la equidad social, se necesitan esfuerzos que apunten a la consecución de un capital humano cualificado, una igualdad de oportunidades y un acceso pleno y equitativo a los servicios básicos (agua, electricidad, sanidad, educación, empleo, vivienda, un entorno medioambiental saludable) y otros condicionantes para el bienestar social.

Las evidencias nos invitan realizar una inversión ambiciosa en el sector social para consolidar el eje Reforzar masivamente el capital humano y mejorar la calidad de vida de cada ciudadano, ya que la mayor parte de los proyectos de inversión en este periodo objeto de análisis, no conocen avances sustanciales en la ejecución financiera de sus Programas Mayores.

ANEXOS:

ANEXO 1: SIGLAS Y ABREVIATURAS

Abreviatura	Significado
ACD	Alcanzar Cada Distrito
ACE	Costa Africana y Europea
ANGE 2020	Agencia Nacional Guinea Ecuatorial 2020
ANIF	Agencia Nacional de Investigación Financiera
ATS	Asistente Técnico Sanitario
AVR	Antirretrovirales
BADEA	Banco Árabe de Desarrollo de los Estados Africanos
BBPP	Programa de Protección de la Biodiversidad de Bioko
BDEAC	Banco de Desarrollo de los Estados de África Central
BDEAC	Banco de Desarrollo de África Central
CAFI	Iniciativa para la Conservación de los Bosques de África Central
CARMMA	Campaña de Aceleración de la Reducción de la Mortalidad Materna
CAT	Centro Ambulatorio de Tratamiento
CEBEVHIRA	Comisión Económica para los Recursos de Ganadería, Carne y Pescado
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CEEAC	Comunidad Económica de los Estados de África Central

CEMAC	Comunidad de los Estados Miembros del África Central
CGG	Comisión del Golfo de Guinea
CIFOR	Centro para la Investigación Forestal Internacional
CIMA	Conferencia Inter-Africana de Mercados de Seguros
CIP	Comité Interministerial de Pilotaje
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies de Flora y Fauna en Peligro de Extinción
CNIAPGE	Centro Nacional para la Informatización de la Administración Pública de Guinea Ecuatorial
CPGE	Paludismo y Tuberculosis en Guinea Ecuatorial
CPLP	Comunidad de Países de Lengua Portuguesa
CRAC	Centro Regional de Acción Cultural
CUREF	Conservación y Utilización Racional de los Ecosistemas Forestales de Guinea Ecuatorial
ECA	Escuela de Capacitación Agraria
EDS-1	Primera Encuesta Demográfica de Salud
EEH	Encuesta Ecuatoguineana de Hogares
EIED	Dirección de la Escuela Inter-Estados de Aduanas
EITI	Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas
ENPIGE	Empresa Nacional de Promoción Inmobiliaria de Guinea Ecuatorial
EPA	Encuesta de Población Activa
ETP	Enseñanza Técnica y Profesional
EUSMA	Escuela Universitaria de Sanidad y Medio Ambiente
F.CFA	Franco de la Comunidad Francesa Africana
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación
FDS	Fondo para el Desarrollo Social
FERs	Federación Española de Religiosas
FNUAP	Fondo de las Naciones Unidas para la Población
GECOMSA	Guinea Ecuatorial de Comunicaciones Sociedad Anónima
GEPROYECTOS	Oficina Nacional de Planificación y Seguimiento de Proyectos
GETESA	Guinea Ecuatorial de Telecomunicaciones Sociedad Anónima
GITGE	Gestor de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Guinea Ecuatorial
HOLDING	Sociedad de Inversiones
IED	Inversión Extranjera Directa
INAP	Instituto Nacional de Áreas Protegidas
INDEFOR	Instituto Nacional de Desarrollo Forestal
INEGE	Instituto Nacional de Estadísticas de Guinea Ecuatorial
INPYDE	Instituto Nacional de Promoción y Desarrollo Empresarial
INSESO	Instituto Nacional de Seguridad Social
INSTTIC	Instituto Superior de Telecomunicaciones, Tecnología, Información y Comunicación
IPJ	Instituto de Práctica Judicial

L2	Línea 2
MEPIP	Ministerio de Economía, Planificación e Inversiones Públicas
MHEP	Ministerio de Hacienda, Economía y Planificación
MINASPROM	Ministerio de Asuntos Sociales y Promoción de la Mujer
NIF	Número de Identificación Fiscal
OCEAC	Organización de Coordinación y Cooperación para la Lucha contra las Grandes Especies Endémicas en África Central
ODM	Objetivo de Desarrollo Mundial
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OHADA	Organización para la armonización del Derecho mercantil en África
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMT	Organización Mundial de Turismo
ONE	Oficina Nacional de Empleo
ORTEL	Órgano Regulador de Telecomunicaciones
PAV	Programa Ampliado de Vacunación
PEPGE	Plan Estratégico de Pesca de Guinea Ecuatorial
PFA	Parálisis Flácida Aguda
PIB	Producto Interior Bruto
PNDES	Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social
PNIASAN	Plan Nacional de Inversión Agraria y de la Seguridad Alimentaria y Nutricional
PNI-REDD+	Proyecto de Desarrollo del Plan Nacional de Inversión
PNLT	Programa Nacional de Lucha Contra la Tuberculosis
PNSA	Programa Nacional de Seguridad Alimentaria
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPAV	Plan Plurianual de Vacunación
PRAMUR	Proyecto Autoempleo de la Mujer
PRODEGE	Programa de Desarrollo Educativo de Guinea Ecuatorial
RTVGE	Radio Televisión de Guinea Ecuatorial
SEGESA	Sociedad Eléctrica de Guinea Ecuatorial Sociedad Anónima
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SONAPESCA	Sociedad Nacional de Pesca
SP	Sulfadoxina Píremeanina
SPS	Sistema de Protección Social
THA	Tripanomiasis Humana Africana
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UA	Unión Africana
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación
UNGE	Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial
VUE	Ventanilla Única Empresarial
ZEE	Zona Económica Exclusiva

ANEXO 2: BIBLIOGRAFÍA.

1. Ley Núm. 2/2008, de fecha 14 de noviembre por el que se adopta el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) “Guinea Ecuatorial Horizonte 2020”.
2. Decreto Núm. 61/2008 de fecha 20 de noviembre por el que se crea la Agencia Nacional Guinea Ecuatorial 2020 (ANGE 2020).
3. Evaluación de la Primera Fase del PNDES. Ministerio de Hacienda, Economía y Planificación y ANGE 2020, Julio 2014.
4. Informe Anual de Monitoreo de los Programas Mayores de la Visión 2020 correspondiente al año 2015. ANGE 2020 y Grupo Banco Mundial, 2016.
5. Informe Anual de Monitoreo de los Programas Mayores de la Visión 2020 correspondiente al año 2016. ANGE 2020 y Grupo Banco Mundial, 2017.
6. Informe Semestral de Monitoreo de los Programas Mayores de la Visión 2020 correspondiente al primer semestre del año 2016. ANGE 2020 y Grupo Banco Mundial, 2016.
7. Informe Semestral de Monitoreo de los Programas Mayores de la Visión 2020 correspondiente al primer semestre del año 2017. ANGE 2020 y Grupo Banco Mundial, 2017.
8. Tablero de Control Tercer Trimestre 2017. ANGE 2020, 2017.

9. Tablero de Control Cuarto Trimestre 2017. ANGE 2020, 2017.
10. Plan Estratégico de Pesca de Guinea Ecuatorial 2016 – 2020. Ministerio de Pesca y Recursos Hídricos, 2016.
11. Programa Nacional para la Seguridad Alimentaria (PNSA). Ministerio de Agricultura, Ganadería, Bosques y Alimentación, 2012.
12. Plan Director de Turismo de Guinea Ecuatorial. Ministerio de Cultura, Turismo y Promoción Artesanal, 2015.
13. Plan de Industrialización de Guinea Ecuatorial. Ministerio de Industria y Energía, 2015.
14. Informe del Sector Eléctrico en Guinea Ecuatorial, 2011.
15. Informe del Instituto Superior de Telecomunicaciones, Tecnología, Información y Comunicación (INSTTIC), curso escolar 2016-2017.
16. WWW.Embassy pages.com/Guinea Ecuatorial.
17. Documento de la Encuesta Demográfica y de Salud (EDSGE I), 2011.
18. Informes de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), 2005, 2009 y 2015.
19. Anuarios Estadísticos PRODEGE 2007-2016.
20. Informe del Estado del Mercado Laboral 2016.
21. Decreto Ley Núm. 3/2007 por el que se crea ENPIGE.
22. Decreto Núm. 40/2016 de 14 de marzo por el que se regula el Gobierno de las Comunidades de la Propiedad Horizontal.
23. Guinea Ecuatorial: Diagnóstico del Sector Educación, 2017.
24. Estrategia Nacional y Plan de Acción de la Diversidad Biológica, 2015.
25. Tomos I, II, III de “Guinea Ecuatorial 2020” Agenda para la Diversificación de las Fuentes de Crecimiento.
26. Principales Resultados del III Censo General de Población y Viviendas de la República de Guinea Ecuatorial, 2001.

27. Plan de Acción en la República de Guinea Ecuatorial para la mitigación de emisiones de Co2 procedente de la aviación internacional (2016) del Ministerio de Medio Ambiente.
28. Contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional (Septiembre 2015) del Ministerio de Medio Ambiente.
29. Estudio espacial y cualitativo completo de la deforestación y degradación en Guinea Ecuatorial (FAO), 2017.
30. Estudio de Ejes estratégicos para REDD+ en Guinea Ecuatorial (Marzo 2018).
31. Estrategia Nacional REDD+ Guinea Ecuatorial (Mayo 2018).
32. Estudio sobre el Futuro de la Reserva Científica de la Gran Caldera de Lubá, 2015.
33. Programa de Acción Nacional de Lucha Contra la deforestación y degradación de tierras en Guinea Ecuatorial, 2015.
34. Plan de Acción Nacional de Adaptación al Cambio Climático, 2013.
35. Programa de Protección de la Biodiversidad de la Isla de Bioko (BBPP). Oportunidades y Perdidas: El rápido deterioro del Estado de la conservación de los monos de la Isla de Bioko, 2010.
36. Anuario Estadístico de INEGE, 2017.
37. Informe Nacional sobre la Diversidad Biológica, 2009.
38. Atlas Forestal Interactivo de la República de Guinea Ecuatorial, 2013.
39. Convenio Sobre la Diversidad Biológica, 2014.
40. Informe Nacional de Guinea Ecuatorial para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, Rio+20 (2012).
41. Informe Nacional para la puesta en marcha del componente de Guinea Ecuatorial relativo al Proyecto Regional para la Conservación de la Biodiversidad, Financiación sostenible de las Áreas Protegidas en la Cuenca del Congo.
42. Estudio sobre la adaptación y atenuación en Guinea Ecuatorial realizado por el Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR), 2013.
43. Informes mensuales de explotación de la estación de tratamiento de agua potable y redes de Buena Esperanza II. INCLAN (Sampaka).

